

Estadística del comercio exterior

La Dirección General de Aduanas acaba de realizar un importante ensayo para implantar el sistema de valores estadísticos declarados. De ello tienen ya noticia nuestros lectores. La estadística del Comercio exterior de España venía haciéndose a base de unos valores oficiales. A fin de aproximarla más a la realidad se ensaya ahora la estadística a base de los valores declarados con aportación de facturas por los comerciantes. Ambos criterios han sido aplicados al Comercio exterior, realizado en octubre último. Los resultados varían notablemente, y han dado en millones de pesetas o las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Valor oficial, Valor declarado. Rows: Importación, Exportación, Diferencia.

Es decir, que los valores declarados son, respecto a los oficiales, un 68 por 100 en la importación y un 53 por 100 en la exportación. Por añadidura el saldo es acreedor conforme a los valores oficiales y deudor conforme a los declarados. Las diferencias son, pues, de gran importancia.

En principio nos parece un acierto el paso del sistema de valores oficiales al de valores declarados con aportación de facturas. Desde 1913 se ha producido esta evolución en Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Noruega, Holanda, Suecia y Suiza, por no citar sino los principales países. El sistema de valores oficiales en su pureza absoluta, es decir, lo mismo para la importación que para la exportación, sólo ha sido conservado por escaso número de países. En Europa, Rusia y Rumania únicamente.

Sin embargo, a pesar de este perfeccionamiento de los métodos, puede afirmarse que existe siempre un gran margen de error en las estadísticas comerciales. Las personas conocedoras de los balances de pagos de los más importantes países, habrán podido observar al analizarlos rúblicas como éstas: "Contrabando", "Omissiones de la estadística comercial", "Rectificación de errores de evaluación". La rectificación por motivo de contrabando aparece en los balances de pagos de Letonia, Noruega, Rumania, Servia, Turquía, Estados Unidos y Polonia. De omisiones nos habla también el balance de pagos polaco. Y, en fin, de rectificación de errores evaluativos encontramos prueba explícita entre otros, en los balances de Alemania, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, India, Italia, Turquía y Unión Sud-Africana.

El caso de Bélgica es uno de los más típicos y sin duda mejor estudiados. Al investigar en los tiempos de la estabilización legal el balance de cuentas, Baudhuin se encontró con que le faltaban al activo 506 millones de francos (francos de 1913) para cuadrar con el pasivo. Después de un análisis metódico llegó a la conclusión, y con él casi todos los técnicos belgas, de que era preciso aumentar en un 15 por 100 las cifras estadísticas de la exportación o de lo contrario habría que renunciar a la interpretación de la economía belga después de 1870.

E, pues, evidente que la tendencia mundial ha sido la de sustituir los valores oficiales por los declarados, y aun así existe un gran margen de error.

Volviendo a la realidad nacional y sin prejuzgar por el momento cuál de los dos métodos haya llegado respecto del mes de octubre a resultados más reales, es lo cierto que nuestra estadística comercial requeriría hace largo tiempo una profunda renovación. Sin duda exagerada extraordinariamente los déficits. Este error sistemático y contumaz, se explica perfectamente durante el período de vida de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Los artículos a los que pudiera afectar la concurrencia de la importación extranjera se aumentaban de valor en el seno de dicha Junta, a fin de que al aplicar a esta base el porcentaje de proteccionismo, resultase un derecho específico elevado. Y como estas valoraciones se aplicaban luego a la estadística, se registraba artificialmente un desnivel que en la realidad no había existido o a lo menos había sido muy inferior. Cambió dijo con razón que la balanza comercial hasta 1925 y, en parte, en 1926 era una gran ficción.

Al pasar el Servicio al Consejo de Economía Nacional comenzó a sentirse la preocupación de reformar los métodos hasta entonces usados. Siguió el sistema del valor oficial, pero se lograba su obtención a base de una información documental y auténtica, posteriormente resumida por los técnicos. La "democracia" y la indocumentación en que se desarrollaba la Junta de Aranceles desapareció. Es indiscutible que con ello la estadística salió ganando. Sin embargo, los déficits oscilaron desde 1925 hasta 1929 entre 500 y 800 millones de pesetas oro, siendo así que conjeturas indirectas, pero muy verosímiles, deducidas del conjunto de nuestro balance de pagos hacían ver cuán inexplicable era que el máximo de desnivel sobrepasara los 300 millones de pesetas oro por año.

El ideal consistía en llegar al sistema puro de valores estadísticos declarados, conforme a las facturas.

Ello se consiguió mediante la Real orden de 22 de mayo de 1930, ampliamente aclarada por varias circulares de la Dirección.

El primer fruto de este sistema es el cuaderno referente al mes de octubre, del que ya hemos hecho mención. Existía en la opinión de los técnicos la hipótesis muy lógica que un método estadístico más perfecto nos daría la idea de un Comercio exterior menos desfavorable. Y he aquí que el primer ensayo no verifica la hipótesis, sino que la contradice y por añadidura al disminuir cifras absolutas nos da la sensación de que el porcentaje de nuestro proteccionismo efectivo es superior al que se pensaba.

Parece, por tanto, que el cambio de método en lugar de venir a resolver, o a lo menos facilitar la resolución de las dudas existentes sobre el equilibrio de nuestro balance de cuentas, las agrava. Sin embargo; permítasenos afirmar que el ensayo tan sólo se conoce respecto al mes de octubre, período demasiado breve para decidir sobre los resultados concretos del método en cuestión y su bondad. Por ahora lo verdaderamente interesante es la evolución hacia el "valor declarado" y el paulatino perfeccionamiento de este método, sin abandonar todavía el de "valores oficiales".

Por último, y mientras la peseta sufra inestabilidad, nos parece oportuno que las dos fórmulas matemáticas, contenidas en la regla 16 de la Circular de 6 de agosto de 1930, para reducir pesetas papel a pesetas oro, se sustituyan por una sola. Así el método adquirirá toda la homogeneidad necesaria, eliminando las divergencias de criterio.

La Encíclica sobre el matrimonio cristiano

Publicamos hoy el texto íntegro de la Encíclica de Pío XI sobre el matrimonio cristiano. Para que la palabra de Su Santidad sobre tema de actualidad tan candente tenga la mayor difusión posible, nos proponemos editar el texto oficial de la edición española en un folleto que imprimiremos en breve y que se venderá al precio de 0,25 pesetas el ejemplar. Desde hoy se admiten pedidos en la Secretaría de EL DEBATE. Para los que comprendan cien ejemplares o más se harán los descuentos que siguen:

Discurso de Miklas sobre la crisis económica

VIENA, 12.—El presidente de la Conferencia, señor Miklas, ha pronunciado ayer un discurso, declarando que la crisis económica mundial se explica en gran parte por el hecho de no haber dado el resultado apetecido los esfuerzos realizados por Austria en el terreno económico. Para restablecer una verdadera armonía entre la vida intelectual y la vida económica del mundo—añadió—es preciso en primer lugar crear la solidaridad entre los pueblos, único medio de vencer todos los obstáculos que se presentan en nuestros días.

Indice-resumen

Table with 2 columns: Title, Page. Rows: Cinematógrafos y teatros, La vida en Madrid, Texto íntegro de la Encíclica sobre el matrimonio, Deportes, Información comercial y financiera, Libros nuevos, La llave del jardín del Rey, El error de Bolívar, El Marqués de Lozoya, Paliques femeninos, Un conflicto minero en Inglaterra, Del color de mi cristal, Las mil novedades de la moda, PROVINCIAS, EXTRANJERO.

PROVINCIALS

AYER había dos grandes bajo cero en Sevilla.—Se pide la construcción del pantano del Viar. Los armadores de buques de pesca forman una Federación.—Casa destruida por el fuego en Oviedo (página 3).

EXTRANJERO

LOS obreros de la cuenca del Ruhr rechazan el fallo arbitral, declarado obligatorio.—Faltan noticias d'l avión "Trade Wind".—Continúa en el país de Gales la huelga y no se ve la solución.—El ministro de Hacienda francés habla sobre el problema del oro.—Benes, presidente de la próxima Conferencia I. del Desarme.—Reducción de salarios en la industria metalúrgica de Bélgica (páginas 1, 2 y 3).

EL MINISTRO FRANCÉS DE HACIENDA HABLA SOBRE EL PROBLEMA DEL ORO

Francía desea una cooperación internacional bancaria

SE HA REUNIDO EN GINEBRA LA DELEGACION DEL ORO

PARIS, 12.—El ministro de Hacienda, interrogado por un redactor del diario "Paris Midi", ha hecho alusión a las críticas contra la acumulación de oro por el Banco de Francia. Ha dicho que Francia no ha hecho nada para atraer ese oro y que no ha hecho sino seguir las reglas monetarias del régimen del patrón oro y que no puede renunciar al oro que le que a sus arcas.

El tipo de descuento del Banco de Francia, ha añadido, es del 2, 2/2 al 2 por 100. Nuestro Banco y el Banco Federal de Reserva de Nueva York, son los Bancos cuyo tipo de descuento permanecen los más bajos del mundo. Con esta medida creemos que podrá desviarse del mercado de París esa cantidad de oro.

Ha añadido el ministro, que Francia sólo desea una cooperación internacional bancaria. Terminó el ministro señalando el papel que podría desempeñar en esta cuestión, el comité financiero de la Sociedad de Naciones.

La delegación de Ginebra

GINEBRA, 12.—La Delegación del oro del Comité financiero, ha reanudado esta mañana sus trabajos, bajo la presidencia del señor Janssin, delegado de Bélgica. La comisión ha empezado el examen del memorándum preparado por la Secretaría de la Sociedad de Naciones, sobre los diversos aspectos de la cuestión oro. Después de terminar este trabajo, es cuando la Delegación formulará sus conclusiones definitivas.

Las reparaciones y las deudas

NUEVA YORK, 12.—El señor Albert Weyggin, presidente del Chase National Bank, que pasa por ser una de las entidades bancarias más poderosas del mundo, dice en el informe anual de dicho Banco, que los Estados Unidos deberían tomar la iniciativa de un movimiento de reducción de las deudas internacionalizadas, como una medida previa para sanear el comercio mundial.

El señor Weyggin dice, textualmente: "Sin entrar en los comentarios ni en los argumentos hechos de una parte y de otra, y sin querer saber si la anulación de las deudas sería de justicia, estoy firmemente persuadido que el Gobierno norteamericano realizaría un buen negocio tomando la iniciativa de una reducción de aquéllas".

Completa tranquilidad en Bolivia y en Cuba

Una nota de la Legación boliviana en Madrid

El ministro de Bolivia en Madrid nos comunica lo siguiente: "Según los últimos cablegramas del ministro de Relaciones Exteriores de La Paz, han terminado las elecciones. Reina en el país absoluta tranquilidad. Ha sido elegido presidente de la República el doctor Daniel Salamanca, y vicepresidente, el señor Tejada Sorzano. Se han celebrado y terminado ya las elecciones de senadores y diputados, resultando elegidos liberales y republicanos con listas propias. La Junta militar cumple la misión que se le impuso de dirigir al país por la vía constitucional, lejos de toda lucha de partido, o sea, que respeta el ideal revolucionario. Son pruebas de esta afirmación que al encargarse del Poder se impuso un plazo mínimo para celebrar las elecciones y lo acaba de cumplir, porque, pese a cualquier otro comentario, estas elecciones han sido completamente libres y la expresión de la voluntad popular, sin realizar ninguna clase de presiones oficiales. Otra prueba, según el resultado electoral, que los mencionados cablegramas reflejan, es que en el Poder Legislativo se hallan representados todos los partidos existentes hoy en Bolivia. En una palabra, la Junta militar cumple las promesas que hizo al país y el conjunto de las candidaturas resulta una coalición nacional donde se reflejan todas las tendencias y todos los partidos.

Tranquilidad en Cuba

PARIS, 12.—La Legación de Cuba en Francia comunica a la Prensa que reina completo orden en su país y que han comenzado los trabajos preparatorios para la campaña azucarera.

Inauguración de un monumento

BUENOS AIRES, 12.—El presidente Uruburu se trasladará a Salta el 18 de febrero para asistir a la inauguración del monumento al general Guemes. A su regreso visitará Tucumán y Córdoba. ("La Nación").

Madariaga en N. York

NUEVA YORK, 12.—A bordo del trasatlántico "Augusto" ha llegado a esta ciudad el escritor español, Salvador Madariaga. El señor Madariaga dará una conferencia en Nueva York el día 30 de enero ante la filial de la Asociación de la Liga de las Naciones. Después de esta conferencia, el señor Madariaga visitará diversas ciudades americanas y en cuyas universidades y centros culturales dará conferencias.—Associated Press.

Un documento trascendental

Su Santidad al anunciar, en su alocución del 24 de diciembre, la Encíclica sobre el matrimonio cristiano decía: "Será una Encíclica sobre un asunto importantísimo que interesa en el mayor grado a la familia, a los Estados, a la humanidad entera. Un asunto siempre actual que presenta hoy aspectos deplorables e inquietantes en suma grado: tan inquietante, que Nos hemos juzgado en conciencia que nuestra intervención no era solamente oportuna y necesaria, sino además urgente." La encíclica que es el documento más importante del Pontificado. La Prensa europea—sin excluir, como otras veces, a la española—y la Prensa norteamericana editada en París, han publicado extensos resúmenes de la Encíclica, colocados en el sitio de honor.

Para el "Chicago Tribune" se trata de la Encíclica más sensacional desde la "Rerum Novarum", de León XIII, y coloca a Pío XI entre los más grandes Papas que combatieron en nombre de la Iglesia. Y el correspondiente añade que "muchos historiadores de la Iglesia desearán que es el documento más importante en el campo de la moral pura desde que Gregorio VII restauró el celibato del Clero." El "Daily Herald", órgano de los socialistas ingleses, anuncia en gruesos caracteres en primera plana el amplio extracto—más de una columna con título a tres—que publica en sus planas informativas, y condensa el pensamiento pontificio en estas palabras: "Envilecimiento de la mujer." El correspondiente del "Times" en Roma envía cerca de dos columnas de tipo apretado, y juzga que la Encíclica demuestra "un profundo conocimiento de las cuestiones sociales del día". No podemos hacer una pesada enumeración de los testimonios que los periódicos importantes de lengua inglesa han comprendido perfectamente la trascendencia del documento pontificio.

Casi es ocioso referirnos a Italia, cuyo pueblo y cuyos gobernantes se esfuerzan en devolver a la raza las energías creadoras. ¿Cómo no han de recibir cual don de la Providencia la luminosa enseñanza de Pío XI? Pero si abrimos la Prensa protestante alemana encontramos atención parecida. "La Kölnische Zeitung", por ejemplo, destaca el telegrama en cabeza de columna, con gran parte del texto en negritas, del mismo modo que la "Deutsche Allgemeine Zeitung". Citemos, para terminar un testimonio francés: "Le Temps" asegura que la Encíclica señalará una fecha en el pontificado de Pío XI.

He aquí un testimonio más de la preocupación que despiertan en todas las naciones los problemas de la familia y del matrimonio. Las clases directores comprenden que las campañas presentes contra esos tres bienes del matrimonio cristiano que Pío XI señala—fe conyugal, prole, sacramento—amenazan con destruir a la sociedad, hiréndola en lo que constituye su base más firme, su célula primera sin la que no podrá subsistir. Han sido necesarias quizás lecciones muy duras, que las estadísticas demuestran hoy en evidencia, para que hayan llegado a esta conclusión, pero la actitud de los periódicos revela que esta crisis del matrimonio y de la familia estaba en el ánimo de todos, incluso de muchos que callaban por tibieza o por cobardía.

Así la palabra del Pontífice ha encontrado un eco profundo. En algunos países se había visto cómo vacilaban ante el empuje de un hedonismo egoísta—base vergonzante de casi todas las teorías tan magistralmente refutadas en la Encíclica—hasta los mismos directores del espíritu. Quizás ha sido en esas naciones donde con más avidez se ha recogido la enseñanza pontificia. Como en tantas otras ocasiones de la historia, la palabra de Roma ha sabido con firmeza y claridad establecer la doctrina verdadera en medio de las vacilaciones y de las debilidades.

La personalidad bancaria de Belda

El señor Belda pasó sucesivamente por los cargos de asesor, vicesecretario, asesor-jefe y subgobernador segundo y primero. En el cargo de subgobernador llevaba diez y ocho años, y, dada la importancia del mismo y lo largo del período durante el cual ejerció, bien puede afirmarse que el pensamiento del marqués de Cabra fue uno de los exponentes más típicos de nuestra política monetaria.

Durante los años de la guerra Belda patrocinó la política de acortamiento de las reservas oro. Intervino en la reforma bancaria de 1921, y últimamente, su personalidad adquirió gran relieve como paladín de la innovación del oro, siendo opuesto a la política estabilizadora. En orden a los principios rectores de la política de creación del dinero, expuso el señor Belda su pensamiento con ocasión de la constitución de una Comisión en el año 1918, siendo ministro de Hacienda el señor González Besada. La Comisión se constituyó con el fin de dictaminar sólo la reforma bancaria, y en voto particular suscrito por el señor Belda, junto con los demás representantes del Banco, decía: "La teoría vulgar, con pretensiones científicas, en cuya virtud la emisión de billetes, como obligación a la vista, debe estar totalmente representada por metalico y por efectos de cartera al plazo máximo de noventa días, ha pasado, ciertamente, a la categoría de pura vulgaridad, sobre todo cuando se trata de Bancos nacionales privilegiados. Porque la solvencia y el crédito de un instituto de esta índole no se basan en tales puerilidades fantásticas..."

Otro punto interesante de la personalidad bancaria de don Francisco Belda fue, sin duda, sus ideas sobre la política del cambio exterior. El señor Belda había calificado de "fantasma" al patrón oro. Creía con Parfias del que en parte sentía discípulo, que el problema del cambio exterior era un problema de crédito, basando su pensamiento en la experiencia española, a

LOS OBREROS RECHAZAN EL FALLO DEL ARBITRO EN LA CUENCA DEL RUHR

EL GOBIERNO LO HA DECLARADO OBLIGATORIO

Ha regresado a Berlín el canciller Brüning

BERLIN, 12.—El ministro del Trabajo ha declarado obligatorio la sentencia arbitral dictada el día 10 del corriente, que prevé una reducción de 6 por 100 en los salarios de las minas de carbón del Ruhr.

El fallo, rechazado

BOCHUM, 12.—Los delegados de la Federación de las minas del Ruhr han rechazado por unanimidad la sentencia arbitral, en la que se acordaba una rebaja del 6 por 100 en los salarios de los mineros.

La reducción de precios

DUSSELDORF, 12.—Los representantes de las fábricas siderúrgicas han reanudado hoy las conversaciones suspendidas en la semana pasada con motivo de la declaración de la huelga minera del Ruhr. En ellas acordaron, en vista de que es seguro que se declare la reducción de un 6 por 100 en los sueldos mineros, rebajar por su parte, de un 6 a un 7 por 100, los precios de aceros y hierros, con el fin de contribuir a la política económica del Gobierno.

El canciller en Berlín

BERLIN, 12.—Anoche a las once, regresó el canciller Brüning, de su visita de inspección a las provincias del Este (Alta Silesia alemana), durante la cual ha registrado algunas manifestaciones hostiles al Gobierno, organizadas por los comunistas y nacional-socialistas.

El partido popular

DRESDEN, 12.—El nuevo jefe del partido populista, doctor Dingeldey, pronunció un discurso ayer en el Congreso del partido populista alemán. El orador declaró que el objetivo principal de la política exterior de Alemania en 1931 debe ser exponer ante el mundo, en forma muy clara, esta alternativa: dar a Alemania libertad para vivir y desarrollarse o empujar al pueblo a una violenta explosión, detrás de la cual se vislumbran los terrores del bolchevismo.

Si Francia—añadió—persiste en sus métodos del "diktat" de Versalles, será imposible evitar el derrumbamiento entero de la economía y la cultura europeas. Alemania exige que se reconozca el derecho a existir del pueblo alemán. Habiendo luego de las relaciones entre el partido populista y los nacional-socialistas, el doctor Dingeldey declaró que entre ambos partidos existen ciertos puntos de contacto, pero lamentó que no se muestre dispuesto a colaborar con otros partidos y que el Gobierno prusiano, por mezquinas rencillas políticas, haya empujado a los nacional-socialistas hacia el camino de la revolución.

Una manifestación

STETTIN, 12.—Varios centenares de obreros sin trabajo intentaron penetrar violentamente en las oficinas de la Asistencia pública, siendo rechazados por la Policía, no sin entablarse antes una dura colisión.

Peregrinación socialista a Estrasburgo

ESTRASBURGO, 12.—Ayer han estado en esta ciudad más de cien socialistas badenses, con el diputado socialista de la Dieta de Bade, señor Nussbaum, con el exclusivo objeto de asistir a la proyección de la película "Sin novedad en el frente occidental", prohibida en Alemania.

Huelga textil en Suecia

ESTOCOLMO, 12.—La huelga general de la industria textil, que estaba prevista desde hace algunos días, es efectiva a partir del día de hoy.

El presente número de EL DEBATE consta de CATORCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

partida de 1899 hasta la guerra europea. Belda opinaba que la realidad nacional en franco crecimiento de crédito y solvencia había elevado el curso de la peseta, contra las opiniones teóricas de Goschen y Leroy Beaulieu. En la junta celebrada por el Banco de España el día 9 de marzo último, el subgobernador primero hubo de pronunciar un discurso. En él afirmaba que la estabilización era una quiebra y que en cuanto de él dependiera no saldría el oro del Banco. No escribimos estas líneas con ánimo de oponer sobre las ideas financieras del marqués de Cabra. Son meramente expositivas. Y piénsese como se piense respecto de ellas, no cabe duda que siempre habrá de formarse un juicio loable de la personalidad a que nos referimos. La vida laboriosa de don Francisco Belda transcurre casi por entero en su despacho del Banco de España. Vivió consagrado a él, y en él deja grandes afectos. Allí se recordará siempre su simpatía, su cultura vasta, su amabilidad y benevolencia. Y sobre todo, algo que es inapreciable: la dignidad y la firmeza con que hasta el final sostuvo sus convicciones. El Banco ha perdido un gran funcionario, y el país, un hombre de experiencia y de consejo. Descanse en paz.

Para la Guardia civil SE HABLA DE PROCESAR A TRES POLITICOS POR EL ASUNTO OUSTRIC

Peetas.

Table with 2 columns: Name, Amount. Rows: Suma anterior, Cooperativa Elctra Madrid, Previsores del Porvenir, Duque de Sotomayor, Minas de Centenillo, Srtas. de Ajuria, D. Antonio Royo Villanova, Doña Filomena Pellico, Dr. Vicente Fernández, Vda. de D. Carlos Maura, D. José Mompó Cuesta, D. Rafael Echeverría, D. Federico Sierra Palacios, D. Luis Moreno Fernández, D. Ricardo González Soto, D. José Erce, D. Rufino Blanco y Sánchez, D. José Ouro Arias, D. Pedro Bannasar, D. Rafael Rubio, D. Andrés Guiteras Soto, D. Ignacio Sánchez Espinosa, D. Francisco Villa, D. Antonio Espárrago, D. Faustino Escrivano Gohí, Doña Ascensión D. García.

Se reciben donativos en los domicilios del duque de Fernán Núñez (Santa Isabel, 40 y 42), marqués de Albayda (Paseo del Cisne, 18), marqués de la Vega de Anzo (Génova, 28), conde de Limpías (Maldonado, 25), y en todos los Bancos de esta Corte.

OVIEDO, 12.—En el domicilio de doña Isabel de Maquía y con asistencia de representantes de la Prensa, se ha celebrado una reunión de señoras de la aristocracia, con objeto de constituir un Comité de damas para contribuir a la suscripción en favor de la Guardia civil. Se nombraron varias comisiones de señoras y señoritas que recorrerán las casas de Oviedo solicitando donativos para el fin indicado.

SANTANDER, 12.—Por iniciativa del alcalde se ha constituido un Comité para recabar fondos para el homenaje a la Guardia civil y a los Institutos armados. El Comité está formado por los directores de las entidades oficiales, directores de Bancos y de periódicos y otras personalidades, bajo la presidencia del alcalde. La primera lista de la suscripción alcanza la suma de 8.175 pesetas.

VITORIA, 12.—La suscripción para la Guardia civil e Institutos armados, ascendiendo hoy a 8.227,30 pesetas.

Por todos los leales

Table with 2 columns: Name, Amount. Rows: Suma anterior, Unión Elctrica Madrileña, Elctrica de Castilla, S. A. "El Águila", F. de C., Banco Central, Dr. Vicente Fernández, Doña Ascensión D. García, Recaudado en Bilbao para esta suscripción.

Continúa en Inglaterra la huelga minera

La reunión de ayer en Londres no ha tenido éxito

MEJORES IMPRESIONES DEL CONFLICTO TEXTIL

LONDRES, 12.—Los ministros del Comercio y de Minas han recibido hoy en el Ministerio de Comercio a los representantes de los propietarios de minas de carbón y después a los representantes de la Federación de mineros de Gales del Sur. Un comunicado oficial, publicado al terminar estas entrevistas, dice que mañana celebrarán separadamente otra reunión con ambos ministros los representantes de la Federación de mineros de Gales del Sur y los representantes de los propietarios de minas.

El conflicto textil

LONDRES, 12.—El "lock-out" de la industria textil, que comienza hoy en la región de Burnley, paralizará los trabajos en el 90 por 100 de las manufacturas de tejidos. Sin embargo, se tiene esperanzas de arreglo. El ministro del Trabajo intervendrá, procurando resolver las dificultades actuales y especialmente evitar la amenaza de que el "lock-out" se extienda a las manufacturas del Lancashire, que emplean a 250.000 obreros. Henderson, que se encuentra actualmente en Burnley, hablará hoy en una reunión del partido laborista y parece que se brindará a servir de árbitro para resolver el conflicto de la industria textil.

Un discurso de Lloyd George

LONDRES, 12.—En la ceremonia en que se puso la primera piedra de los trabajos de protección de la costa, en Yarmouth, para los cuales se ha presupuestado una cantidad de 130.000 libras esterlinas, Lloyd George ha declarado que es preferible gastar cien millones de libras en trabajos de utilidad pública, que entretener a los obreros en la ociosidad. Sin embargo, el seguro contra el paro forzoso ha evitado los daños mayores que una revolución hubiera podido producir. Lloyd George no cree que la crisis del paro pueda ser remediada sin el concurso de todos. "Este problema, ha dicho, es más importante que el del libre cambio. Lo que yo deseo sobre todo, es que el país no dedique su energía a discusiones estériles, que no le conducirán nunca a la solución de la crisis del paro".

El pleito Waterlow

LONDRES, 12.—Después de escuchar

Parece que el banquero se ha negado a comparecer ante la Comisión parlamentaria

HOY REANUDA SUS SESIONES EL PARLAMENTO FRANCES

Hay pendientes cerca de dos mil proyectos y proposiciones de ley

PARIS, 12.—Por informes recogidos al terminar el Consejo de gabinete, se sabe que el Gobierno ha decidido proponer a la Cámara que aborde a principios de la semana próxima la discusión del presupuesto de 1931-32 y el proyecto de utillaje nacional. Propondrá también el Gobierno que la Cámara se reúna por la mañana y tarde los martes, miércoles, jueves y viernes y sábados por la mañana y los lunes por la tarde. Las sesiones de la mañana podrían dedicarse a la discusión del proyecto de utillaje y las de la tarde a los debates sobre el Presupuesto.

Según "Le Temps", el trabajo pendiente en la Cámara se reparte así: el día 1 de noviembre había dictaminado ya y en disposición por consiguiente de ser discutidos, 283 proyectos o proposiciones de ley y estaban en poder de las comisiones para su estudio 1.416 proyectos o proposiciones. Desde la fecha citada hasta ahora los diputados y el Gobierno habían presentado otros 277 textos para dictamen y eventual discusión de la Cámara.

PARIS, 12.—Los diarios se ocupan extensamente de la reanudación de los trabajos parlamentarios, señalada para mañana y, en general, estiman que Bouisson y Doumer serán relegados sin dificultad presidentes de la Cámara y el Senado, respectivamente.

El asunto Oustric

PARIS, 12.—Según informes recogidos esta tarde en los pasillos de la Cámara y de labios de algunos miembros de la comisión investigadora del asunto Oustric, ésta tiene ya preparadas algunas conclusiones. Parece probable que el señor Bultat, diputado por Isère, sea encargado de las funciones de ponente. Dicho señor ha anunciado a sus colegas que se proponía estudiar si hay motivo para considerar los hechos comprobados, especialmente los que se refieren a los señores Raul Péret, René Bernard y Gaston Vidal, como constitutivos de un delito de cohecho y prevaricación, en cuyo caso entendería en el asunto el Senado, constituido en Alto Tribunal, por entrar de lleno en la jurisdicción de la Comisión especial del Senado que se convocaría y examinaría la calidad de los delitos.

Por otra parte, la Comisión tenía el propósito de citar para el sábado próximo al señor Oustric, con objeto de interrogarle, pero se asegura que este señor se ha negado a comparecer so pretexto de que actualmente está sometido a una actuación jurídica.

Cheron, enfermo

PARIS, 12.—El señor Cheron, enfermo de gripe intestinal, guarda cama, desde el día siguiente a los funerales del mariscal Joffre. Los médicos le han ordenado un reposo durante algunos días.

El alcalde a Madrid

PARIS, 12.—Hoy han marchado con dirección a Madrid, invitados por el alcalde de la capital de España, el alcalde de París, señor De Castellane y el señor Bucaille, síndico del Concejo.

El francés en Alsacia-Lorena

ESTRASBURGO, 12.—Según las últimas estadísticas en Alsacia y Lorena el número de habitantes que saben francés es más del doble que al terminar la guerra.

Robo de pieles

PARIS, 12.—En un almacén de pieles situado en el boulevard Victor Hugo, penetraron ladrones que, fracturando el cierre, se apoderaron de pieles por valor de más de 400.000 francos.

Incidente entre españoles

PARIS, 12.—La madrugada última, al salir de un baile de Montrouge cinco españoles, uno de ellos llamado Manuel Aguilar, bromearon sobre la mala ocurrencia de sacar un revólver y hacer un disparo al aire. Al ruido de la detonación acudieron dos agentes de Policía, quienes se incautaron del revólver, pudiendo evitar que Manuel se diera a la fuga. Los agentes detuvieron a los cuatro compañeros de Manuel, y al emprender la marcha para la Comisaría, Manuel apareció de nuevo y con otro revólver hizo un disparo contra uno de los agentes. Estos contestaron logrando herir a Manuel, quien huyó de nuevo.

Los argumentos y razones de la defensa, el juez competente ha fijado en 569.421 libras esterlinas, la suma que la casa Waterlow deberá abonar como indemnización al Banco de Portugal.

La conferencia india

LONDRES, 12.—Según el "Morning Post", la conferencia de la Tabla Redonda, dará por terminados sus trabajos en el curso de esta semana.

Los laboristas independientes

LONDRES, 12.—El congreso del partido laborista independiente, ha adoptado una resolución aprobando el nuevo programa político.

# NOTAS POLITICAS

## Despacho con el Rey

Despachó con Su Majestad el ministro de Gracia y Justicia.

También estuvo con el Rey el ministro de Gobernación. Su conferencia con el Monarca duró desde las diez y media hasta las doce y cuarto. Al salir dijo:

—Yo no he traído firma. Los decretos los envíe anteaayer.

—¿No nos dice usted nada más?

—Nada más. No hay nada más.

## La mañana del presidente

El general Berenguer asistió a las nueve de la mañana, a la misa que se dijo en sufragio de su esposa en la iglesia de los Jerónimos, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Al regresar al ministerio, recibió a una comisión de Segovia, en la que figuraban los señores Gil Biedma y Mateasanz, que le hablaron de reformas locales. También recibió otra comisión de Fernando Póo y Guinea, acompañada del general Vives y, por último, le visitaron el general Villar, el ex ministro señor Cornejo, el oficial mayor del Senado y el embajador de Portugal.

## Tranquilidad en toda España

El secretario de Gobernación dijo que el ministro no podía recibir a los periodistas, porque había tenido despacho en Palacio, y estaba muy ocupado. Un periodista le hizo notar que el ministro había permanecido en Palacio dos horas. Contestó el señor Martínez Azaña que esto no quería decir que estuviese hablando con el Rey todo el tiempo. El secretario agregó que se podían desmentir todos los rumores políticos y sociales. Dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

## Reunión de ministros

El presidente recibió por la tarde las visitas de don Ramón Bergé y don Luis Azaña. Después se reunió en su despacho los ministros de Gobernación, Fomento y Economía Nacional.

La reunión terminó a las nueve y media de la noche. A la salida se limitaron a decir que no ocurría ninguna novedad.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si podía decir algo de su entrevista con el señor Cambó.

—Ha sido una conversación interesante la que hemos tenido—dijo el señor Matos—. Siempre resulta interesante la conversación con Cambó. Hemos hablado de política en todos sus aspectos y hablar de política con Cambó es como tomar un aeroplano y empezar a volar.

Un periodista le dijo que se había concedido también gran importancia a su entrevista con el Rey, principalmente por el tiempo que había durado.

—Pues no hay nada de eso—respondió el señor Matos—. Yo he ido esta mañana a Palacio al despacho ordinario. Le tocaba despachar al ministro de Estado pero en ausencia de éste corrió el turno y fuimos el ministro de Justicia y yo.

Tampoco es cierto que nuestra estancia en Palacio fuese tan larga. Aunque fuimos a las diez y media, como es costumbre del presidente, no entramos a despachar con el Rey hasta después de las once. Yo no llevé nada a la firma, porque ya antes había enviado todos los decretos de personal que estaban preparados.

El presidente abandonó su despacho a las diez de la noche. Al saludarle los periodistas, el general Berenguer dijo sonriendo:

—¿Qué jaleo es ese que han armado con tantos rumores de crisis y de Gobierno nacional? Pues ya ven ustedes que no hay crisis ni Gobierno nacional.

Se le dijo que en las tertulias políticas se había relacionado el que ayer no fuese a despachar a Palacio el presidente y, en cambio, se hubiese entrevistado con el Rey el ministro de la Gobernación, quien poco después conferenciaba con el señor Cambó.

—Pues todo eso—dijo el general Berenguer—es fácil de explicar. Yo no tenía nada para el despacho de hoy, pues los lunes suele haber pocas cosas, y por otra parte, ya el señor Cambó me dispuso de ir hoy a Palacio con el fin de dedicar la mañana a las misas en sufragio de mi difunta esposa. El ministro de la Gobernación ha ido a despachar con el Rey porque está ausente el duque de Alba, que es a quien correspondía y, naturalmente, corre el turno. La visita de Matos a Cambó tiene también su explicación. Es el acuerdo que se tomó en el último Consejo de que el ministro de la Gobernación visitaría a los jefes políticos. Yo le escribí el sábado a Cambó de que, en efecto, el señor Matos iría a visitarle. Y eso es todo.

Los periodistas le dijeron que persistían los rumores, no obstante el anuncio firme del Gobierno de ir a las elecciones el primero de marzo.

—Ya irán creyendo en ellas—comentó el general Berenguer—a medida que nos vayamos acercando a la fecha.

## Una Comisión para los sueldos de los ferroviarios

Manifestó el ministro de Fomento al recibir ayer a los periodistas, que ha sido nombrada por Real orden la comisión que entenderá en las peticiones de aumento de sueldo de los obreros y agentes ferroviarios.

La integran, el ingeniero, señor Sánchez Cuervo, como presidente, los directores de la Compañía del Norte y de M. Z., en representación de las empresas, y don Anibal Sánchez Ferrer y Francisco Pérez Blesa, por los obreros y agentes ferroviarios.

—Como ustedes ven—añadió—el asunto está en marcha, y apenas se reúna la comisión, que será en breve, pondré a su disposición los datos que sobre esta materia he reunido.

El presidente, señor Sánchez Cuervo, se encuentra actualmente en Bilbao, pero regresará inmediatamente, pues el ministro de Fomento le ha citado para mañana a las diez de la mañana.

Dió también cuenta el señor Estrada del nombramiento del señor Vallejo para ingeniero jefe de la provincia de Madrid, y del señor Sancha, que lo es de Teruel, para Valencia.

## Los patronos y los Comités paritarios

—La Unión general de Patronos, Comerciantes e Industriales, dando forma a un nuevo tipo de clase, que pide defensa de sus intereses, y en defensa también de los generales del público a quien llegan, sin todos, muchos de los datos que ocasiona la ley de Organi-

zación Corporativa, organizó una Asamblea Patronal madrileña que se celebró el día 2, acordándose unánimemente, en tanto la ley en cuestión no sea revisada por las Cortes, que se retiraran las representaciones patronales de los Comités paritarios, suspender el pago de las cuotas paritarias y convocar una Asamblea Nacional para considerar el grave problema.

El ministro de Trabajo, conocedor de estas resoluciones, ha dado una nota a la Prensa que merece ser contestada. Dice que "aunque no le ha sorprendido nuestra actitud le ha causado verdaderamente pena" y nos reprocha que "al cabo de cuatro años de implantación de esa ley, manifestemos airadamente nuestra protesta."

La clase patronal, cuya paciencia y cuyo aguijón le demuestra ser larguísimo periodo de funesto ensayo, creía que su moderación durante cuatro años de tortura debía ser estimado por todo juzgador imparcial.

Es injusto argüir que, al aparecer la ley, nada alegráramos. La ley fué impuesta por la voluntad soberana e ilegal del señor Azaña, y con la Dictadura nada se debía publicar; pero, además de injusto, es inexacto que la clase patronal no haya manifestado sus inquietudes; el ministro no puede ignorar los muchísimos escritos y alegatos que los núcleos patronales han dirigido al Ministerio. La misma Unión General tiene presentado hace ocho meses una memoria extensiva estudiando y proponiendo razonadas soluciones a la ley corporativa sin haber sido contestada ni con un cortés acuse de recibo.

Nuestra aspiración no va en menoscabo de los derechos del proletario, siempre que está en pie de equidad, sin privilegios para nadie; porque la ley corporativa rompe en nuestro daño y en el de la economía española, ese elemental equilibrio, es lo que la combatimos, y no desconocemos nuestras justas pretensiones al ministro.

La ley de organización corporativa lesiona y trastorna; obliga a hallar una solución que consienta con mejor perjuicio aguardar la resolución del Parlamento.

He ahí nuestros acuerdos.

De otros extremos de la nota no nos hacemos eco por ahora, pero tendrán su respuesta si el caso llega."

El ministro de Fomento, don José Ustáriz, se halla en un momento de hacer unas elecciones con todas las garantías posibles de sinceridad.

Opina, por su parte, el señor Silió que el futuro Parlamento ofrecerá una fisonomía análoga a los anteriores. En cuanto a los partidos políticos tradicionales, los cree sin vida y por ello se trata de sustituirlos con organizaciones de grandes fuerzas aínas.

El VI Congreso Internacional de Accidentes y Enfermedades del Trabajo se celebrará en Ginebra a primeros del próximo mes de agosto.

Los que deseen participar en él deben mandar su inscripción lo antes posible al secretario general, doctor Yersin, rue de la Monnaie, 3, Ginebra. La cuota es de 25 francos suizos.

Se advierte a todos los médicos que deseen mandar comunicaciones relativas a las materias del Congreso que deben hacerlo antes del primero de abril.

El recargo de Aduanas

La "Gaceta" del sábado dispone que el recargo que debe cobrarse por el Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las aduanas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro será de ochenta y tres enteros cincuenta y tres céntimos por ciento.

El señor Cambó

Ayer visitó al señor Cambó una Comisión de la Casa de Cataluña, presidida por el conde del Asalto, para pedirle su apoyo en la obra social que esta entidad realiza. El señor Cambó les ofreció su cooperación para organizar varios actos culturales y formar una biblioteca de obras nacionales y extranjeras que se ocupen de Cataluña en todos sus aspectos.

El señor Cambó comió con el duque de Maura y después dio un largo paseo por el Retiro con el señor Silió.

A última hora de la tarde se entrevistó con el ministro de la Gobernación.

Probablemente hoy por la noche emprenderá su regreso a Barcelona.

El domingo pasó el día en Toledo cazando en un finca del conde de Gihel. A la cacería asistió, en otros invitados, el señor Iztrán y Mustu.

Interrogado el señor Silió sobre su conversación con el "leader" regionalista, ha manifestado que las entrevistas que viene celebrando estos días el señor Cambó no tienen por objeto, como se supone, la formación de una concentración política para hacerse cargo del Gobierno. A juicio del político catalán, el actual Gobierno, tal como está constituido, es el primero de marzo.

—Ya irán creyendo en ellas—comentó el general Berenguer—a medida que nos vayamos acercando a la fecha.

El ministro de Fomento al recibir ayer a los periodistas, que ha sido nombrada por Real orden la comisión que entenderá en las peticiones de aumento de sueldo de los obreros y agentes ferroviarios.

La integran, el ingeniero, señor Sánchez Cuervo, como presidente, los directores de la Compañía del Norte y de M. Z., en representación de las empresas, y don Anibal Sánchez Ferrer y Francisco Pérez Blesa, por los obreros y agentes ferroviarios.

—Como ustedes ven—añadió—el asunto está en marcha, y apenas se reúna la comisión, que será en breve, pondré a su disposición los datos que sobre esta materia he reunido.

El presidente, señor Sánchez Cuervo, se encuentra actualmente en Bilbao, pero regresará inmediatamente, pues el ministro de Fomento le ha citado para mañana a las diez de la mañana.

Dió también cuenta el señor Estrada del nombramiento del señor Vallejo para ingeniero jefe de la provincia de Madrid, y del señor Sancha, que lo es de Teruel, para Valencia.

Los patronos y los Comités paritarios

—La Unión general de Patronos, Comerciantes e Industriales, dando forma a un nuevo tipo de clase, que pide defensa de sus intereses, y en defensa también de los generales del público a quien llegan, sin todos, muchos de los datos que ocasiona la ley de Organi-

zación Corporativa, organizó una Asamblea Patronal madrileña que se celebró el día 2, acordándose unánimemente, en tanto la ley en cuestión no sea revisada por las Cortes, que se retiraran las representaciones patronales de los Comités paritarios, suspender el pago de las cuotas paritarias y convocar una Asamblea Nacional para considerar el grave problema.

El ministro de Trabajo, conocedor de estas resoluciones, ha dado una nota a la Prensa que merece ser contestada. Dice que "aunque no le ha sorprendido nuestra actitud le ha causado verdaderamente pena" y nos reprocha que "al cabo de cuatro años de implantación de esa ley, manifestemos airadamente nuestra protesta."

La clase patronal, cuya paciencia y cuyo aguijón le demuestra ser larguísimo periodo de funesto ensayo, creía que su moderación durante cuatro años de tortura debía ser estimado por todo juzgador imparcial.

Es injusto argüir que, al aparecer la ley, nada alegráramos. La ley fué impuesta por la voluntad soberana e ilegal del señor Azaña, y con la Dictadura nada se debía publicar; pero, además de injusto, es inexacto que la clase patronal no haya manifestado sus inquietudes; el ministro no puede ignorar los muchísimos escritos y alegatos que los núcleos patronales han dirigido al Ministerio. La misma Unión General tiene presentado hace ocho meses una memoria extensiva estudiando y proponiendo razonadas soluciones a la ley corporativa sin haber sido contestada ni con un cortés acuse de recibo.

Nuestra aspiración no va en menoscabo de los derechos del proletario, siempre que está en pie de equidad, sin privilegios para nadie; porque la ley corporativa rompe en nuestro daño y en el de la economía española, ese elemental equilibrio, es lo que la combatimos, y no desconocemos nuestras justas pretensiones al ministro.

La ley de organización corporativa lesiona y trastorna; obliga a hallar una solución que consienta con mejor perjuicio aguardar la resolución del Parlamento.

He ahí nuestros acuerdos.

De otros extremos de la nota no nos hacemos eco por ahora, pero tendrán su respuesta si el caso llega."

Los que deseen participar en él deben mandar su inscripción lo antes posible al secretario general, doctor Yersin, rue de la Monnaie, 3, Ginebra. La cuota es de 25 francos suizos.

Se advierte a todos los médicos que deseen mandar comunicaciones relativas a las materias del Congreso que deben hacerlo antes del primero de abril.

El recargo de Aduanas

La "Gaceta" del sábado dispone que el recargo que debe cobrarse por el Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las aduanas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro será de ochenta y tres enteros cincuenta y tres céntimos por ciento.

El señor Cambó

Ayer visitó al señor Cambó una Comisión de la Casa de Cataluña, presidida por el conde del Asalto, para pedirle su apoyo en la obra social que esta entidad realiza. El señor Cambó les ofreció su cooperación para organizar varios actos culturales y formar una biblioteca de obras nacionales y extranjeras que se ocupen de Cataluña en todos sus aspectos.

El señor Cambó comió con el duque de Maura y después dio un largo paseo por el Retiro con el señor Silió.

A última hora de la tarde se entrevistó con el ministro de la Gobernación.

Probablemente hoy por la noche emprenderá su regreso a Barcelona.

El domingo pasó el día en Toledo cazando en un finca del conde de Gihel. A la cacería asistió, en otros invitados, el señor Iztrán y Mustu.

Interrogado el señor Silió sobre su conversación con el "leader" regionalista, ha manifestado que las entrevistas que viene celebrando estos días el señor Cambó no tienen por objeto, como se supone, la formación de una concentración política para hacerse cargo del Gobierno. A juicio del político catalán, el actual Gobierno, tal como está constituido, es el primero de marzo.

—Ya irán creyendo en ellas—comentó el general Berenguer—a medida que nos vayamos acercando a la fecha.

# LA SITUACION NORTEAMERICANA



LAS GAFAS DEL OPTIMISTA

todo, es el único que se halla en condiciones de hacer unas elecciones con todas las garantías posibles de sinceridad.

Opina, por su parte, el señor Silió que el futuro Parlamento ofrecerá una fisonomía análoga a los anteriores. En cuanto a los partidos políticos tradicionales, los cree sin vida y por ello se trata de sustituirlos con organizaciones de grandes fuerzas aínas.

El VI Congreso Internacional de Accidentes y Enfermedades del Trabajo se celebrará en Ginebra a primeros del próximo mes de agosto.

Los que deseen participar en él deben mandar su inscripción lo antes posible al secretario general, doctor Yersin, rue de la Monnaie, 3, Ginebra. La cuota es de 25 francos suizos.

Se advierte a todos los médicos que deseen mandar comunicaciones relativas a las materias del Congreso que deben hacerlo antes del primero de abril.

El recargo de Aduanas

La "Gaceta" del sábado dispone que el recargo que debe cobrarse por el Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las aduanas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro será de ochenta y tres enteros cincuenta y tres céntimos por ciento.

El señor Cambó

Ayer visitó al señor Cambó una Comisión de la Casa de Cataluña, presidida por el conde del Asalto, para pedirle su apoyo en la obra social que esta entidad realiza. El señor Cambó les ofreció su cooperación para organizar varios actos culturales y formar una biblioteca de obras nacionales y extranjeras que se ocupen de Cataluña en todos sus aspectos.

El señor Cambó comió con el duque de Maura y después dio un largo paseo por el Retiro con el señor Silió.

A última hora de la tarde se entrevistó con el ministro de la Gobernación.

Probablemente hoy por la noche emprenderá su regreso a Barcelona.

El domingo pasó el día en Toledo cazando en un finca del conde de Gihel. A la cacería asistió, en otros invitados, el señor Iztrán y Mustu.

Interrogado el señor Silió sobre su conversación con el "leader" regionalista, ha manifestado que las entrevistas que viene celebrando estos días el señor Cambó no tienen por objeto, como se supone, la formación de una concentración política para hacerse cargo del Gobierno. A juicio del político catalán, el actual Gobierno, tal como está constituido, es el primero de marzo.

—Ya irán creyendo en ellas—comentó el general Berenguer—a medida que nos vayamos acercando a la fecha.

El ministro de Fomento al recibir ayer a los periodistas, que ha sido nombrada por Real orden la comisión que entenderá en las peticiones de aumento de sueldo de los obreros y agentes ferroviarios.

La integran, el ingeniero, señor Sánchez Cuervo, como presidente, los directores de la Compañía del Norte y de M. Z., en representación de las empresas, y don Anibal Sánchez Ferrer y Francisco Pérez Blesa, por los obreros y agentes ferroviarios.

—Como ustedes ven—añadió—el asunto está en marcha, y apenas se reúna la comisión, que será en breve, pondré a su disposición los datos que sobre esta materia he reunido.

El presidente, señor Sánchez Cuervo, se encuentra actualmente en Bilbao, pero regresará inmediatamente, pues el ministro de Fomento le ha citado para mañana a las diez de la mañana.

Dió también cuenta el señor Estrada del nombramiento del señor Vallejo para ingeniero jefe de la provincia de Madrid, y del señor Sancha, que lo es de Teruel, para Valencia.

Los patronos y los Comités paritarios

—La Unión general de Patronos, Comerciantes e Industriales, dando forma a un nuevo tipo de clase, que pide defensa de sus intereses, y en defensa también de los generales del público a quien llegan, sin todos, muchos de los datos que ocasiona la ley de Organi-

zación Corporativa, organizó una Asamblea Patronal madrileña que se celebró el día 2, acordándose unánimemente, en tanto la ley en cuestión no sea revisada por las Cortes, que se retiraran las representaciones patronales de los Comités paritarios, suspender el pago de las cuotas paritarias y convocar una Asamblea Nacional para considerar el grave problema.

El ministro de Trabajo, conocedor de estas resoluciones, ha dado una nota a la Prensa que merece ser contestada. Dice que "aunque no le ha sorprendido nuestra actitud le ha causado verdaderamente pena" y nos reprocha que "al cabo de cuatro años de implantación de esa ley, manifestemos airadamente nuestra protesta."

La clase patronal, cuya paciencia y cuyo aguijón le demuestra ser larguísimo periodo de funesto ensayo, creía que su moderación durante cuatro años de tortura debía ser estimado por todo juzgador imparcial.

Es injusto argüir que, al aparecer la ley, nada alegráramos. La ley fué impuesta por la voluntad soberana e ilegal del señor Azaña, y con la Dictadura nada se debía publicar; pero, además de injusto, es inexacto que la clase patronal no haya manifestado sus inquietudes; el ministro no puede ignorar los muchísimos escritos y alegatos que los núcleos patronales han dirigido al Ministerio. La misma Unión General tiene presentado hace ocho meses una memoria extensiva estudiando y proponiendo razonadas soluciones a la ley corporativa sin haber sido contestada ni con un cortés acuse de recibo.

Nuestra aspiración no va en menoscabo de los derechos del proletario, siempre que está en pie de equidad, sin privilegios para nadie; porque la ley corporativa rompe en nuestro daño y en el de la economía española, ese elemental equilibrio, es lo que la combatimos, y no desconocemos nuestras justas pretensiones al ministro.

La ley de organización corporativa lesiona y trastorna; obliga a hallar una solución que consienta con mejor perjuicio aguardar la resolución del Parlamento.

He ahí nuestros acuerdos.

De otros extremos de la nota no nos hacemos eco por ahora, pero tendrán su respuesta si el caso llega."

Los que deseen participar en él deben mandar su inscripción lo antes posible al secretario general, doctor Yersin, rue de la Monnaie, 3, Ginebra. La cuota es de 25 francos suizos.

Se advierte a todos los médicos que deseen mandar comunicaciones relativas a las materias del Congreso que deben hacerlo antes del primero de abril.

El ministro de Fomento

don José Ustáriz, se halla en un momento de hacer unas elecciones con todas las garantías posibles de sinceridad.

Opina, por su parte, el señor Silió que el futuro Parlamento ofrecerá una fisonomía análoga a los anteriores. En cuanto a los partidos políticos tradicionales, los cree sin vida y por ello se trata de sustituirlos con organizaciones de grandes fuerzas aínas.

El VI Congreso Internacional de Accidentes y Enfermedades del Trabajo se celebrará en Ginebra a primeros del próximo mes de agosto.

Los que deseen participar en él deben mandar su inscripción lo antes posible al secretario general, doctor Yersin, rue de la Monnaie, 3, Ginebra. La cuota es de 25 francos suizos.

Se advierte a todos los médicos que deseen mandar comunicaciones relativas a las materias del Congreso que deben hacerlo antes del primero de abril.

El recargo de Aduanas

La "Gaceta" del sábado dispone que el recargo que debe cobrarse por el Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las aduanas durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro será de ochenta y tres enteros cincuenta y tres céntimos por ciento.

El señor Cambó

Ayer visitó al señor Cambó una Comisión de la Casa de Cataluña, presidida por el conde del Asalto, para pedirle su apoyo en la obra social que esta entidad realiza. El señor Cambó les ofreció su cooperación para organizar varios actos culturales y formar una biblioteca de obras nacionales y extranjeras que se ocupen de Cataluña en todos sus aspectos.

El señor Cambó comió con el duque de Maura y después dio un largo paseo por el Retiro con el señor Silió.

A última hora de la tarde se entrevistó con el ministro de la Gobernación.

Probablemente hoy por la noche emprenderá su regreso a Barcelona.

El domingo pasó el día en Toledo cazando en un finca del conde de Gihel. A la cacería asistió, en otros invitados, el señor Iztrán y Mustu.

Interrogado el señor Silió sobre su conversación con el "leader" regionalista, ha manifestado que las entrevistas que viene celebrando estos días el señor Cambó no tienen por objeto, como se supone, la formación de una concentración política para hacerse cargo del Gobierno. A juicio del político catalán, el actual Gobierno, tal como está constituido, es el primero de marzo.

—Ya irán creyendo en ellas—comentó el general Berenguer—a medida que nos vayamos acercando a la fecha.

El ministro de Fomento al recibir ayer a los periodistas, que ha sido nombrada por Real orden la comisión que entenderá en las peticiones de aumento de sueldo de los obreros y agentes ferroviarios.

La integran, el ingeniero, señor Sánchez Cuervo, como presidente, los directores de la Compañía del Norte y de M. Z., en representación de las empresas, y don Anibal Sánchez Ferrer y Francisco Pérez Blesa, por los obreros y agentes ferroviarios.

—Como ustedes ven—añadió—el asunto está en marcha, y apenas se reúna la comisión, que será en breve, pondré a su disposición los datos que sobre esta materia he reunido.

El presidente, señor Sánchez Cuervo, se encuentra actualmente en Bilbao, pero regresará inmediatamente, pues el ministro de Fomento le ha citado para mañana a las diez de la mañana.

Dió también cuenta el señor Estrada del nombramiento del señor Vallejo para ingeniero jefe de la provincia de Madrid, y del señor Sancha, que lo es de Teruel, para Valencia.

Los patronos y los Comités paritarios

—La Unión general de Patronos, Comerciantes e Industriales, dando forma a un nuevo tipo de clase, que pide defensa de sus intereses, y en defensa también de los generales del público a quien llegan, sin todos, muchos de los datos que ocasiona la ley de Organi-

zación Corporativa, organizó una Asamblea Patronal madrileña que se celebró el día 2, acordándose unánimemente, en tanto la ley en cuestión no sea revisada por las Cortes, que se retiraran las representaciones patronales de los Comités paritarios, suspender el pago de las cuotas paritarias y convocar una Asamblea Nacional para considerar el grave problema.

El ministro de Trabajo, conocedor de estas resoluciones, ha dado una nota a la Prensa que merece ser contestada. Dice que "aunque no le ha sorprendido nuestra actitud le ha causado verdaderamente pena" y nos reprocha que "al cabo de cuatro años de implantación de esa ley, manifestemos airadamente nuestra protesta."

La clase patronal, cuya paciencia y cuyo aguijón le demuestra ser larguísimo periodo de funesto ensayo, creía que su moderación durante cuatro años de tortura debía ser estimado por todo juzgador imparcial.

Es injusto argüir que, al aparecer la ley, nada alegráramos. La ley fué impuesta por la voluntad soberana e ilegal del señor Azaña, y con la Dictadura nada se debía publicar; pero, además de injusto, es inexacto que la clase patronal no haya manifestado sus inquietudes; el ministro no puede ignorar los muchísimos escritos y alegatos que los núcleos patronales han dirigido al Ministerio. La misma Unión General tiene presentado hace ocho meses una memoria extensiva estudiando y proponiendo razonadas soluciones a la ley corporativa sin haber sido contestada ni con un cortés acuse de recibo.

Nuestra aspiración no va en menoscabo de los derechos del proletario, siempre que está en pie de equidad, sin privilegios para nadie; porque la ley corporativa rompe en nuestro daño y en el de la economía española, ese elemental equilibrio, es lo que la combatimos, y no desconocemos nuestras justas pretensiones al ministro.

La ley de organización corporativa lesiona y trastorna; obliga a hallar una solución que consienta con mejor perjuicio aguardar la resolución del Parlamento.

He ahí nuestros acuerdos.

De otros extremos de la nota no nos hacemos eco por ahora, pero tendrán su respuesta si el caso llega."

Los que deseen participar en él deben mandar su inscripción lo antes posible al secretario general, doctor Yersin, rue de la Monnaie, 3, Ginebra. La cuota es de 25 francos suizos.

Se advierte a todos los médicos que deseen mandar comunicaciones relativas a las materias del Congreso que deben hacerlo antes del primero de abril.

# FIRMA DEL REY Sin noticias del avión "Trade Wind"

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Ramón Pérez Cecilia, magistrado de término.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, a don Anselmo Gil de Tejada y Caro.

Promoviendo a magistrado de término, con destino de presidente de la Audiencia provincial de Albacete, a don José María Cremades y Jiménez de Notal; a la de magistrado de entrada con destino a la Audiencia provincial de Bilbao a don Cirilo prov Barco y Martín de Villaragut; a la de magistrado de término con destino a la plaza de presidente de la Sala y de la provincial de la Audiencia territorial de Pamplona, a don Antonio Señerans Blanco; a la de magistrado de término, con destino de presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza, a don Ángel Villar Madrueño.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de Zaragoza, a don Sixto Soler Pérez; magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, a don Miguel Carazon y de la Rosa.

Promoviendo a magistrado de entrada, con destino a la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, a don José Ogado Stolle; a magistrado de término, con destino a la Audiencia territorial de Barcelona, a don Manuel López Avilés.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de Atrazanas, de Barcelona, a don José Aragón Champin.

Promoviendo a magistrado de ascenso, con destino a la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, a don Francisco Monterde Pastor.

Nombrando juez de primera instancia del distrito del Mar, de Valencia, a don Manuel María Cabanilles Prosper; magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, a don Luis Felipe Gómez y Fernández Mariaca, magistrado de entrada electo de la de Santa Cruz de Tenerife.

Promoviendo a la categoría de magistrado de entrada con destino a la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, a don Ricardo Acayde Díez; a magistrado de término, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a don Alejandro de Paz López; a magistrado de ascenso, con destino a la Audiencia provincial de Palma de Mallorca, a don José Ustáriz Rodríguez.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Logroño a don Cayetano Alvarez Osorio y Farrán de los Godos; magistrado de la Audiencia de Oviedo a don Odón Colmenero y Sáa; magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Luis de Bias y Rivera; magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a don Rafael Cruz de Matos; magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a don Narciso Riza Mateo.

Nombrando canónigo de la S. I. C. de Orense a don Martín Colina Cantera.

Reducción de salarios en la metalurgia belga

Un acuerdo de la comisión paritaria

BRUSELAS. 12.—La Comisión paritaria nacional de construcciones metálicas, reunida esta mañana, ha llegado, tras una larga deliberación, a un acuerdo sobre la propuesta de reducción de salarios en un 5 por 100.

Esta reducción se aplicará al siguiente forma: 2,50 por 100 después de la apertura de cuentas posteriores al 13 de enero y el otro 2,50 por 100 después de la apertura de cuentas posteriores al 1 de marzo.

El señor Tormo a Zaragoza

ZARAGOZA. 12.—Se asegura que el próximo domingo, vendrá a Zaragoza el ministro de Instrucción pública señor Tormo.

Viaje del director de Primera enseñanza

ZARAGOZA. 12.—Llegó de Madrid el director general de Primera enseñanza don José Rogelio Sánchez. El motivo de su viaje es visitar las escuelas de Sariñena. Se dirigió en automóvil a dicho pueblo con el profesor de la Universidad doctor Rocasolano, del arquitecto señor Borobio y don Casimiro Lana, profesor de la Escuela Industrial de Barcelona e hijo de Sariñena que ha hecho donativos para mejora de la enseñanza, a los señores de la familia del señor Sánchez en el pueblo de Huertos en el que recientemente se descubrió una lápida que da el nombre del director a una calle. De regreso a Zaragoza, cenó en el domicilio de su íntimo amigo don Miguel Allué Salvador. El señor Rogelio Sánchez, emprendió su regreso a Madrid.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipia, de tan brillante porvenir.

"INSTITUTO REUS"

abre clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 20 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las sollicitantes que posean conocimientos de Taquígrafía.

Las sollicitadas, con referencias, diríjanse al Director del

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1.—Madrid.

Honorarios: 30 pesetas mensuales. Clases: De 9 a 12 de la mañana. Disponemos de varias linotipias modernas para una completa preparación.

Pintor italiano fallecido

PARIS. 12.—Los diarios dan cuenta del fallecimiento del pintor Giovanni Boldini, que nació en Ferrara el año 1845 y residía en París desde hace muchos años. El artista falleció gozando de una época extraordinaria celebrada, siendo el pintor mundano de aquel tiempo. Boldini era oficial de la Legión de Honor.

Todo Madrid acude...

a la apastante liquidación de pieles de lujo que realiza estos días la PELETERIA MAYOR, esquina a Postas. Recientemente adquirida por la Peletería Frances

# DOS GRADOS BAJO CERO AYER EN SEVILLA

### Es la temperatura más baja que se recuerda en la capital andaluza. Una casa destruida por el fuego en Oviedo. Se pide la construcción del pantano del Viar

# LOS ARMADORES DE BUQUES DE PESCA CREAN UNA FEDERACION

### Tres heridos en un vuelco

ALCOY, 12.—En el kilómetro 64 de la carretera de Alicante, lugar conocido por Vuelta de la Muerte, resbaló y volcó a consecuencia de la escarcha, un automóvil que se dirigía a Alcoy, ocupado por don Juan Lorea, alcalde de Alicante; el ingeniero don Pascual Carrón y el periodista don Miguel Ángel. Resultó herido el señor Romero resultó gravemente herido y fué asistido en la Casa de Socorro, lo mismo que sus acompañantes, que resultaron con heridas leves.

### Cinco heridos en accidente

BADAJOS, 12.—A consecuencia del choque contra un árbol, del coche de viajeros que presta servicio a la estación del ferrocarril, resultaron cinco personas heridas.

### Los tres premios gordos en Bilbao

BILBAO, 12.—El primer premio del sorteo de hoy fué vendido en la administración que regenta don Juan Ortíz de la calle de San Francisco, 67. El administrador es muy popular, pues en tiempos fué banderillero, apodado "El estantero". El número estaba abando totalmente. Dos décimos los lleva Emilio Boscá, de la calle de Cortes, 24, una taberna de la calle de Cortes, 24, que dió uno a María San Sebastián, dueña de una taberna de las cercanías. Otro décimo lo juega Miguel Martínez, tabernero de La Casilla, del barrio de Olaveaga. Otro Urbano Hierro, albái que vive en el barrio del Dos de Mayo, otro Román Pérez, que tiene un almacén de botellas, otro un individuo llamado Justo, que vende verduras en el barrio de Olaveaga, otro doctor Egozua, comprador de la casa de San Juan, otro José San Cristóbal, del barrio de Olaveaga, y los dos restantes los tenía abonados Benita Gallo, que se dedica a la compra y venta de botellas, la cual dió 16 pesetas de participación y se quedó con las dos restantes.

El segundo premio, que también ha caído en Bilbao, se vendió en la Administración principal de Vizcaya, que regenta don Juan Ballesteros, de la calle del Conde de Miraflores. Dicho premio fué vendido en décimos sueltos y que no conoce quiénes sean sus poseedores. El cuarto se recibió en la segunda remesa de Madrid y se ignora a quién se ha vendido.

### Peticiones de los ferroviarios

BILBAO, 12.—Los obreros y empleados de la Compañía Ferroviaria de Lezama, Luchana a Munguía y otras han dirigido un telegrama al presidente del Consejo, pidiendo la intervención de las mejores ofertas por las Compañías.

### Entrega del mando de la Escuadra

CARTAGENA, 12.—A bordo del acorazado "Jaime I", se verificó con las formalidades de ordenanza el acto de entrega del mando de la Escuadra por el viceministro don Rafael Morales, al viceministro don Joaquín Montagu, que fué cumplido por los comandantes de los buques.

### Un festival en Coruña

CORUÑA, 12.—En la Grande Obra de Atocha se celebró ayer un brillante acto en honor de los padres y alumnos que asisten a aquella institución de cultura. Se verificó una animada velada, con cuadros plásticos y cantos regionales. Los Reyes Magos repartieron juguetes, y, por último, el director del centro, don Benito, repartió a cada niño un juguete y educadora plástica, en que glorió los principales puntos de la reciente Enciclopedia sobre el matrimonio.

### 9 heridos en un choque de "autos"

CUENCA, 12.—En la carretera de Ocaña a Alicante y en las cercanías de Mota del Cuervo, chocaron dos automóviles de Madrid, números 17.629 y 29.072. Resultaron heridos los ocupantes de ambos coches, José Palacios, César Gochos, Arturo López, Francisco Fernández, Pedro Chocano y su hijo, Félix; Antonio de la Peña, Manuel Ruiz y Juan Martínez. El segundo coche quedó destruido.

### Accidente de "moto"

EL ESCORIAL, 12.—Anteayer, a las tres de la tarde, y en la Cuesta de la Estación, frente al convento de San Benito de los Sagrados Corazones, la "moto" conducida por el súbdito francés René Ramier, de veintidós años, que marchaba a excesiva velocidad, se salió de la carretera y chocó contra un árbol. Inmediatamente el conductor y un viajero que llevaba, José de la Torre, de veintidós años, fueron recogidos por un automóvil y llevados a la Casa de Socorro de la Cruz Roja de El Escorial. El médico, don Antonio Rufo, no pudo hacer más que declarar la defunción de René. El desgraciado tenía fractura completa de la base del cráneo. José de la Torre presentaba fractura de la clavícula derecha y diversas erosiones en la cabeza. Pronto resarado. Los otros dos grandes empleados de la Agencia Crook, con domicilio en Madrid. El herido fué trasladado a Madrid.

### La botadura del "Canarias"

FERROL, 12.—Atendiendo los deseos del ministro de Marina se activan las obras del nuevo crucero "Canarias", que en estos astilleros se construye y que, como es sabido, será botado al mar en el mes de abril. Las principales características de este buque son: Eslora total, 193,90 metros; manga, 19,51; puntal, 12,75; y calado, 5,23. El lanzamiento de este gran crucero será un acto de gran solemnidad. Se dice que a presenciar este acontecimiento vendrá el Rey, acompañado del ministro señor Carvía.

### Una señora muerta y cuatro heridos graves en un choque

GRANADA, 12.—Un automóvil de la matrícula de Córdoba, que se dirigía desde Puentejún a Granada, al llegar al paso a nivel de la estación del Sur, a causa de romperse la dirección, se controló contra un árbol. Resultó muerta una señora Rosario García Quintero, y con heridas de gravedad, el chofer Francisco Cuena, Elena y Pedro Quintero García, de siete y cuatro años, respectivamente, hijos de la primera, y Pedro Quintero García, veintidós años, de los cuales ingresaron en el Hospital Provincial. El coche quedó destruido.

### Nuevo grupo escolar

GUADALAJARA, 12.—Ayer, después de una misa de comunión general, que administró el Cardenal Primado, el cual pronunció una plática, se verificó la inauguración del nuevo grupo escolar de la estación que herido el doctor Segura, que distribuyó los premios a los niños de la catequesis. Luego fué entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, con asistencia de las autoridades, y numerosos vecinos de la barriada. Terminados los actos, el Primado regresó a última hora de la tarde a Toledo, siendo despedido con grandes muestras de afecto.

### Niño muerto por imprudencia

HUELVA, 12.—Cuando cazaba en la finca de Arroyo de la Gajilla, del término de Bonares, el joven de diez y nueve años, Pedro Consejo Sáenz, mató por imprudencia de un tiro de escopeta al niño de nueve años, Fernando Carrasco Mora. El cazador fué detenido.

## Nueva Directiva de la Asociación de la Prensa

HUELVA, 12.—La Asociación de la Prensa de Huelva celebró ayer una reunión en la que se eligió nueva Junta. Resultó nombrada la siguiente: Presidente honorario, don José Fernández de los Reyes; presidente efectivo, don José Vázquez Pérez; vicepresidente, don Francisco Moreno; secretario, don Carlos Romero Pérez; secretario, don Tomás Bejova Díaz; vocal primero, don José Peñe Barcial; y vocal segundo, don Antonio Rebollo Blanco.

### Vuelco de una camioneta

MALAGA, 12.—En la carretera de Cuesta Espino a Málaga, volcó la camioneta de la matrícula de Córdoba, número 4.353, ocasionando la muerte de José Terrá Luque.

### La A. de la Prensa de Murcia

MURCIA, 12.—Ha celebrado Junta general en su nuevo domicilio la Asociación de la Prensa, que reelegió por aclamación la directiva que preside el catadrático señor Martínez García. Acordó celebrar en las próximas fiestas un gran acto literario-regional, festejar con un banquete el nombramiento del presidente para la cátedra de Filosofía de esta Universidad y designar una penonencia para el Montepío de casas baratas.

### Hundimiento en una mina

OVIEDO, 12.—A las once y media de la mañana de anteayer, y a consecuencia de un hundimiento en el piso quinto, capataz San Juan, "El Buitre", propiedad de la fábrica Mieres, de este Concejo, quedó sepultado el obrero llamado Juan "El Carbayón", casado, vecino de Santa Rosa. El hundimiento fué debido a una falla del terreno producido por la explotación de un barreno para desmenuar un pozo de la citada mina.

El obrero quedó sepultado bajo una enorme cantidad de tierra y madera, y gracias a que ésta le sirvió de protección, no pereció al momento. Tras de ser encontrado descombro pudo ser salvado. Se le encontró extenuado y con diversas heridas y magullamiento general.

### Casa destruida por el fuego

OVIEDO, 12.—Esta mañana se declaró un violento incendio en una casa propiedad de Jerónimo Álvarez, establecida en las proximidades del cementerio católico. El fuego comenzó en el cielo raso de la buhardilla y rápidamente tomó gran incremento, haciendo imposible el salvar los muebles y demás enseres. Los avisados los bomberos, acudieron rápidamente; pero por no haber conducción de aguas hasta el lugar del siniestro y por haberse estropeado el caudal de agua, tuvieron que limitarse a aislar las casas colindantes. El edificio quedó totalmente destruido, y las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales. Con este motivo se censura el abandono en que se encuentra el servicio de incendios.

### Paquetebo alemán

PALMA DE MALLORCA, 12.—Llegó el paquetebo alemán "Tanganica", de 457 toneladas, con 84 turistas. Al anochecer salió para Málaga.

### La cacería en Doñana

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 12.—Ayer, a las ocho de la mañana, el infante don Jaime oyó misa en la capilla de Palacio en unión de los aristócratas que le acompañan. A las nueve de la mañana empezaron los ojeos en Mancha Cartizal y Rincón de Carrizo, que terminaron a las cinco de la tarde. Se cobraron 13 cievros y seis jabalíes, matando el infante tres.

### Los médicos de la Marina civil

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 12.—La Directiva de la Asociación de Médicos de la Marina civil, fué a Coruña pa hacer más firme y definitivo el acuerdo de unión de los aristócratas que le acompañan. A las nueve de la mañana empezaron los ojeos en Mancha Cartizal y Rincón de Carrizo, que terminaron a las cinco de la tarde. Se cobraron 13 cievros y seis jabalíes, matando el infante tres.

### Ex ministro mejicano

SAN SEBASTIAN, 12.—El ex ministro mejicano Martí R. Gómez, que formó parte del Gobierno de Portes Gil, llegó ayer a San Sebastián con su familia. Por la tarde asistió al partido de fútbol de la R. Sociedad y al Estadio. Los viajeros han salido para Madrid.

### Dos grados bajo cero en Sevilla

SEVILLA, 12.—Hoy se ha sentido un frío extraordinario; el termómetro llegó a marcar dos grados bajo cero, temperatura no conocida hasta ahora en Sevilla.

### El pantano del Viar

SEVILLA, 12.—Ha visitado a las autoridades una numerosa comisión presidida por los alcaldes de Cazalla de la Sierra, Santillana, Villaverde del Río, Aldana, otros pueblos, para pedirles que gestionen del Gobierno la rápida construcción del pantano del Viar y de los canales y obras principales para el regadío con agua de dicho pantano. Los proyectos de los terrenos a quienes afectan estas obras, están dispuestos a contribuir con un 60 por 100 del total del presupuesto, así como a construir por su cuenta las acequias y desagües secundarios. El Estado se reintegraría de su desembolso con el producto de la fuerza que supondría el agua del pantano.

### Terrenos para escuelas

SEVILLA, 12.—En Coria del Río se verificó la entrega de 1.250 metros de terreno donados por aquel Ayuntamiento para la construcción de escuelas de niños y de niñas del Pósito Marítimo de Sevilla, sección de Coria. En dicho terreno se construirá también el edificio social de dicha entidad.

Pronunciaron discursos el alcalde, el presidente del Pósito Marítimo y el delegado de la Caja Colaboradora de Seguros Sociales, que anticipa el dinero para la construcción de dichos edificios. —Ayer fué atropellado en Triana por un camión el niño de siete años Manuel Rodríguez García.

Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos le apreciaron heridas de suma gravedad, asistiendo de primera intención de la fractura completa del maxilar, con hundimiento de la base del cráneo. El chofer fué detenido.

### Boda de ancianos

SEVILLA, 12.—Anteayer firmaron en la parroquia de Santa Cruz el contrato de esponsales dos ancianos solteros llamados Miguel Ribada, de setenta y siete años, y Adela Álvarez, de sesenta y ocho. Firmaron los dichos ante el cura párroco, don Antonio Arellano, y actuaron de testigos don Pedro Gento y don Juan Antonio Domínguez. La boda se celebrará en breve.

Previamente a la ceremonia religiosa, los futuros contrayentes obsequiaron espléndidamente a sus invitados.

### La crisis de trabajo

SEVILLA, 12.—Hoy visitado al gobernador civil los alcaldes de varios pueblos para tratar de la crisis de trabajo de sus respectivas localidades.

### Una corbata para el Orfeón Catalán

SEVILLA, 12.—En el Ayuntamiento, se verificó el acto de entrega de la corbata de la Orfeón catalán, que el Ayuntamiento de Sevilla regala para el estandarte del Orfeón catalán como recuerdo de la última visita de esta entidad a Sevilla durante la Exposición. Se cambiaron discursos entre el alcalde y el señor Cros, presidente de la orfeón catalán, el cual saldrá mañana para Barcelona con objeto de hacer el reparto de la corbata.

### Reparto de juguetes

SEVILLA, 12.—Ayer se verificó el reparto de juguetes a los niños que reciben asistencia en el Dispensario de la Cruz Roja de la Ronda de Capuchinos. Presidió el reparto la infanta doña Luisa, en unión de sus augustas hijas y las damas pertenecientes a dicha entidad.

### El Consorcio Resinero

SORIA, 12.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró una magna asamblea para tratar del Consorcio Resinero.

Presidió el alcalde de Soria, don Juan Brieve, y asistieron el Ayuntamiento de la capital y representantes de todos los municipios de la provincia, interesados en la resinsación de los montes. Se acordó pedir la disolución del Consorcio y la supresión del 20 por 100 de propios y del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, que perjudican a los intereses de los municipios propietarios de los montes.

### Nuevo centro telefónico

TARRAGONA, 12.—Ayer se inauguró el centro telefónico del pueblo de La Ampolla, con asistencia de las autoridades locales y vecindario.

### Importante descubrimiento arqueológico

TARRAGONA, 12.—En las excavaciones que se están practicando en los terrenos de la Fábrica de Tabacos, bajo la dirección del arqueólogo don Juan Serra y Vilarió, se han descubierto importantes vestigios de arte romano.

Como es sabido, en los cementos de la Fábrica, se descubrieron innumerables restos de una necrópolis romana cristiana de distintas épocas, donde las urnas sepulcrales y lápidas funerarias, denotaban la transcendencia del habitante.

Según los investigadores fueron varias las devastaciones sufridas por Tarragona y en cada nueva reconstrucción se aprovechaban los viejos materiales dispersos. Al remover estos restos se han encontrado los restos de construcciones, limitadas por una calle perfectamente visible que las divide, dentro de las cuales están alineados muchos sepulcros.

A fin de arrear algunos de ellos de los terrenos, se han verificado trabajos que dieron por resultado encontrar en una de las paredes destruidas, que al parecer debió ser de una casa romana, sobre cuyas ruinas se asentaban los sepulcros de referencia, un magnífico friso de factura romana, que sigue las paredes de la habitación donde se halla.

El friso tiene unos cuarenta centímetros de ancho y en la parte descubierta se ven en perfecto estado el rostro de un hombre y el animal de los que parecen un tigre o un perro, brillantemente matizado. En otra porción de friso aparece una serpiente enroscada en actitud de atacar a una extraña ave de gran tamaño, que parece un águila.

En breve saldrán para Buenos Aires, donde el Príncipe de Gales inaugurará la Exposición de Industrias británicas, extensa herida cotozpanzante de pronóstico grave.

### Asamblea de armadores de buques de pesca

VIGO, 12.—En el cercano puerto de Moaña se ha celebrado una asamblea de armadores de buques pesqueros de Vigo, Bayona, Toralla, Tanjón, Cangas, Aldán, Bueu y Moaña. Se tomó el acuerdo de constituirse en Federación y que ésta estudie unas bases para armonizar los intereses de los marineros y los de los armadores, con objeto de evitar en lo sucesivo los conflictos sociales. También acordaron los armadores constituirse en defensores de los procedimientos legales de pesca, persiguiendo a los que emplean explosivos para la pesca; ayudar a las autoridades de Marina para que castigan con todo rigor a los contraventores y que una nutrida Comisión visite al alcalde de Vigo para darle cuenta de los abusos cometidos con algunos pescadores por determinados fabricantes de conservas.

### Niño atropellado

TOLEDO, 12.—En el sitio denominado Cuesta Greda, en las proximidades del pueblo de Laguardia, el automóvil de la matrícula de Ciudad Real número 1.335, conducido por su propietario, el duque de San Fernando de Quiroga, atropelló a un niño de ocho años, que se proyectó inesperadamente de otro coche que marchaba en dirección contraria. El niño resultó con heridas en la región frontal y desgarró de tejidos en la región superior izquierda. Su estado fué pronosticado de menor grave. Compróndase la imposibilidad de evitar el accidente, el duque de San Fernando de Quiroga continuó su viaje.

### La escuadra de torpederos

VALENCIA, 12.—Esta mañana ha visitado al gobernador interino, señor Suárez, el contralmirante de la escuadra de torpederos llegados a nuestro puerto. El señor Suárez devolvió por la tarde la visita al comandante.

### Herida de una puñalada

VALENCIA, 12.—En una taberna muy popular denominada Casa Camés, ocurrió un sangriento suceso. Al parecer, hallábase merendando Antonio Villalba de treinta y dos años, y Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó un vendedor ambulante, que entre otras mercancías ofreció al Villalba unos pañuelos, de los que adquirió media docena. Cuando fué a hacer uso de uno de ellos se encontró con que le habían desaparecido. Tomando a Narciso Expósito como autor de la broma, le insultó y fué contra él, mientras aquél ocupaba una silla para defenderse. En ese instante recibió una puñalada en el pecho, que no pudo verificarse el comocimiento. Se tiene la impresión de que el presentó



# LA VIDA EN MADRID

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

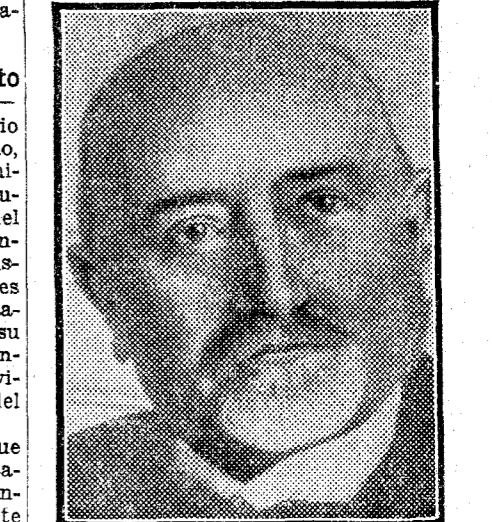
## Hoy llegará el alcalde de París El marqués de Cabra murió el domingo

Se sintió enfermo el miércoles y el sábado recibió los Santos Sacramentos

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Acordó costear el entierro del que fué su subgobernador primero

El domingo, a las cinco y media de la madrugada, falleció en Madrid, a consecuencia de un bronconeumonia, el subgobernador primero del Banco de España, don Francisco Belda y Pérez de Nuevos, marqués de Cabra. Le acompañaba en el momento de la muerte su viuda y sus hijos don Francisco, vic-



secretario del Banco, y los señores de Montojo, de soltera ella, Aurelia Belda. El marqués de Cabra, que a pesar de su avanzada edad, hacia en estos últimos tiempos su vida ordinaria, no se sintió enfermo hasta la noche del miércoles, día en que se encontraba muy acatarrado. Inmediatamente se dio aviso al médico de cabecera, quien desde el primer momento recibió una impresión pesimista, ya que el corazón del enfermo daba señales de gran debilidad, y era de temer un ataque de uremia. Con objeto de comprobar este extremo se celebró el sábado por la mañana una consulta de la que facultativos sacaron muy mala impresión de la que acordaron verificar un análisis de sangre. Este no señaló la presencia de ácido úrico, como se temía, pero demostró la existencia de una invasión bacilar.

El enfermo se hallaba muy decaído por lo que se dio aviso a su director espiritual, padre Valera, que lo acompañó en las primeras horas de la tarde, y continuación comulgó el marqués de Cabra, que ya no pronunciaba más que monosílabos.

De sus hijos únicamente se encontraban en Madrid don Francisco y los señores de Montojo, que no se separaron un momento del lado de don Francisco. A don Fernando y a don José María Belda se les puso un telegrama urgente, pero cuando llegaron a Madrid ya había sucedido el fallecimiento. La noticia de la muerte circuló rápidamente por Madrid, a pesar de ser domingo. El Consejo de administración del Banco se reunió por la tarde en sesión extraordinaria y tomó los acuerdos de hacer constar en acta el fallecimiento del Banco por la muerte de su subgobernador, suplicar a la familia que permitiese que el entierro lo hiciera el Banco, con asistencia de todo el personal libre de servicio, y realizar los mismos actos y sufragios que cuando la muerte de don Pío G. Escudero. En los balcones del Banco se pusieron colgaduras negras. Terminados los funerales, los reunidos se trasladaron al domicilio del marqués de Cabra para dar el pésame a su familia.

En el Consejo ordinario de ayer el gobernador del Banco, señor Bas, y los consejeros que no pudieron asistir a la reunión extraordinaria del domingo, dedicaron sentidas palabras a la memoria del señor Belda, confirmando los acuerdos tomados en el primer momento. Los reunidos se dirigieron después al domicilio de los marqueses de Cabra para orar una misa en la capilla ardiente, instalada en el billar del palacio del paseo de la Castellana.

Por la casa mortuoria han desfilado todos los consejeros del Banco de España, el alto personal de este establecimiento, y numerosos funcionarios del mismo.

### El entierro

A las tres y media el cadáver del marqués de Cabra fué sacado de la casa mortuoria. Iba en un féretro de caoba negra, con aplicaciones de plata, dada y sobre él figuraba un crucifijo de marfil. Fué colocado en una carroza automóvil, a la que dieron escolta 20 ordenanzas del Banco de España, cochachones encendidos.

Inmediatamente se organizó la comitiva fúnebre. Había dos presidentes: una formada por el gobernador del Banco, señor Bas; el subsecretario de Hacienda, señor Pan de Soraluce, y el conde de Gamazo, y la familiar integrada por los hijos del finado, don Francisco, don Fernando y don José María Belda, el conde de Gamazo, don Romualdo Montojo, el director espiritual P. Valera, S. J., y don Valentín Céspedes. Antes de partir el entierro estuvo en la casa mortuoria el ministro de Hacienda, que dio el pésame a la familia del marqués de Cabra.

En la comitiva figuraban el Consejo de Administración del Banco de España en pleno, los señores Artío, Pastor, marqués de Lema, don Francisco Gutiérrez, conde de Torreznar, vizcondes de San Alberto y de San Nicolás de Nora, González Pintado, don Oreste Blanco, Adaro, don Jesús Guilla, don Félix Suárez Inclán, hermanos Alvarez Quintero, don Andrés Moreno, marqués de Amurrio, don Valentín Ruiz Sotelo, don Arturo Forest, director del Tesoro, conde de Santa María de Paredes, director de lo Contencioso, conde Barba, ex alcalde de Madrid, don Alberto Alcocer, asesor del Banco, don Carlos Caamaño, director general de la Deuda, don José Sáenz, don José Luis Bas, marqués de San Nicolás, don Benito Guzmán, don Valentín Céspedes, don Valentín Castaños, don José Maestre, conde de los Moriles, Santos, Coullaut Valera, Gilmann, Alizander, conde de los Gal-

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará en su honor una recepción en el Ayuntamiento. Una carpeta de cuero repujado, con dibujos españoles, para madame Castellane

### REUNION TECNICA PARA ESTUDIAR LA ESTACION DEPURADORA

Hoy, a las nueve y media de la mañana, llegará a Madrid en el suroeste el presidente del Consejo Municipal de París M. Castellane que viene a desenvolver al Ayuntamiento madrileño la visita que recientemente hicieron al de París el marqués de Hoyos y el concejal don Luis López Dórga. Será recibido en la estación por el alcalde y una representación de nuestro Municipio.

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará una recepción de honor en la Primera Casa Consistorial, que a tal efecto, ha sido engalanada con riquísimos tapices y reposteros.

Mañana miércoles se celebrará en el teatro Español una función de gala. En ella serán representados el auto sacramental de don Pedro Calderón de la Barca, "El gran teatro del mundo", por la compañía que dirige Margarita Xirgu, y los actos primero y segundo de la comedia lírica del maestro Vives, con libro de Romero y Fernández Shaw, "Doña Francisquita", por elementos de la compañía del teatro de Fuencarral, entre ellos las tiples María Badia y Conchita Panadés y el tenor Emilio Vendrell.

Para el banquete oficial que dará el Ayuntamiento de Madrid en el Retiro, la Concejalía Municipal de Cerámica ha confeccionado unos artísticos "menús" con motivos de los "Caprichos" de Goya y con vistas de Madrid. La misma Escuela ha fabricado una magnífica carpeta de cuero repujado y policromada, que contiene gran número de dibujos con temas españoles, la cual se regala a madame Castellane por el marqués de Hoyos.

### La estación depuradora de aguas

En el despacho del alcalde se reunió ayer mañana el Comité ejecutivo municipal de Obras, que integran, con el marqués de Hoyos, los señores Lorite, Casado, Bellido, Sabarido (don Manuel) y Berdejo, para escuchar del señor Lorite la explicación del proyecto de una gran estación depuradora de aguas fecales y residuales que, en colaboración con el señor Escarnio, ha confeccionado el mencionado técnico municipal.

Como es sabido, para la realización del dicho proyecto se ha consignado la correspondiente partida en el presupuesto extraordinario del Interior recientemente aprobado por el ministro de Hacienda. Es propósito de la Alcaldía iniciar las obras de construcción a la mayor brevedad posible, y con objeto de ultimar los detalles de ejecución, se celebrarán sucesivas reuniones, como la de ayer.

### El reglamento de los avisadores

La Comisión municipal de Policía Urbana celebró ayer mañana sesión, que presidió el señor De Miguel en ausencia del señor García Cortés, alcaide de la actividad municipal por una enfermedad y una dolorosa desgracia de familia.

Fué aprobado en la sesión el reglamento de los avisadores de coches; aun cuando ya existía dicho reglamento, se han introducido en él modificaciones sustanciales. Dichos avisadores habrán de ser vecinos de Madrid. Serán reservados muchos de los puestos a los años, así como a los impedidos y enfermos, aun cuando no hayan cumplido aquella edad. Estos últimos habrán de presentar certificado médico expedido por un facultativo de la Casa de Socorro del distrito correspondiente.

El cargo es enteramente gratuito, y los interesados habrán de costearse los distintivos que usen, como la chapa y la gorra. Hasta ahora estos cargos eran provistos por la Dirección del Tráfico; en lo sucesivo, las solicitudes deberán ser dirigidas al alcalde, y después de minadas por dicha Dirección, serán examinadas para la Comisión de Policía Urbana, para que el alcalde haga el nombramiento definitivo. Se hará una revisión con todos los actuales avisadores con objeto de eliminar a aquellos que no reúnan las condiciones que ahora se establecen.

### El expediente sobre la Necrópolis

La Comisión de Beneficencia y Sanidad se ocupará, en su próxima sesión del sábado, de las observaciones hechas por los vocales de aquella Comisión durante la inspección ocular que realizó el sábado con motivo de las denuncias recibidas sobre supuestas irregularidades cometidas en la construcción de fosas. Acerca de tales denuncias, aún no se ha llegado a ninguna conclusión concreta en lo que se refiere a la determinación de responsabilidad y a la depuración de los responsables.

Por deso de los miembros de la Comisión, iba a haberse celebrado ayer mañana en el Ayuntamiento una nueva reunión a la que asistiría el arquitecto-director de la Necrópolis para esclarecer algunos puntos. Dicha reunión no pudo celebrarse porque, según manifestó dicho director, no era posible reunir todos los datos y antecedentes precisos en plazo tan breve.

### Los veterinarios y la reorganización

Hemos conversado con el concejal señor Pelegrin, ponente de Beneficencia y Sanidad en la Comisión especial de Reorganización de servicios, acerca de las justificadas quejas que el Cuerpo de veterinarios municipales nos ha formulado contra el desgal trato de que, con respecto a otros Cuerpos de igual categoría técnica, se les quiere hacer objeto en dicha reorganización.

Tengo interés—nos ha dicho—en rectificar esa noticia. Aún no he terminado la redacción de mi ponencia, ni siquiera he formado criterio definitivo.

Apurantes a la Judicatura.—Segundo ejercicio.—Ayer aprobaron el número 156, don Felipe Rodríguez Remo, con 26,04 puntos, y el 235, don Luis Alvarez Alvarez, con 31.

Para hoy están citados todos los que faltan por actuar en este segundo ejercicio. Hasta ahora han sido aprobados en el segundo ejercicio cinco opositores.

Ayudantes de Obras Públicas.—Por real orden fecha 8 de abril último se convocaron oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas. El 5 de mayo se publicó el programa que había de presidir estos ejercicios.

Las oposiciones comenzaron el 3 de noviembre. Se presentaron 739, aprobados 193 el primer ejercicio y 75 el segundo y tercero.

Se expusieron en el tablón de anuncios de la Escuela de Caminos la relación de los 75 aprobados, que son los siguientes: Número 1, don Manuel Rivas Porras; 2, don Ramón Martínez de Velasco; 3, don José Bravo Muñoz; 4, don José María Gracia Jimeno; 5, don Angel Práxedes Pérez; 6, don Máximo Briones Blanco; 7, don Tomás Angulo Abad; 8, don Fernando Barrero Hernando; 9, don José Moll Rivas; 10, don Julián Pastor Cano; 11, don Rafael Gil Navarro; 12, don Miguel Brias Estela; 13, don José Alcaraz Aracil; 14, don Vicente Aguado Gómez; 15, don Manuel Pérez Catalán; 16, don Luis Alvarez Balaz; 17, don José Horvath Díaz Muñoz; 18, don Amador Gutiérrez Fernández; 19, don Francisco Arias Usategui; 20, don V. Ramón Palomo Osorio; 21, don Luis H. Lundin Arregui; 22, don Angel Comps Sellés; 23, don Ramón Díaz Muñoz; 24, don Julián Carrasón Ruiz; 25, don José M. Cañas de Castro; 26, don Ramiro Hevia Aldir; 27, don Arcadio Fernández Checa; 28, don Manuel Alberca Sanz; 29, don Carlos Ollero; 30, don Luis Burtillo Fernández; 31, don Julián Pozo Tiz; 32, don Alfonso Ruiz de Larrea; 33, don Víctor Sánchez González; 34, don Antonio Gosávez Zanón; 35, don Balduino Rodríguez Fernández; 36, don Carlos Díaz Muñoz; 37, don Alejandro Maestre Santamaría; 38, don Alfonso Galán Garcés; 39, don Jesús Rodríguez Bello; 40, don José Suárez Soto; 41, don Fernando Paz Maroto; 42, don Evaristo Elicand Dantari; 43, don José María Blanco Ollero; 44, don Juan Sanz Aguirre; 45, don Antonio López de Bustamante; 46, don Manuel Espejo Saavedra; 47, don José Jordá Arbizu; 48, don Manuel Tejero Mejía; 49, don Angel Puras Pina; 50, don Luis Bas Prias; 51, don Antonio de la Torre; 52, don David Soler Carrera; 53, don Angel Martínez Palacios; 54, don José María González Sedano; 55, don Mario Mestrez Pastor; 56, don Amador de Mendoza; 57, don Enrique Calderón; 58, don Salvador Ortíz Bañares; 59, don Esteban Carro Díaz; 60, don Francisco Cadenas León; 61, don Félix Rokiski Blanco; 62, don Fernando Miljares Gómez; 63, don Alfonso Novoa Ortíz; 64, don Manuel Sanz Aguirre; 65, don Rafael Illesca Capilla; 66, don Fernando Gutiérrez Lamata; 67, don Julián Mediero del Río; 68, don José María Alisedo Rameau; 69, don Joaquín López Contróndig; 70, don Emilio Sanz Fernández; 71, don Salvador Ortíz Bañares; 72, don José Pardo Pérez; 73, don José María Gallur López; 74, don Mariano Mateo Galán; y 75, don Gregorio Fernández de Córdoba.

Organización de la enseñanza de Veterinaria, tomando el acuerdo de nombrar un profesor titular para esta enseñanza.

Organización de la enseñanza de Higiene de la alimentación y de la nutrición y Técnica Bromatológica, acordando hacerla esta año a base de profesores agregados solamente por tratarse de una enseñanza creada "ex novo" en España.

Se procede a la organización de la enseñanza de Higiene Escolar y a la de Ingeniería Sanitaria.

En el trimestre que comienza los alumnos recibirán las enseñanzas siguientes: Mañanas: Enfermedades infecciosas y su clínica y Estadística Sanitaria y Demografía. Tardes: Bacteriología, Inmunología, Serología, Parasitología y Enfermedades de los países cálidos.

En la próxima reunión de la Junta rectora, que se celebrará a fines del presente mes, se discutirá y aprobará el presupuesto de la Escuela para 1931, y se comenzarán a discutir los trabajos encamados a establecer la Escuela de Enfermeras.

Estado general.—En el Continente Americano sobre el paralelo 45 y el meridiano 85, se encuentra una pequeña zona depresionaria que se extiende hacia la parte septentrional de dicho continente. Al Oeste de la misma dominan las presiones altas con su centro sobre el meridiano 110 y a la altura del mismo paralelo 45. En el Atlántico por encima del paralelo 35 se encuentra también un área de presiones débiles con dos núcleos principales, uno en la costa oriental del Continente América, a la altura del paralelo 50 y el otro en el Atlántico, entre los paralelos 40 y 45 y los meridianos 45 y 50. Sobre el Norte de la Península Escandinava se encuentra también una zona depresionaria que alcanza con su núcleo al Archipiélago británico y Canal de la Mancha. Esta depresión y la indicada del Atlántico se encuentra un anticiclón con su centro al Nordeste de las Azores y que se extiende hacia el Norte, alcanzando a las costas de Groenlandia. En nuestra Península el cielo ha estado bastante claro y la temperatura permanece baja.

Agricultura.—Heladas en la región del Duero y Meseta central. Navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

Banquete al doctor Ayuso.—Ayer fué obsequiado con un banquete el doctor García Ayuso por el triunfo obtenido en las últimas oposiciones de médicos de Dispensarios antivenéreos. Se sentaron en la presidencia los doctores Monmeneu Hermoso, Valls Marín, Serra, Guirjarro, Civil, Ruperto, Bravo y Subirats.

Exposición de obras inéditas.—El día 19 termina el plazo de admisión de obras inéditas de artistas españoles para la Exposición nacional organizada por el Círculo de Bellas Artes. Los trabajos deberán presentarse en el salón de Exposiciones todos los días excepto domingos, de 5.50 a 6.50 de la tarde.

Centro Segoviano.—El día 17 del corriente celebrará Junta general esta sociedad, a las 10 de la noche. El Centro Segoviano quiere hacer constar que el no proporcionar la rapodia de alres populares segovianos para la fiesta segoviana celebrada en el Círculo de Bellas Artes, fué debido a que se le pidió cuando ya no había tiempo para ello.

Homenaje a un músico.—El 18 del corriente será obsequiado con una comida el joven músico Juan Tellería, para celebrar el éxito de "Los Blasones".

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

Organización de la enseñanza de Veterinaria, tomando el acuerdo de nombrar un profesor titular para esta enseñanza.

Organización de la enseñanza de Higiene de la alimentación y de la nutrición y Técnica Bromatológica, acordando hacerla esta año a base de profesores agregados solamente por tratarse de una enseñanza creada "ex novo" en España.

Se procede a la organización de la enseñanza de Higiene Escolar y a la de Ingeniería Sanitaria.

En el trimestre que comienza los alumnos recibirán las enseñanzas siguientes: Mañanas: Enfermedades infecciosas y su clínica y Estadística Sanitaria y Demografía. Tardes: Bacteriología, Inmunología, Serología, Parasitología y Enfermedades de los países cálidos.

En la próxima reunión de la Junta rectora, que se celebrará a fines del presente mes, se discutirá y aprobará el presupuesto de la Escuela para 1931, y se comenzarán a discutir los trabajos encamados a establecer la Escuela de Enfermeras.

Estado general.—En el Continente Americano sobre el paralelo 45 y el meridiano 85, se encuentra una pequeña zona depresionaria que se extiende hacia la parte septentrional de dicho continente. Al Oeste de la misma dominan las presiones altas con su centro sobre el meridiano 110 y a la altura del mismo paralelo 45. En el Atlántico por encima del paralelo 35 se encuentra también un área de presiones débiles con dos núcleos principales, uno en la costa oriental del Continente América, a la altura del paralelo 50 y el otro en el Atlántico, entre los paralelos 40 y 45 y los meridianos 45 y 50. Sobre el Norte de la Península Escandinava se encuentra también una zona depresionaria que alcanza con su núcleo al Archipiélago británico y Canal de la Mancha. Esta depresión y la indicada del Atlántico se encuentra un anticiclón con su centro al Nordeste de las Azores y que se extiende hacia el Norte, alcanzando a las costas de Groenlandia. En nuestra Península el cielo ha estado bastante claro y la temperatura permanece baja.

Agricultura.—Heladas en la región del Duero y Meseta central. Navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

Banquete al doctor Ayuso.—Ayer fué obsequiado con un banquete el doctor García Ayuso por el triunfo obtenido en las últimas oposiciones de médicos de Dispensarios antivenéreos. Se sentaron en la presidencia los doctores Monmeneu Hermoso, Valls Marín, Serra, Guirjarro, Civil, Ruperto, Bravo y Subirats.

Exposición de obras inéditas.—El día 19 termina el plazo de admisión de obras inéditas de artistas españoles para la Exposición nacional organizada por el Círculo de Bellas Artes. Los trabajos deberán presentarse en el salón de Exposiciones todos los días excepto domingos, de 5.50 a 6.50 de la tarde.

Centro Segoviano.—El día 17 del corriente celebrará Junta general esta sociedad, a las 10 de la noche. El Centro Segoviano quiere hacer constar que el no proporcionar la rapodia de alres populares segovianos para la fiesta segoviana celebrada en el Círculo de Bellas Artes, fué debido a que se le pidió cuando ya no había tiempo para ello.

Homenaje a un músico.—El 18 del corriente será obsequiado con una comida el joven músico Juan Tellería, para celebrar el éxito de "Los Blasones".

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

Organización de la enseñanza de Veterinaria, tomando el acuerdo de nombrar un profesor titular para esta enseñanza.

Organización de la enseñanza de Higiene de la alimentación y de la nutrición y Técnica Bromatológica, acordando hacerla esta año a base de profesores agregados solamente por tratarse de una enseñanza creada "ex novo" en España.

Se procede a la organización de la enseñanza de Higiene Escolar y a la de Ingeniería Sanitaria.

En el trimestre que comienza los alumnos recibirán las enseñanzas siguientes: Mañanas: Enfermedades infecciosas y su clínica y Estadística Sanitaria y Demografía. Tardes: Bacteriología, Inmunología, Serología, Parasitología y Enfermedades de los países cálidos.

En la próxima reunión de la Junta rectora, que se celebrará a fines del presente mes, se discutirá y aprobará el presupuesto de la Escuela para 1931, y se comenzarán a discutir los trabajos encamados a establecer la Escuela de Enfermeras.

Estado general.—En el Continente Americano sobre el paralelo 45 y el meridiano 85, se encuentra una pequeña zona depresionaria que se extiende hacia la parte septentrional de dicho continente. Al Oeste de la misma dominan las presiones altas con su centro sobre el meridiano 110 y a la altura del mismo paralelo 45. En el Atlántico por encima del paralelo 35 se encuentra también un área de presiones débiles con dos núcleos principales, uno en la costa oriental del Continente América, a la altura del paralelo 50 y el otro en el Atlántico, entre los paralelos 40 y 45 y los meridianos 45 y 50. Sobre el Norte de la Península Escandinava se encuentra también una zona depresionaria que alcanza con su núcleo al Archipiélago británico y Canal de la Mancha. Esta depresión y la indicada del Atlántico se encuentra un anticiclón con su centro al Nordeste de las Azores y que se extiende hacia el Norte, alcanzando a las costas de Groenlandia. En nuestra Península el cielo ha estado bastante claro y la temperatura permanece baja.

Agricultura.—Heladas en la región del Duero y Meseta central. Navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

Banquete al doctor Ayuso.—Ayer fué obsequiado con un banquete el doctor García Ayuso por el triunfo obtenido en las últimas oposiciones de médicos de Dispensarios antivenéreos. Se sentaron en la presidencia los doctores Monmeneu Hermoso, Valls Marín, Serra, Guirjarro, Civil, Ruperto, Bravo y Subirats.

Exposición de obras inéditas.—El día 19 termina el plazo de admisión de obras inéditas de artistas españoles para la Exposición nacional organizada por el Círculo de Bellas Artes. Los trabajos deberán presentarse en el salón de Exposiciones todos los días excepto domingos, de 5.50 a 6.50 de la tarde.

Centro Segoviano.—El día 17 del corriente celebrará Junta general esta sociedad, a las 10 de la noche. El Centro Segoviano quiere hacer constar que el no proporcionar la rapodia de alres populares segovianos para la fiesta segoviana celebrada en el Círculo de Bellas Artes, fué debido a que se le pidió cuando ya no había tiempo para ello.

Homenaje a un músico.—El 18 del corriente será obsequiado con una comida el joven músico Juan Tellería, para celebrar el éxito de "Los Blasones".

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

Organización de la enseñanza de Veterinaria, tomando el acuerdo de nombrar un profesor titular para esta enseñanza.

Organización de la enseñanza de Higiene de la alimentación y de la nutrición y Técnica Bromatológica, acordando hacerla esta año a base de profesores agregados solamente por tratarse de una enseñanza creada "ex novo" en España.

Se procede a la organización de la enseñanza de Higiene Escolar y a la de Ingeniería Sanitaria.

En el trimestre que comienza los alumnos recibirán las enseñanzas siguientes: Mañanas: Enfermedades infecciosas y su clínica y Estadística Sanitaria y Demografía. Tardes: Bacteriología, Inmunología, Serología, Parasitología y Enfermedades de los países cálidos.

En la próxima reunión de la Junta rectora, que se celebrará a fines del presente mes, se discutirá y aprobará el presupuesto de la Escuela para 1931, y se comenzarán a discutir los trabajos encamados a establecer la Escuela de Enfermeras.

Estado general.—En el Continente Americano sobre el paralelo 45 y el meridiano 85, se encuentra una pequeña zona depresionaria que se extiende hacia la parte septentrional de dicho continente. Al Oeste de la misma dominan las presiones altas con su centro sobre el meridiano 110 y a la altura del mismo paralelo 45. En el Atlántico por encima del paralelo 35 se encuentra también un área de presiones débiles con dos núcleos principales, uno en la costa oriental del Continente América, a la altura del paralelo 50 y el otro en el Atlántico, entre los paralelos 40 y 45 y los meridianos 45 y 50. Sobre el Norte de la Península Escandinava se encuentra también una zona depresionaria que alcanza con su núcleo al Archipiélago británico y Canal de la Mancha. Esta depresión y la indicada del Atlántico se encuentra un anticiclón con su centro al Nordeste de las Azores y que se extiende hacia el Norte, alcanzando a las costas de Groenlandia. En nuestra Península el cielo ha estado bastante claro y la temperatura permanece baja.

Agricultura.—Heladas en la región del Duero y Meseta central. Navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

Banquete al doctor Ayuso.—Ayer fué obsequiado con un banquete el doctor García Ayuso por el triunfo obtenido en las últimas oposiciones de médicos de Dispensarios antivenéreos. Se sentaron en la presidencia los doctores Monmeneu Hermoso, Valls Marín, Serra, Guirjarro, Civil, Ruperto, Bravo y Subirats.

Exposición de obras inéditas.—El día 19 termina el plazo de admisión de obras inéditas de artistas españoles para la Exposición nacional organizada por el Círculo de Bellas Artes. Los trabajos deberán presentarse en el salón de Exposiciones todos los días excepto domingos, de 5.50 a 6.50 de la tarde.

Centro Segoviano.—El día 17 del corriente celebrará Junta general esta sociedad, a las 10 de la noche. El Centro Segoviano quiere hacer constar que el no proporcionar la rapodia de alres populares segovianos para la fiesta segoviana celebrada en el Círculo de Bellas Artes, fué debido a que se le pidió cuando ya no había tiempo para ello.

Homenaje a un músico.—El 18 del corriente será obsequiado con una comida el joven músico Juan Tellería, para celebrar el éxito de "Los Blasones".

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

Organización de la enseñanza de Veterinaria, tomando el acuerdo de nombrar un profesor titular para esta enseñanza.

Organización de la enseñanza de Higiene de la alimentación y de la nutrición y Técnica Bromatológica, acordando hacerla esta año a base de profesores agregados solamente por tratarse de una enseñanza creada "ex novo" en España.

Se procede a la organización de la enseñanza de Higiene Escolar y a la de Ingeniería Sanitaria.

En el trimestre que comienza los alumnos recibirán las enseñanzas siguientes: Mañanas: Enfermedades infecciosas y su clínica y Estadística Sanitaria y Demografía. Tardes: Bacteriología, Inmunología, Serología, Parasitología y Enfermedades de los países cálidos.

En la próxima reunión de la Junta rectora, que se celebrará a fines del presente mes, se discutirá y aprobará el presupuesto de la Escuela para 1931, y se comenzarán a discutir los trabajos encamados a establecer la Escuela de Enfermeras.

Estado general.—En el Continente Americano sobre el paralelo 45 y el meridiano 85, se encuentra una pequeña zona depresionaria que se extiende hacia la parte septentrional de dicho continente. Al Oeste de la misma dominan las presiones altas con su centro sobre el meridiano 110 y a la altura del mismo paralelo 45. En el Atlántico por encima del paralelo 35 se encuentra también un área de presiones débiles con dos núcleos principales, uno en la costa oriental del Continente América, a la altura del paralelo 50 y el otro en el Atlántico, entre los paralelos 40 y 45 y los meridianos 45 y 50. Sobre el Norte de la Península Escandinava se encuentra también una zona depresionaria que alcanza con su núcleo al Archipiélago británico y Canal de la Mancha. Esta depresión y la indicada del Atlántico se encuentra un anticiclón con su centro al Nordeste de las Azores y que se extiende hacia el Norte, alcanzando a las costas de Groenlandia. En nuestra Península el cielo ha estado bastante claro y la temperatura permanece baja.

Agricultura.—Heladas en la región del Duero y Meseta central. Navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

Banquete al doctor Ayuso.—Ayer fué obsequiado con un banquete el doctor García Ayuso por el triunfo obtenido en las últimas oposiciones de médicos de Dispensarios antivenéreos. Se sentaron en la presidencia los doctores Monmeneu Hermoso, Valls Marín, Serra, Guirjarro, Civil, Ruperto, Bravo y Subirats.

Exposición de obras inéditas.—El día 19 termina el plazo de admisión de obras inéditas de artistas españoles para la Exposición nacional organizada por el Círculo de Bellas Artes. Los trabajos deberán presentarse en el salón de Exposiciones todos los días excepto domingos, de 5.50 a 6.50 de la tarde.

Centro Segoviano.—El día 17 del corriente celebrará Junta general esta sociedad, a las 10 de la noche. El Centro Segoviano quiere hacer constar que el no proporcionar la rapodia de alres populares segovianos para la fiesta segoviana celebrada en el Círculo de Bellas Artes, fué debido a que se le pidió cuando ya no había tiempo para ello.

Homenaje a un músico.—El 18 del corriente será obsequiado con una comida el joven músico Juan Tellería, para celebrar el éxito de "Los Blasones".

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

Organización de la enseñanza de Veterinaria, tomando el acuerdo de nombrar un profesor titular para esta enseñanza.

Organización de la enseñanza de Higiene de la alimentación y de la nutrición y Técnica Bromatológica, acordando hacerla esta año a base de profesores agregados solamente por tratarse de una enseñanza creada "ex novo" en España.

# NOTAS DEL BLOCK

El Príncipe de Gales en poco más de dos meses se ha impuesto en el idioma castellano. Como se ha dicho de él, que es el mejor viajante del comercio británico, ahora marcha a practicar el idioma a Sur América, porque los dominios cada vez comprenden peor el inglés. A la visita del Príncipe, según ocurrió en el viaje anterior, sucederá la de las misiones comerciales y de representantes de los grandes grupos industriales ingleses.

El Príncipe de Gales aprende, pues, el castellano en Londres y lo practica en la Argentina. Y su pronunciación es tan excelente, que lo llegan a entender perfectamente muchas casas productoras de Europa.

He escrito hace algunos días que en varios países, entidades que velan por la salud pública, han comenzado una campaña contra el "cock-tail". Esta moda se halla demasiado arraigada en ciertas capitales españolas, para que no resulte interesante insistir sobre el tema.

El Sindicato de médicos de Francia y la Federación de Sindicatos médicos del Sena han comenzado una activa propaganda exponiendo los daños del "cock-tail" particularmente en las mujeres, pues siendo su sistema nervioso tan delicado, las hace perder su equilibrio físico y moral. Este vicio que se va extendiendo entre el elemento femenino, adoptando las formas grotescas de una moda complaciente, constituye ya un serio peligro.

El "cock-tail" es más perjudicial que el alcohol simple, que de por sí ya es venenoso.

Un principio médico dice que las asociaciones de productos similares hacen más nocivo el compuesto.

Dos vasos de un mismo alcohol son menos peligrosos que la mezcla de dos vasos de alcoholes distintos. Además, las esencias que perfuman los liciores son siempre nocivas.

Mercé al compromiso que han impuesto algunos periódicos de llenar a diario pianas enteras sobre temas deportivos, vamos siendo informados minuciosamente de la vida y milagros de los jugadores de fútbol. Así conocemos ahora que a un "equiper" le han ofrecido un cargo en una oficina del Estado, los directivos del Club al que pertenece, a condición de que no se marche del mismo.

Poincaré acaba de publicar el sexto volumen de sus Memorias. Comprende este tomo los cinco últimos meses de 1915.

El 23 de noviembre de tal año el jefe del Estado Mayor de los ejércitos rusos, general Alexiev, proponía a los aliados lo siguiente: una concentración de tropas aliadas en los Balcanes, hacia diez Cuerpos de ejército, que harían de Servia base de operaciones arrojando a los austro alemanes más allá del Danubio, desarrollando la ofensiva hacia Budapest. A la vez otros diez Cuerpos de ejército rusos iniciarían operaciones decisivas hasta Budapest, saltando al encuentro de los aliados y facilitándoles su ataque. El éxito de estas operaciones combinadas abriría el camino al ejército italiano para reanudar su ofensiva sobre Viena.

Poincaré comenta: ¿Cómo trabajaba la imaginación!

El Príncipe de Gales aprende, pues, el castellano en Londres y lo practica en la Argentina. Y su pronunciación es tan excelente, que lo llegan a entender perfectamente muchas casas productoras de Europa.

He escrito hace algunos días que en varios países, entidades que velan por la salud pública, han comenzado una campaña contra el "cock-tail". Esta moda se halla demasiado arraigada en ciertas capitales españolas, para que no resulte interesante insistir sobre el tema.

El Sindicato de médicos de Francia y la Federación de Sindicatos médicos del Sena han comenzado una activa propaganda exponiendo los daños del "cock-tail"





el mismo matrimonio como en el uso del derecho conyugal, fines secundarios cuales son la ayuda mutua, el cultivo del mutuo amor y el remedio de la concupiscencia, cuya práctica no se pueda prohibir a los conyuges, mientras que siempre a salvo la naturaleza intrínseca de aquel acto y por lo mismo la ordenación de él a fin primario.

«Vehementemente también Nos hieren los gemidos de aquellos conyuges que sufren por una estrecha pobreza. Sin gravísimas dificultades para alimentar a los hijos. Pero ha de procurarse enteramente que las funestas condiciones de las cosas externas no ofrezcan una ocasión al error mucho más funesto. Porque ninguna dificultad puede surgir que valga para derogar la obligación de los Mandamientos de Dios, que veían los actos malos por su interior naturaleza; en todas las circunstancias pueden siempre los conyuges fortalecidos por la gracia de Dios mantenerse en la castidad y constar en el matrimonio en la castidad, libre de toda mancha deshonesta. Porque la verdad de la cristiana fe está expresada por el magisterio del Concilio Tridentino: «Nadie debe usar de aquella libertad que el hombre tiene en el matrimonio, de que sea imposible al hombre justificado observar los Mandamientos de Dios. Porque Dios no manda imposibles, sino que aconseja mandamientos que se hagan lo que pueden y pídas lo que no pueden, para que no se pierdan» (50). Y la misma doctrina ha sido prescrita de nuevo solemnemente y confirmada por la Iglesia en la condenación de la herejía jansenista que se refiere a la bondad de Dios: «Algunos preceptos de Dios son imposibles para los hombres justos que quieren e intentan obedecerlos, según las fuerzas presentes que poseen; pero no falta la gracia con la que se hacen posibles» (51).

**Los atentados contra la vida**

Pero hay que recordar también otro error gravísimo, Venerables hermanos, por el cual se atenta contra la vida de la prole aún escondida en el seno materno. Hay quienes que, por el permiso o abandono al nepotismo del padre o de la madre; otros, sin embargo, lo consideran lícito sino concurren muy graves causas que llaman médecas, sociales o con el nombre de «indicación médica y terapéutica», para usar de sus mismas palabras, ya hemos dicho. Venerables hermanos, cuán grande condenación nos inspira el ver que algunos se atreven a gravísimos males de salud, en el cumplimiento del deber de la naturaleza, mas aún peligros de la misma vida. Pero, ¿qué causa puede nunca valer para que se permita a alguno la muerte directa de un inocente? ¿Qué causa puede tratar a la muerte se infiera a la madre o a la prole es contra el precepto de Dios y la voz de la naturaleza: «No matarás» (52). Porque igualmente absurda es la pretensión de poder jamás «no existir la facultad de omitirlos ni siquiera por la autoridad pública. Necesariamente, pues, se toma contra los inocentes por derecho de espada lo que vale solamente contra los reos; no está en el poder de nadie quitar la vida a una criatura contra el injusto agravio, porque quién llama a sí inocente párvulo injusto agresor? y no hay ningún derecho de extrema necesidad, como dicen, que pueda llegar a matar a un inocente. Para evitar esto, lo que se exige a la madre y de la prole se esfuerzan con gran mérito y alabanza los probos y expertos médicos; por el contrario, se manifiestan muy indignos del noble nombre médico y alabanza de sus colegas, los promovedores por falsa misericordia y por alarde de curar, atentarán a la vida de cada uno de ellos.

Lo cual ciertamente conviene con las serenas palabras que el Obispo de Hipona dirige a los Obispos: «Los reos, los cuales procuran, si salvar la prole; pero si no hay otro medio, no vacilan en suprimirla malvadamente. «Algunas veces llega tanto—dice—esta liberosa crueldad que se arrojan a los curules los venenos de la esterilidad; y si para nada sirven, de otro modo extinguen y deshacen el feto concebido en el seno materno, prefiriendo que su prole perezca antes que viva este año, que el niño, matarla antes que nazca. A la verdad, si tales son ambos, no son conyuges; y si al principio lo fueron, no se juntaron mediante concubio, sino para el suprio, y el ambiente no son tales, merezco decir, que el marido, de esta manera merezca el título, o el aditivo de la mujer» (53).

Lo que se dice por razón de las convenciones sociales y eugenéticas se puede y debe tener dentro de ciertos límites, pero no remediar la necesidad en que ello se funda matando al inocente, es absurdo y contra el precepto divino promulgado, además con las palabras del Apóstol: «No deben hacerse males para que vengan bienes» (54).

Finalmente, los que en las naciones tienen el principio o promulgan leyes, no deben olvidar que es propio de la autoridad pública el castigar a los delincuentes con oportunas leyes y castigos, tanto más cuanto menos aquellos cuya vida peligrá y se combate, pueden defenderse a sí mismos; entre los cuales ocupan el primer lugar los niños, y los niños en las entrañas maternas. Si los magistrados públicos, no sólo no defienden a estos párvulos, sino que con sus leyes y ordenaciones los entregan en las manos de los médicos o de otros que los hacen, recurren los mismos a su Juez y vindicador de la sangre inocente que al cielo clama desde la tierra (55).

Es preciso reprobare, finalmente, el uso pernicioso que se hace frecuentemente al matrimonio natural del hombre, también al bien de la prole por cierta razón verdadera, pues hay algunos que excesivamente solícitos de los fines eugenéticos, no solamente dan ciertos buenos consejos para la salud y vigor de la prole, lo cual ciertamente no es contrario a la recta razón, sino también atentan a todo fin de orden superior el fin eugenético, y quieren prohibir por medio de la pública autoridad al matrimonio natural de los conyuges, para imponer castigo cuando por algún crimen a la pública autoridad ni a las futuras generaciones, no sea no es lícito que contra todo derecho se arroguen los magistrados civiles tal facultad que nunca tuvieron ni legítimamente pudieron tener.

Los que obran así, malamente olvidan que la familia es más santa que el Estado; que los hombres, en primer lugar, no para la tierra y para el tiempo, sino para el Cielo y para la eternidad se encuentran; y no es lícito ciertamente que a los magistrados, por otro lado, se les dé el poder de destruir, o disolver completamente, y que esté esto, sino edificando la casa sobre arena? Pues cuando se vea sometida a las olas de la adversidad, dice Cristo, se agrietará y caerá muy pronto. «Y soplarán los vientos sobre aquella casa, y cayó y fué grande ruina» (61). Por el contrario, la casa edificada sobre la piedra, o sea la mutua caridad entre los conyuges, y consolidada con la reflexiva y constante unión de los esposos, no sólo no es destruida por ninguna adversidad.

Hasta ahora hemos indicado, Venerables Hermanos, dos de los principales bienes del matrimonio cristiano, a los cuales pertenecen las esposas modernas. Los esposos bien superan mucho un tercero, que es el del Sacramento, no hay que extrañarse que combatan sobre todo esta excelencia con mucho mayor encono. Pero, ¿cómo puede ser que el matrimonio sea una cosa completamente profana y civil meramente, y de ninguna manera sociedad religiosa encomendada a la Iglesia de Cristo, sino tan sólo a la sociedad civil? ¿Cómo afirman que el contrato nupcial de los conyuges, no sólo el vínculo indisoluble, tolerando, no sólo la separación o divorcio de los conyuges, sino sancionándolos con la ley; de lo cual, finalmente, sucederá que, despojado de la santidad del matrimonio, vendrá a caer en el número de las cosas profanas y civiles.

En primer lugar, establecen que el acto civil debe tenerse por verdadero contrato matrimonial (y lo llaman matrimonio civil) y al mismo tiempo, a ser un cierto aditamento, permitido, a lo sumo, a la plebe supersticiosa. Después quieren que sea lícito que sin ninguna limitación, los católicos se mezclen en el matrimonio con los no católicos, no haciendo ninguna distinción de fe, y sin pedir ningún consentimiento a la autoridad religiosa. Lo segundo que se sigue es que se proponen excusas perfectamente los divorcios y promover y alabar las leyes civiles que favorecen la disolución del mismo vínculo.

Por lo que se refiere a la índole religiosa de cualquier matrimonio, y mucho más del matrimonio cristiano y sacramental, como lo que acerca de esto debe notarse, en las Encíclicas León XIII, y Pío IX, y en las Constituciones que nosotros hemos hecho nuestras bien claramente, se trata con la debida extensión y se comprueban con graves argumentos, a ellas nos remitimos y poco más creemos que debemos añadir aquí.

**La sagrada razón del matrimonio**

Hasta por la sola luz de la razón, sobre todo si se como los sacramentos, los antiguos de la Historia, si se introduce a la constante conciencia de los pueblos y se consultan las instituciones y costumbres de todas las gentes, bien como a la misma sagrada y religiosa escritura, se ve que el matrimonio, no inventado, sino ingénito; no recibido por los hombres, sino inherente a la naturaleza; puesto que tiene a Dios por autor y ha sido desde el principio un cierto fin de engendrar el prole, para que se uniera a una mujer con mal deseo, ya adulterio con ella en su corazón» (58). De modo que ninguna costumbre o ejemplo humano, ninguna pretensión de progreso de la humanidad, podían jamás debilitar la fuerza de este divino precepto.

Porque así como es uno y lo mismo Jesucristo ayer, hoy y por los siglos (59), así una misma permanece la doctrina de la sagrada Escritura, que no cambia ni típicamente hasta que se consuman todas las cosas (60).

**La verdadera libertad de la mujer**

Todos los que obscurcen el brillo de la castidad y fe nupcial, escribiendo o diciendo, que el matrimonio es un error, los errores, la firme y honesta sumisión de la mujer al marido. Además, también muchos afirman que esto es una indigna servidumbre de un conyuge respecto del otro, asegurando que los derechos son iguales entre los conyuges, y como se violan con la servidumbre del otro, predican soberbiamente una cierta emancipación de la mujer que se ha realizado o debe realizarse. Y la establecen de tres maneras: la primera, es la emancipación doméstica, en la administración del patrimonio familiar y en la disminución o supresión de la vida de la prole, llamándola «social», «económica» y «biológica».

Y no es ésta ciertamente la verdadera emancipación de la mujer ni aquella libertad dignísima y congruente que con razón se debe a la dignidad de la mujer, sino la corrupción del ingenio femenino y de la materna dignidad, y corrupción de toda la familia, por la cual el marido se priva de su mujer, la cual debe ser su custodia, siempre vigilante. Más aún: se convierte en pérdida de la misma mujer esta falsa libertad e igualdad con el marido, que no es otra cosa que la emancipación de la mujer de aquel regío terno al cual por el Evangelio ha sido elevada dentro del hogar, muy pronto volverá a la antigua servidumbre, si menor en apariencia, verdadera en realidad, y vendrá a ser lo que los videntes a fin de que una ley más humana se sustituya a las leyes antiguadas.

Como causas de divorcio presentan muchas y varias. Unas, por vicio o culpa (61) Matth., VII, 27. (62) Leo XIII, Litt. Encycl. Arcanum, 10 febr. 1880. (63) Exod., VII, 14. (64) Cod. Eph., V, 32; Hebr., XIII, 4. (65) Cod. Iur. Can., c. 1069. (66) Modestinus, in Dig. (L. II, XXXIII, II: De Ritu nuptiarum, lib. I, Regularum, c. 10.)

**El verdadero amor**

«Pero todavía van más adelante los motivos» Summ. theolog., 2 a 2ae, q. 108 a 4, ad 2m. (56) Exod., VII, 14. (57) Matth., V, 28. (58) Hebr., XIII, 4. (59) Cfr. Rom., III, 18. (60) Cfr. Gen., I, 10.

«demos destructores del matrimonio, por- pa de las personas; otras, sacadas de las cosas mismas (subjetivas a aquellas y objetivas éstas, como dicen); todo lo que hace áspera e ingrata la sociedad individual de la vida. «Y quieren probar que estas causas, que son muchas y diversas, en primer lugar, por el bien de cada uno de los conyuges, cuando uno es inocente y tiene derecho a separarse por ello del culpable; e inclinado a perversidades, y por esta causa, debe separarse, y después por el bien de la prole que se priva de buena educación o pierde sus frutos, pues muy fácil es que por las discordias y malos ejemplos de los progenitores, se aleje del camino de la virtud y del matrimonio, por el bien común de la sociedad que exige primeramente que se disuelvan en absoluto aquellos matrimonios que no sirven ya de ninguna manera para conseguir lo que la naturaleza pide, y despus para que la ley autorice a los conyuges a separarse, ya para alejar crímenes que por la convivencia de los conyuges o por su asociación son de temer, ya para que no se burle cada día más la autoridad judicial de los magistrados y la ley de los magistrados, para obtener la desahogada sentencia de divorcio, o cometan de común acuerdo delitos por los cuales el juez pueda disolver el vínculo según la ley, o por una ingratitud y por la que se han cometido, aunque por la condición de las cosas, claramente los jueces vean que mienten con toda insolencia. Por lo cual todas estas leyes deben acomodarse a todas estas necesidades, por haberse cambiada a las condiciones de los tiempos y las opiniones de los hombres, y a las instituciones y costumbres del Estado; y que cada una de estas cosas, y sobre todo, todas juntas, demuestran que el matrimonio, que se celebra en absoluto, no puede tenerse en absoluto por cierta clase de motivos.

Otros, yendo más adelante con asombrosa prociadad, opinan que el matrimonio, como contrato meramente privado, no puede tenerse en absoluto por un cierto aditamento, permitido, a lo sumo, a la plebe supersticiosa. Después quieren que sea lícito que sin ninguna limitación, los católicos se mezclen en el matrimonio con los no católicos, no haciendo ninguna distinción de fe, y sin pedir ningún consentimiento a la autoridad religiosa. Lo segundo que se sigue es que se proponen excusas perfectamente los divorcios y promover y alabar las leyes civiles que favorecen la disolución del mismo vínculo.

Por lo que se refiere a la índole religiosa de cualquier matrimonio, y mucho más del matrimonio cristiano y sacramental, como lo que acerca de esto debe notarse, en las Encíclicas León XIII, y Pío IX, y en las Constituciones que nosotros hemos hecho nuestras bien claramente, se trata con la debida extensión y se comprueban con graves argumentos, a ellas nos remitimos y poco más creemos que debemos añadir aquí.

**La verdadera libertad de la mujer**

Todos los que obscurcen el brillo de la castidad y fe nupcial, escribiendo o diciendo, que el matrimonio es un error, los errores, la firme y honesta sumisión de la mujer al marido. Además, también muchos afirman que esto es una indigna servidumbre de un conyuge respecto del otro, asegurando que los derechos son iguales entre los conyuges, y como se violan con la servidumbre del otro, predican soberbiamente una cierta emancipación de la mujer que se ha realizado o debe realizarse. Y la establecen de tres maneras: la primera, es la emancipación doméstica, en la administración del patrimonio familiar y en la disminución o supresión de la vida de la prole, llamándola «social», «económica» y «biológica».

Y no es ésta ciertamente la verdadera emancipación de la mujer ni aquella libertad dignísima y congruente que con razón se debe a la dignidad de la mujer, sino la corrupción del ingenio femenino y de la materna dignidad, y corrupción de toda la familia, por la cual el marido se priva de su mujer, la cual debe ser su custodia, siempre vigilante. Más aún: se convierte en pérdida de la misma mujer esta falsa libertad e igualdad con el marido, que no es otra cosa que la emancipación de la mujer de aquel regío terno al cual por el Evangelio ha sido elevada dentro del hogar, muy pronto volverá a la antigua servidumbre, si menor en apariencia, verdadera en realidad, y vendrá a ser lo que los videntes a fin de que una ley más humana se sustituya a las leyes antiguadas.

Como causas de divorcio presentan muchas y varias. Unas, por vicio o culpa (61) Matth., VII, 27. (62) Leo XIII, Litt. Encycl. Arcanum, 10 febr. 1880. (63) Exod., VII, 14. (64) Cod. Eph., V, 32; Hebr., XIII, 4. (65) Cod. Iur. Can., c. 1069. (66) Modestinus, in Dig. (L. II, XXXIII, II: De Ritu nuptiarum, lib. I, Regularum, c. 10.)

«Pero todavía van más adelante los motivos» Summ. theolog., 2 a 2ae, q. 108 a 4, ad 2m. (56) Exod., VII, 14. (57) Matth., V, 28. (58) Hebr., XIII, 4. (59) Cfr. Rom., III, 18. (60) Cfr. Gen., I, 10.

**El verdadero amor**

«Pero todavía van más adelante los motivos» Summ. theolog., 2 a 2ae, q. 108 a 4, ad 2m. (56) Exod., VII, 14. (57) Matth., V, 28. (58) Hebr., XIII, 4. (59) Cfr. Rom., III, 18. (60) Cfr. Gen., I, 10.

«demos destructores del matrimonio, por- pa de las personas; otras, sacadas de las cosas mismas (subjetivas a aquellas y objetivas éstas, como dicen); todo lo que hace áspera e ingrata la sociedad individual de la vida. «Y quieren probar que estas causas, que son muchas y diversas, en primer lugar, por el bien de cada uno de los conyuges, cuando uno es inocente y tiene derecho a separarse por ello del culpable; e inclinado a perversidades, y por esta causa, debe separarse, y después por el bien de la prole que se priva de buena educación o pierde sus frutos, pues muy fácil es que por las discordias y malos ejemplos de los progenitores, se aleje del camino de la virtud y del matrimonio, por el bien común de la sociedad que exige primeramente que se disuelvan en absoluto aquellos matrimonios que no sirven ya de ninguna manera para conseguir lo que la naturaleza pide, y despus para que la ley autorice a los conyuges a separarse, ya para alejar crímenes que por la convivencia de los conyuges o por su asociación son de temer, ya para que no se burle cada día más la autoridad judicial de los magistrados y la ley de los magistrados, para obtener la desahogada sentencia de divorcio, o cometan de común acuerdo delitos por los cuales el juez pueda disolver el vínculo según la ley, o por una ingratitud y por la que se han cometido, aunque por la condición de las cosas, claramente los jueces vean que mienten con toda insolencia. Por lo cual todas estas leyes deben acomodarse a todas estas necesidades, por haberse cambiada a las condiciones de los tiempos y las opiniones de los hombres, y a las instituciones y costumbres del Estado; y que cada una de estas cosas, y sobre todo, todas juntas, demuestran que el matrimonio, que se celebra en absoluto, no puede tenerse en absoluto por cierta clase de motivos.

Otros, yendo más adelante con asombrosa prociadad, opinan que el matrimonio, como contrato meramente privado, no puede tenerse en absoluto por un cierto aditamento, permitido, a lo sumo, a la plebe supersticiosa. Después quieren que sea lícito que sin ninguna limitación, los católicos se mezclen en el matrimonio con los no católicos, no haciendo ninguna distinción de fe, y sin pedir ningún consentimiento a la autoridad religiosa. Lo segundo que se sigue es que se proponen excusas perfectamente los divorcios y promover y alabar las leyes civiles que favorecen la disolución del mismo vínculo.

Por lo que se refiere a la índole religiosa de cualquier matrimonio, y mucho más del matrimonio cristiano y sacramental, como lo que acerca de esto debe notarse, en las Encíclicas León XIII, y Pío IX, y en las Constituciones que nosotros hemos hecho nuestras bien claramente, se trata con la debida extensión y se comprueban con graves argumentos, a ellas nos remitimos y poco más creemos que debemos añadir aquí.

**La sagrada razón del matrimonio**

Hasta por la sola luz de la razón, sobre todo si se como los sacramentos, los antiguos de la Historia, si se introduce a la constante conciencia de los pueblos y se consultan las instituciones y costumbres de todas las gentes, bien como a la misma sagrada y religiosa escritura, se ve que el matrimonio, no inventado, sino ingénito; no recibido por los hombres, sino inherente a la naturaleza; puesto que tiene a Dios por autor y ha sido desde el principio un cierto fin de engendrar el prole, para que se uniera a una mujer con mal deseo, ya adulterio con ella en su corazón» (58). De modo que ninguna costumbre o ejemplo humano, ninguna pretensión de progreso de la humanidad, podían jamás debilitar la fuerza de este divino precepto.

Porque así como es uno y lo mismo Jesucristo ayer, hoy y por los siglos (59), así una misma permanece la doctrina de la sagrada Escritura, que no cambia ni típicamente hasta que se consuman todas las cosas (60).

**La verdadera libertad de la mujer**

Todos los que obscurcen el brillo de la castidad y fe nupcial, escribiendo o diciendo, que el matrimonio es un error, los errores, la firme y honesta sumisión de la mujer al marido. Además, también muchos afirman que esto es una indigna servidumbre de un conyuge respecto del otro, asegurando que los derechos son iguales entre los conyuges, y como se violan con la servidumbre del otro, predican soberbiamente una cierta emancipación de la mujer que se ha realizado o debe realizarse. Y la establecen de tres maneras: la primera, es la emancipación doméstica, en la administración del patrimonio familiar y en la disminución o supresión de la vida de la prole, llamándola «social», «económica» y «biológica».

Y no es ésta ciertamente la verdadera emancipación de la mujer ni aquella libertad dignísima y congruente que con razón se debe a la dignidad de la mujer, sino la corrupción del ingenio femenino y de la materna dignidad, y corrupción de toda la familia, por la cual el marido se priva de su mujer, la cual debe ser su custodia, siempre vigilante. Más aún: se convierte en pérdida de la misma mujer esta falsa libertad e igualdad con el marido, que no es otra cosa que la emancipación de la mujer de aquel regío terno al cual por el Evangelio ha sido elevada dentro del hogar, muy pronto volverá a la antigua servidumbre, si menor en apariencia, verdadera en realidad, y vendrá a ser lo que los videntes a fin de que una ley más humana se sustituya a las leyes antiguadas.

**El verdadero amor**

«Pero todavía van más adelante los motivos» Summ. theolog., 2 a 2ae, q. 108 a 4, ad 2m. (56) Exod., VII, 14. (57) Matth., V, 28. (58) Hebr., XIII, 4. (59) Cfr. Rom., III, 18. (60) Cfr. Gen., I, 10.

«demos destructores del matrimonio, por- pa de las personas; otras, sacadas de las cosas mismas (subjetivas a aquellas y objetivas éstas, como dicen); todo lo que hace áspera e ingrata la sociedad individual de la vida. «Y quieren probar que estas causas, que son muchas y diversas, en primer lugar, por el bien de cada uno de los conyuges, cuando uno es inocente y tiene derecho a separarse por ello del culpable; e inclinado a perversidades, y por esta causa, debe separarse, y después por el bien de la prole que se priva de buena educación o pierde sus frutos, pues muy fácil es que por las discordias y malos ejemplos de los progenitores, se aleje del camino de la virtud y del matrimonio, por el bien común de la sociedad que exige primeramente que se disuelvan en absoluto aquellos matrimonios que no sirven ya de ninguna manera para conseguir lo que la naturaleza pide, y despus para que la ley autorice a los conyuges a separarse, ya para alejar crímenes que por la convivencia de los conyuges o por su asociación son de temer, ya para que no se burle cada día más la autoridad judicial de los magistrados y la ley de los magistrados, para obtener la desahogada sentencia de divorcio, o cometan de común acuerdo delitos por los cuales el juez pueda disolver el vínculo según la ley, o por una ingratitud y por la que se han cometido, aunque por la condición de las cosas, claramente los jueces vean que mienten con toda insolencia. Por lo cual todas estas leyes deben acomodarse a todas estas necesidades, por haberse cambiada a las condiciones de los tiempos y las opiniones de los hombres, y a las instituciones y costumbres del Estado; y que cada una de estas cosas, y sobre todo, todas juntas, demuestran que el matrimonio, que se celebra en absoluto, no puede tenerse en absoluto por cierta clase de motivos.

Otros, yendo más adelante con asombrosa prociadad, opinan que el matrimonio, como contrato meramente privado, no puede tenerse en absoluto por un cierto aditamento, permitido, a lo sumo, a la plebe supersticiosa. Después quieren que sea lícito que sin ninguna limitación, los católicos se mezclen en el matrimonio con los no católicos, no haciendo ninguna distinción de fe, y sin pedir ningún consentimiento a la autoridad religiosa. Lo segundo que se sigue es que se proponen excusas perfectamente los divorcios y promover y alabar las leyes civiles que favorecen la disolución del mismo vínculo.

Por lo que se refiere a la índole religiosa de cualquier matrimonio, y mucho más del matrimonio cristiano y sacramental, como lo que acerca de esto debe notarse, en las Encíclicas León XIII, y Pío IX, y en las Constituciones que nosotros hemos hecho nuestras bien claramente, se trata con la debida extensión y se comprueban con graves argumentos, a ellas nos remitimos y poco más creemos que debemos añadir aquí.

**La sagrada razón del matrimonio**

Hasta por la sola luz de la razón, sobre todo si se como los sacramentos, los antiguos de la Historia, si se introduce a la constante conciencia de los pueblos y se consultan las instituciones y costumbres de todas las gentes, bien como a la misma sagrada y religiosa escritura, se ve que el matrimonio, no inventado, sino ingénito; no recibido por los hombres, sino inherente a la naturaleza; puesto que tiene a Dios por autor y ha sido desde el principio un cierto fin de engendrar el prole, para que se uniera a una mujer con mal deseo, ya adulterio con ella en su corazón» (58). De modo que ninguna costumbre o ejemplo humano, ninguna pretensión de progreso de la humanidad, podían jamás debilitar la fuerza de este divino precepto.

Porque así como es uno y lo mismo Jesucristo ayer, hoy y por los siglos (59), así una misma permanece la doctrina de la sagrada Escritura, que no cambia ni típicamente hasta que se consuman todas las cosas (60).

**La verdadera libertad de la mujer**

Todos los que obscurcen el brillo de la castidad y fe nupcial, escribiendo o diciendo, que el matrimonio es un error, los errores, la firme y honesta sumisión de la mujer al marido. Además, también muchos afirman que esto es una indigna servidumbre de un conyuge respecto del otro, asegurando que los derechos son iguales entre los conyuges, y como se violan con la servidumbre del otro, predican soberbiamente una cierta emancipación de la mujer que se ha realizado o debe realizarse. Y la establecen de tres maneras: la primera, es la emancipación doméstica, en la administración del patrimonio familiar y en la disminución o supresión de la vida de la prole, llamándola «social», «económica» y «biológica».

Y no es ésta ciertamente la verdadera emancipación de la mujer ni aquella libertad dignísima y congruente que con razón se debe a la dignidad de la mujer, sino la corrupción del ingenio femenino y de la materna dignidad, y corrupción de toda la familia, por la cual el marido se priva de su mujer, la cual debe ser su custodia, siempre vigilante. Más aún: se convierte en pérdida de la misma mujer esta falsa libertad e igualdad con el marido, que no es otra cosa que la emancipación de la mujer de aquel regío terno al cual por el Evangelio ha sido elevada dentro del hogar, muy pronto volverá a la antigua servidumbre, si menor en apariencia, verdadera en realidad, y vendrá a ser lo que los videntes a fin de que una ley más humana se sustituya a las leyes antiguadas.

**El verdadero amor**

«Pero todavía van más adelante los motivos» Summ. theolog., 2 a 2ae, q. 108 a 4, ad 2m. (56) Exod., VII, 14. (57) Matth., V, 28. (58) Hebr., XIII, 4. (59) Cfr. Rom., III, 18. (60) Cfr. Gen., I, 10.

«demos destructores del matrimonio, por- pa de las personas; otras, sacadas de las cosas mismas (subjetivas a aquellas y objetivas éstas, como dicen); todo lo que hace áspera e ingrata la sociedad individual de la vida. «Y quieren probar que estas causas, que son muchas y diversas, en primer lugar, por el bien de cada uno de los conyuges, cuando uno es inocente y tiene derecho a separarse por ello del culpable; e inclinado a perversidades, y por esta causa, debe separarse, y después por el bien de la prole que se priva de buena educación o pierde sus frutos, pues muy fácil es que por las discordias y malos ejemplos de los progenitores, se aleje del camino de la virtud y del matrimonio, por el bien común de la sociedad que exige primeramente que se disuelvan en absoluto aquellos matrimonios que no sirven ya de ninguna manera para conseguir lo que la naturaleza pide, y despus para que la ley autorice a los conyuges a separarse, ya para alejar crímenes que por la convivencia de los conyuges o por su asociación son de temer, ya para que no se burle cada día más la autoridad judicial de los magistrados y la ley de los magistrados, para obtener la desahogada sentencia de divorcio, o cometan de común acuerdo delitos por los cuales el juez pueda disolver el vínculo según la ley, o por una ingratitud y por la que se han cometido, aunque por la condición de las cosas, claramente los jueces vean que mienten con toda insolencia. Por lo cual todas estas leyes deben acomodarse a todas estas necesidades, por haberse cambiada a las condiciones de los tiempos y las opiniones de los hombres, y a las instituciones y costumbres del Estado; y que cada una de estas cosas, y sobre todo, todas juntas, demuestran que el matrimonio, que se celebra en absoluto, no puede tenerse en absoluto por cierta clase de motivos.

Otros, yendo más adelante con asombrosa prociadad, opinan que el matrimonio, como contrato meramente privado, no puede tenerse en absoluto por un cierto aditamento, permitido, a lo sumo, a la plebe supersticiosa. Después quieren que sea lícito que sin ninguna limitación, los católicos se mezclen en el matrimonio con los no católicos, no haciendo ninguna distinción de fe, y sin pedir ningún consentimiento a la autoridad religiosa. Lo segundo que se sigue es que se proponen excusas perfectamente los divorcios y promover y alabar las leyes civiles que favorecen la disolución del mismo vínculo.

Por lo que se refiere a la índole religiosa de cualquier matrimonio, y mucho más del matrimonio cristiano y sacramental, como lo que acerca de esto debe notarse, en las Encíclicas León XIII, y Pío IX, y en las Constituciones que nosotros hemos hecho nuestras bien claramente, se trata con la debida extensión y se comprueban con graves argumentos, a ellas nos remitimos y poco más creemos que debemos añadir aquí.

**La sagrada razón del matrimonio**

Hasta por la sola luz de la razón, sobre todo si se como los sacramentos, los antiguos de la Historia, si se introduce a la constante conciencia de los pueblos y se consultan las instituciones y costumbres de todas las gentes, bien como a la misma sagrada y religiosa escritura, se ve que el matrimonio, no inventado, sino ingénito; no recibido por los hombres, sino inherente a la naturaleza; puesto que tiene a Dios por autor y ha sido desde el principio un cierto fin de engendrar el prole, para que se uniera a una mujer con mal deseo, ya adulterio con ella en su corazón» (58). De modo que ninguna costumbre o ejemplo humano, ninguna pretensión de progreso de la humanidad, podían jamás debilitar la fuerza de este divino precepto.

Porque así como es uno y lo mismo Jesucristo ayer, hoy y por los siglos (59), así una misma permanece la doctrina de la sagrada Escritura, que no cambia ni típicamente hasta que se consuman todas las cosas (60).

**La verdadera libertad de la mujer**

Todos los que obscurcen el brillo de la castidad y fe nupcial, escribiendo o diciendo, que el matrimonio es un error, los errores, la firme y honesta sumisión de la mujer al marido. Además, también muchos afirman que esto es una indigna servidumbre de un conyuge respecto del otro, asegurando que los derechos son iguales entre los conyuges, y como se violan con la servidumbre del otro, predican soberbiamente una cierta emancipación de la mujer que se ha realizado o debe realizarse. Y la establecen de tres maneras: la primera, es la emancipación doméstica, en la administración del patrimonio familiar y en la disminución o supresión de la vida de la prole, llamándola «social», «económica» y «biológica».

Y no es ésta ciertamente la verdadera emancipación de la mujer ni aquella libertad dignísima y congruente que con razón se debe a la dignidad de la mujer, sino la corrupción del ingenio femenino y de la materna dignidad, y corrupción de toda la familia, por la cual el marido se priva de su mujer, la cual debe ser su custodia, siempre vigilante. Más aún: se convierte en pérdida de la misma mujer esta falsa libertad e igualdad con el marido, que no es otra cosa que la emancipación de la mujer de aquel regío terno al cual por el Evangelio ha sido elevada dentro del hogar, muy pronto volverá a la antigua servidumbre, si menor en apariencia, verdadera en realidad, y vendrá a ser lo que los videntes a fin de que una ley más humana se sustituya a las leyes antiguadas.

**El verdadero amor**

«Pero todavía van más adelante los motivos» Summ. theolog., 2 a 2ae, q. 108 a 4, ad 2m. (56) Exod., VII, 14. (57) Matth., V, 28. (58) Hebr., XIII, 4. (59) Cfr. Rom., III, 18. (60) Cfr. Gen., I, 10.

«demos destructores del matrimonio, por- pa de las personas; otras, sacadas de las cosas mismas (subjetivas a aquellas y objetivas éstas, como dicen); todo lo que hace áspera e ingrata la sociedad individual de la vida. «Y quieren probar que estas causas, que son muchas y diversas, en primer lugar, por el bien de cada uno de los conyuges, cuando uno es inocente y tiene derecho a separarse por ello del culpable; e inclinado a perversidades, y por esta causa, debe separarse, y después por el bien de la prole que se priva de buena educación o pierde sus frutos, pues muy fácil es que por las discordias y malos ejemplos de los progenitores, se aleje del camino de la virtud y del matrimonio, por el bien común de la sociedad que exige primeramente que se disuelvan en absoluto aquellos matrimonios que no sirven ya de ninguna manera para conseguir lo que la naturaleza pide, y despus para que la ley autorice a los conyuges a separarse, ya para alejar crímenes que por la convivencia de los conyuges o por su asociación son de temer, ya para que no se burle cada día más la autoridad judicial de los magistrados y la ley de los magistrados, para obtener la desahogada sentencia de divorcio, o cometan de común acuerdo delitos por los cuales el juez pueda disolver el vínculo según la ley, o por una ingratitud y por la que se han cometido, aunque por la condición de las cosas, claramente los jueces vean que mienten con toda insolencia. Por lo cual todas estas leyes deben acomodarse a todas estas necesidades, por haberse cambiada a las condiciones de los tiempos y las opiniones de los hombres, y a las instituciones y costumbres del Estado; y que cada una de estas cosas, y sobre todo, todas juntas, demuestran que el matrimonio, que se celebra en absoluto, no puede tenerse en absoluto por cierta clase de motivos.

Otros, yendo más adelante con asombrosa prociadad, opinan que el matrimonio, como contrato meramente privado, no puede tenerse en absoluto por un cierto aditamento, permitido, a lo sumo, a la plebe supersticiosa. Después quieren que sea lícito que sin ninguna limitación, los católicos se mezclen en el matrimonio con los no católicos, no haciendo ninguna distinción de fe, y sin pedir ningún consentimiento a la autoridad religiosa. Lo segundo que se sigue es que se proponen excusas perfectamente los divorcios y promover y alabar las leyes civiles que favorecen la disolución del mismo vínculo.

Por lo que se refiere a la índole religiosa de cualquier matrimonio, y mucho más del matrimonio cristiano y sacramental, como lo que acerca de esto debe notarse, en las Encíclicas León XIII, y Pío IX, y en las Constituciones que nosotros hemos hecho nuestras bien claramente, se trata con la debida extensión y se comprueban con graves argumentos, a ellas nos remitimos y poco más creemos que debemos añadir aquí.

**La sagrada razón del matrimonio**

Hasta por la sola luz de la razón, sobre todo si se como los sacramentos, los antiguos de la Historia, si se introduce a la constante conciencia de los pueblos y se consultan las instituciones y costumbres de todas las gentes, bien como a la misma sagrada y religiosa escritura, se ve que el matrimonio, no inventado, sino ingénito; no recibido por los hombres, sino inherente a la naturaleza; puesto que tiene a Dios por autor y ha sido desde el principio un cierto fin de engendrar el prole, para que se uniera a una mujer con mal deseo, ya adulterio con ella en su corazón» (58). De modo que ninguna costumbre o ejemplo humano, ninguna pretensión de progreso de la humanidad, podían jamás debilitar la fuerza de este divino precepto.

Porque así como es uno y lo mismo Jesucristo ayer, hoy y por los siglos (59), así una misma permanece la doctrina de la sagrada Escritura, que no cambia ni típicamente hasta que se consuman todas las cosas (60).

**La verdadera libertad de la mujer**

Todos los que obscurcen el brillo de la castidad y fe nupcial, escribiendo o diciendo, que el matrimonio es un error, los errores, la firme y honesta sumisión de la mujer al marido. Además, también muchos afirman que esto es una indigna servidumbre de un conyuge respecto del otro, asegurando que los derechos son iguales entre los conyuges, y como se violan con la servidumbre del otro, predican soberbiamente una cierta emancipación de la mujer que se ha realizado o debe realizarse. Y la establecen de tres maneras: la primera, es la emancipación doméstica, en la administración del patrimonio familiar y en la disminución o supresión de la vida de la prole, llamándola «social», «económica» y «biológica».

Y no es ésta ciertamente la verdadera emancipación de la mujer ni aquella libertad dignísima y congruente que con razón se debe a la dignidad de la mujer, sino la corrupción del ingenio femenino y de la materna dignidad, y corrupción de toda la familia, por la cual el marido se priva de su mujer, la cual debe ser su custodia, siempre vigilante





# EL RACING DE SANTANDER VENCIO AL REAL MADRID POR 3-0

### Empate entre el Sevilla y el Betis. Empataron también sus partidos el Coruña, Sabadell y el Gimnástico. El Athletic de Madrid ganó al Sporting, de Gijón. La Real Sociedad y el Real Betis Balompié siguen en los puestos de honor

#### PARTIDOS DE CAMPEONATO

Real Sociedad-C. D. Europa	3-1
Racing de Santander-Real Madrid	3-0
C. D. Alavés-Real Unión	3-1
Athletic de Bilbao-C. D. Español	6-2
F. C. Barcelona-R. C. D. Español	6-2
Sevilla F. C.-Real Betis	0-0
Athletic de Madrid-R. Sporting Gijón	4-1
Valencia F. C.-Real Murcia	2-0
R. C. D. Coruña-C. D. Castellón	1-1
Real Oviedo-Iberia S. C.	5-3
C. D. Nacional-R. Club Celta	2-1
Racing Ferrolano-Racing de Madrid	3-0
Club Gijón-Stadium Avilesino	4-3
Real Valladolid-C. D. Leonesa	3-1
Real Zaragoza C. D.-Club Patria	2-1
C. D. Logroño-Baracaldo	2-1
C. A. Osasuna-C. A. Aurora	3-0
Badalona-Levante	5-0
C. S. Sabadell-C. D. Júpiter	1-1
Gimnástico-Sporting de Canet	3-3
Cartagena F. C.-R. C. Recreativo Huelva	2-2
Sestao-Tolosa	Aplazado

## Primera División

### La Real Sociedad sigue en cabeza

SAN SEBASTIAN, 12.—En el campo de Atocha, y con una entrada buena, se celebró ayer tarde el partido entre la Real Sociedad y el Europa.

Desde los primeros momentos, se observa dominio por parte de los jugadores locales, que realizan combinaciones magníficas.

A los doce minutos, sobreviene el primer "goal".

El árbitro, que está actuando muy bien, castiga a los del Europa con golfe franco por falta descarada cerca del área.

Tira el castigo Paquito Bizenbas, lanzando un formidable balonazo, que va a la red.

Aumenta el dominio realista y atacan los locales con brío, haciendo un excelente partido, y consecuencia de este dominio, es el segundo "goal", que viene a los dieciséis minutos. Hay un avance admirable realista, y Paquito Bizenbas se hace con el balón pasando a "Cholin", quien remata cruzado, batiendo a Florenza y marca el segundo "goal".

Llegamos a los treinta y cuatro minutos de juego. El árbitro castiga a los del Europa con golfe franco, y de sacar el castigo se encarga Paquito Bizenbas. Este manda la pelota a "Cholin", quien desvía con la cabeza mandándola a Mariscal. El extremo donostiarra lanza un tiro magnífico batiendo de nuevo a Florenza; es el tercer tanto.

Tres minutos después se señala un avance de los del Europa y el extremo izquierdo recoge el balón, para enviar un centro corto que es recogido por el interior Miró que mete el balón en la red, marcando el único tanto europeo.

El "goal" pudo evitarse muy bien. Izquierdo, pero por demasiado confiado, dejó el balón que entrara en su red.

Segunda mitad.—Salen los equipos y el público aplaude a unos y a otros, especialmente a Florenza, por su magnífica actuación en el primer tiempo.

Hay varios momentos de apuro para los donostiarros, salvándose por la actuación de la defensa, que están discretos.

Cuando faltan tres minutos para terminar, la Real es castigada con golfe franco, que sacado, resulta inofensivo. Momentos después hay otro castigo realista por mano de Arana cerca del área y tampoco trae consecuencias en el tanzador. En los últimos minutos vuelve el dominio de los realistas, pero a pesar de andar cerca de la puerta no logran marcar.

El segundo tiempo es, como el primero, con dominio en general a favor del equipo local.

Y termina el encuentro con el triunfo de la Real Sociedad por tres "goals" a uno.

### El Real Madrid, derrotado en Santander

SANTANDER, 12.—En el campo de Sports del Sardinero se celebró ayer el partido de Liga entre el Racing y el Madrid. Hubo llo. Arbitró Insauti, ayudado por jueces de línea guipuzcoanos.

Equipos: Madrid.—Vidal, Torregrosa.—Quesada, Bonet.—Esparza.—Peña, Lazcano.—Eguía.—Gurruchaga.—García de la Puerta.—Olaso.

Racing.—Sola, Ceballos.—Mendaro, Hernández.—Baragoña.—Larrinoa, Sant.—Telete.—Ocaso.—Baragoña.

Los primeros momentos transcurren sin jugadas de interés por ambas partes. La primera acción de la tarde la dió Gurruchaga, intentándose y poniéndose ante la puerta de Sola, para fusilar el tanto. Sola sale con gran valentía y salva el tanto seguro. Después hay un tiro de Oscar que roza el larguero.

Con dominio del Racing, a los quince minutos viene el primer tanto. Una combinación entre Larrinaga, Oscar y Telete, éste devuelve el balón suavemente a Larrinaga, adelantado, que marca imparablemente. El Racing sigue dominando, pero poco decidido al entrar al terreno. El Madrid se distingue por una defensa sucia, pues intercepta algunos balones en el área del "goal" que el árbitro no castiga. Vidal, en una entrada de los delanteros cántabros, se lesiona, siendo sustituido por Nebot. Baragoña y Mendaro también resultan tocados en unas entradas, pero siguen jugando. El Madrid ataca luego desahogado, pero la defensa santanderina repele todo. Con unas jugadas a cargo de Larrinaga y Santi termina el primer tiempo con uno a cero a favor de los locales.

En la segunda mitad, los medios santanderinos se aseguran y no dejan pasar un balón de momento. El Racing se impone por completo. Sólo hay algunas escapadas aisladas del Madrid, que no tienen resultado por la labor de la defensa y porque el ataque madrileño es completamente nulo. Peña se destaca en la defensa. El Racing presiona bastante y a los veintidós minutos, un centro enorme de Cisca lo rematan a la red entre Oscar y Telete. Es el segundo tanto. El Racing llega a embotellar al Madrid, y la defensa tiene que multiplicarse, ayudada por los medios. Hay

remates de todas formas, que unas veces son rechazados por Nebot y la defensa y otras van a "corner". El dominio absoluto del Racing tiene al fin fruto. A los cuarenta y cuatro minutos viene el tercer tanto. Un centro pasado de Santi es recogido por Cisca, que por piernas se interna, dribla a tres contrarios y cruza un tiro enorme al ángulo. El tanto es acogido con una gran ovación, pues realmente el tanto ha sido espléndido. Hasta el final sigue atacando el Racing. El Madrid se muestra desconcertadísimo y sólo la labor de la defensa, Peña y Esparza, impide que el tanto sea mayor. Termina el partido con tres a cero a favor del Racing.

El Racing ha hecho un buen partido, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

El árbitro ha tenido una mala actuación, sobre todo en la segunda mitad. El Madrid no ha tenido ataque en ningún momento. Han destacado por ellos Quesada-Torregrosa, Peña y Esparza, y por el Racing, Larrinaga, Cisca, Santi y la defensa.

travesaño, quedando la pelota abandonada ante la puerta local, hasta que Castillo despeja. La presión barcelonista se hace más intensa que en ninguna ocasión y fruto de ella son dos "goals" seguidos, que hacen en cinco minutos.

Uno, o sea el segundo para los campeones de Cataluña, lo efectúa Bestit al rematar un centro de Parera, y el otro Arocha, al desviar ligeramente con el pecho un centro cerrado de su exterior izquierdo.

No tarda en producirse el cuarto tanto, que lo consigue Bestit al rebotar un despeje de Moliné en uno de los muchos ataques a la puerta azulabulca.

Otra vez entra en juego Parera, recogiendo Bestit el centro de éste y tira a "goal"; traspasa la pelota la línea de "goal", pero Saprissa intercepta desde dentro del esférico, y el señor Ledesma, en lugar de dar por válido el "goal" obtenido, manda tirar "penalty" que ejecuta Roig con exceso de picardía, deteniendo el esférico al poste y despejando las defensas del Español.

La segunda parte ha sido una continuación de la primera en lo que se refiere al dominio de los azulgrana, que consiguen marcar dos tantos.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

El Español consiguió en esta segunda parte otro tanto por obra de Edelmiro, al disputar a Uriach el balón que éste trataba de apoderarse.

medios. Moro no puede dar más de sí en los medios alas tuvieron que acudir en auxilio muchas veces en plena catástrofe de tanteo. Sin medios y con dos delanteros efectivos no se pueden hacer muchos milagros. Lo único bueno que tiene el Sporting es la defensa, caso raro en este equipo. Así la impresión adquirida del Sporting es de que inferior al que nos ha visitado otras veces y que no tiene grandes probabilidades para el campeonato de la División.

Ya más tranquilos por esta diferencia, el Oviedo se serenaba bastante y tira tres saques de esquina en menos de cinco minutos a contar del anterior tanto. No ocurre nada.

La iniciativa es de los locales. Cinco minutos después viene el cuarto "goal" para el Oviedo. Fué producto de un pase de Alamo, recogido por Gallart, que a su vez, cede el balón a Langada, rematando este raso y colocado.

Los del Iberia hacen algunos avances, encontrando casi siempre el terreno libre, pues los medios y la defensa no están en general bien colocados y fallan bastante, sobre todo el defensa Gollo, que no pudo hacer por. Esta defensa, estando en condiciones de despejar fácilmente, falla un balón que se le cuela por debajo de la bola y entrando rápido el interior izquierdo consigue el segundo para su equipo.

Después de una partida de ataques infructuosos del Oviedo, hay otra escapada del Iberia por el ala derecha, y el defensa Gollo falla otra vez, y el delantero centro del equipo forastero marca el tercero con gran comodidad.

En el público se puso de manifiesto alguna inquietud, dada la facilidad con que fueron marcados estos dos tantos de Iberia, y pensaron si el Oviedo estaba condenado a empatar en su campo.

Peró no. Reaccionaron los ovetenses, que acorralaron a los del Iberia, tirando a "goal" un sinnúmero de veces, con desgracia unas, ben otras, pero estaba así Jaumandreu hecho un portero, dispuesto a no dar paso a nadie.

Sucedense unos cuantos "corners" contra los forasteros, que no tienen efectos con el marcador.

Faltan once minutos para terminar el partido. Hay una jugada entre Gallarta, Alamo y Langada, delante de la meta, defendida por Jaumandreu, que resuelve Gallart marcando el quinto.

Se busca con ahínco el sexto, y en realidad lo consiguió el Oviedo, pues en un "corner" sacó Jaumandreu la pelota de la red, pegando al poste derecho. El numeroso público que estaba detrás y los jugadores del Oviedo cantaron el tanto, pero el árbitro no lo vio, así como tampoco un "penalty", producto de una zancadilla echada a inciar cuando estaba a menos de dos metros de la portería del Iberia.

Empate entre coruñeses y castellonenses

CORUÑA, 12.—Mucho público asistió al partido. A poco de empezar, el equipo local marcó su tanto por mediación de León. Se crecen entonces los forasteros, y en el resto del primer tiempo juegan mejor.

La segunda parte fué más nivelada, con tendencia hacia a los coruñeses. En los diez minutos de este tiempo empató Montañés.

Del equipo forastero sobresalió el tiro defensivo.

Arbitro: señor Steimborn. Equipos: R. C. D. Coruña.—Isidro, Solle.—Alejandro, Frois.—Esparza.—Triana, Torres.—León.—Díaz.—Hilario.—Cachan.

C. D. Castellón.—Alfés, Botella.—Vidal, Gómez.—Guillén.—Archiles.—Pitaral.—Moya.—Capillas.—Montañés.—Pascual.

El Nacional vence al Celt.

Por la mañana del domingo, para no hacer la competencia al partido entre Athletic y Gijón, se celebró el partido entre el Nacional y el Celt.

El partido fué bastante, el segundo tiempo, mejor que el primero. En este el Nacional tomó la ventaja, con un tanto.

En el segundo tiempo, cada equipo se apuntó un tanto.

Arbitro: señor Menchaca. Equipos: C. D. N.—Gerardo, Mori.—Zugazaga, Sánchez.—Iturraspe.—Reyes, Moriones.—Ortiz de la Torre.—Carrasco.—Calja.—Montañés.

R. C. C.—Lalo, Montes.—Hermida, Carreras.—Vega.—Paredes.—Reigosa.—Lao.—Nicha.—Valdear.—Pineiro.

El Racing madrileño, derrotado en Ferrol

FERROL, 12.—El partido de ayer terminó como sigue: RACING FERROLANO ... 3 tantos (Alfredín, Rubiche, Gínés) Racing de Madrid ... 0

Un gentío inmenso presenció este partido. El equipo madrileño gustó. Se jugó muy duro, llegando muchas veces a la violencia. Poco después de empezar el partido, el delantero centro del equipo local fué lesionado gravemente.

Los equipos se alinearon como sigue: Ferrrolano: Pedrin, Manolín.—Moreno, Melchor.—Rivera.—Bastarache, Torralba.—Gélicher.—Alfredín.—Lele.—Rubiche.

Madrileño: Polo, Arturo.—Calvo, Moreno.—Gómez.—Cefeferio, Alvarez.—Peñin.—Mauri.—Sánchez.—Pérez de la Serna.

V' toria difícil del Club Gijón

GIJÓN, 12.—El partido entre Gijón y Avilesino jugado ayer en el Molinón terminó con el triunfo de los primeros por 4-3. El encuentro resultó muy nivelado.



ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13.

POR FIN DE TEMPORADA EN ALMACENES PUERTA DEL SOL

Magníficos vestidos para trajes de noche, todo el colorido, ptas. 3,90 metro. Excepcional calidad de "georgette" seda natural, colores finísimos, para trajes de baile y tarde, 7,90. Gran calidad de crepón de seda, ptas. 5,50. Panas estampadas, lavables, 4,90. Crep satén, todos los colores, 4,75. Sedalón para ropa interior lavable y de un gran resultado, ptas. 3,60. Crepón puntillado para ropa fina, muy lavable, ptas. 4,90. GRANDES REBAJAS EN FELPAS Y TERCIOPELOS PARA ABRIGOS, PAÑOS Y LANAS

EN PAÑITOS DE ENCAJE EXTRANJEROS MUCHA FANTASIA Y MANTELERIAS HAY GRANDES COLECCIONES. TODO MAS ELGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE

15, PUERTA DEL SOL, 15 ENVIOS A PROVINCIAS

ITALIANOS-ARGENTINOS-ESPAÑOLES DE BUEN GUSTO

Usinas bolonesas elabora diariamente Ravioles, Tallarines de semola, huevo y verduras. Fábrica: Alberto Aguilera, 26, y principales mantecerías.

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

¡¡Gran liquidación de pieles!!

Pieles chinchilla... a 3,90 Astracán negro... a 28,00 Opposum natural... a 8,00 Napas caracol... a 22,00 Renardina color negro... a 2,95 Garras color kid... a 30,00 Geccelas naturales... a 0,90 Petit gris imitación... a 1,95 Skung natural... a 12,00 Garras negras... a 45,00

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO.—El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Bilbao y Santander el 18 de enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de febrero. LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA.—El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA.—El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA.—El vapor "Magallanes" saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK.—El vapor "Manuel Calvo" saldrá de Barcelona el 19 de enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de marzo.

LINEA DE FERNANDO POO.—El vapor "Montevideo" saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel.—R. S. H.—Radiotelefonía.—Capitán.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

Viena Repostería Capellanes

Casa central y fábrica Martín Heros, 33. Teléf. 34453

El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate Reina Victoria. Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta casa, sitas en Alarcón, 11; Arenal, 30; Fuencarral, 128; Génova, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 129; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintoreros, 4; Toledo, 66, y Atocha, 89 y 91.

Provedora de los principales hoteles, cafés, bares y restaurantes de Madrid. PARA COMER BIEN DESDE 3,50 CAFE VIENA ORQUESTA CORBINO.—LUISA FERNANDA, 21

LICENCIA DE EXPLOTACION

La Razón Social Aktieselskabet Roulunds Fabrikker, Odense (Dinamarca), poseedora patente invención española 104.738, por "DISPOSITIVO PARA LA PROTECCION DE CAMARAS DE AIRE EN NEUMATICOS, ESPECIALMENTE PARA AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pl y Margall, 5. Madrid.

LICENCIA DE EXPLOTACION

Don Wilhelm Friedrichs, Berlín N. 20 (Alemania), poseedor patente española 104.738, por "UNA MAQUINA PARA EL FRANQUEO AUTOMATICO DE LA CORRESPONDENCIA", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pl y Margall, 5. Madrid.

LICENCIA DE EXPLOTACION

La Firma "Dübelwerke, G. m. b. H.", Berlín W. 15 (Alemania), poseedora patente invención española 96.194, por "REVESTIMIENTO DE TRAVIESAS DE MADERA EN LOS PUNTOS DE APOYO DE LOS CARILES", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pl y Margall, 5. Madrid.

LICENCIA DE EXPLOTACION

La Razón Social Waggonfabrik A. G., Uerdingen a/Rhein (Alemania), poseedora patente invención española 103.817, por "CARROCERIA FERREA PARA AUTOBUSES DE MOTOR", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pl y Margall, 5. Madrid.

ARTES GRAFICAS

IMPRESOS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, OFICINAS Y COMERCIOS, REVISTAS ILUSTRADAS, OBRAS DE LUJO, CATALOGOS, ETCETERA, ETC.

ALBUQUERQUE, 12.-TELEFONO 30438

EL DEBATE, Colegiata, 7

LA SEÑORA DOÑA MARCELINA ANGULO DE ROBADOR VIUDA DE ROBADOR Ha fallecido el día 11 de enero de 1931 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus desconsoladas primas, doña Victoriana y doña Elisa Gómez Robador; primo político, don Silvio López; sobrinos y demás familia RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada. El traslado del cadáver al cementerio de Montejo de San Miguel (Burgos) se verificará hoy martes, a las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 62. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. LUIS TALAVERA PARDO ABOGADO de la Congregación de Nuestra Señora del Pilar, de la V. O. Tercera de San Francisco y de la Adoración Nocturna. Ex diputado a Cortes y ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid Ha fallecido el día 12 de enero de 1931 a los cincuenta y seis años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la del excelentísimo Cardenal Primado R. I. P. Su desconsolado hijo, don Luis; hermano, don César; sobrina, doña Lucía González; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 13, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Beneficencia, 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. La conducción del cadáver se verificará en carroza automóvil.

LA SEÑORA DOÑA FELICIA ANUNCIBAY DE COSTA Falleció en Marquina (Vizcaya) EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1930 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P. Su viudo, don José Luis Costa; hija, doña María; hijo político, don Alejandro Gaytán de Ayala; nietos, don José Luis, don Luis Felipe, don Fernando, doña María y don Joaquín y demás familia, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. El eminentísimo señor Cardenal Primado y los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia, Valladolid y Burgos, Obispos de Vitoria, Madrid-Alcalá, Cuenca, Málaga, Tortosa, Barcelona y Prior de las Ordenes Militares han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cupones Mundial Dan los mejores regalos, exijalos en todos los comercios MATERIAL FOTOGRAFICO Trabajos de laboratorio. Elias Sangil. Cádiz, 7. Teléfono 11434 AMASADORAS Y BATIDORAS TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO PIDASE OFERTA ILUSTRADA MATHIS GRUBER C/ALCAZAR 15. S. BILBAO. EL DEBATE Colegiata, 7. Funeraria "LA SOLEDAD". Desengaño, 10. Teléfono 13050.—MADRID.

EL SEÑOR DON GLORIALDO FERNANDEZ AGUILERA FALLECIO EL DIA 12 DE ENERO DE 1931 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Ramiro, don Arturo, doña Amelia, don Luciano, doña Pilar y doña Gloria Fernández de Villota; hijo político, don Juan Carrera; nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar a las diez de la mañana hoy día 13, en la iglesia parroquial de San José, y a la conducción del cadáver, hoy 13, a las once de la mañana (en carroza automóvil), desde la casa mortuoria, Barquillo, 13, al panteón de familia en la Sacramental de San Isidro. No se admiten coronas ni se reparten esquelas. El duelo se despiden en el cementerio. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Margarita en Loeches EL MEJOR PURGANTE MINERAL NATURAL, DEPURATIVO, ANTIBILIOSO; ANTITHERPETICO. VENTA POP. BOTELLAS, FARMACIAS, DROGUERIAS DE TODO EL MUNDO. DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID. REPRESENTANTES: BUENOS AIRES, D. F. G. ZAPATA, AVENIDA MAYO, 115; HABANA, DON CONRADO PEREZ, C. HABANA, 168.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO Exigida la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Folleto de EL DEBATE 56) J. DE CHEYLUS La llave del jardín del Rey NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE) pronto, bruscamente, de las manos de mi madre, mujer muy joven, llena de ternura que me mimaba con exceso, a las de un hermano, un medio hermano, mejor dicho, que no me conocía y que no me amaba. No me amaba—prosiguió Beltrán de Fontenés con sincera convicción—, porque no podía amarme, porque a través de mi insignificante persona detestaba a mi madre, a la madrastra, siempre aborrecida, con razón o sin ella, por la prole de los padres que vuelven a casarse después de enviudar; yo era para mi hermano Raimundo una carga pesada que él aceptó más por generosidad y por grandeza de alma que por deber, puesto que nada le obligaba conmigo. En el lecho de muerte mi madre, Raimundo le prometió ser bueno para mí y he de reconocer, porque es de justicia, que supo cumplir su palabra con escrupulosidad, tan escrupulosamente que él, demasiado exigente y muchas veces duro con sus propios hijos, se mostró indulgentísimo conmigo hasta el punto de dejarme en libertad de hacer todas las tonterías, y aún todas las locuras que se me antojaban, para las que nunca tuvo otra frase de represión o de advertencia que la nada severa de "espero que no volverás a hacerlo más", que en mi espíritu caprichoso de niño mi-

mado, apenas dejaba huella. Nunca pude averiguar, ni lo he averiguado después, aunque en más de una ocasión me lo propuse, si la extremada benevolencia de Raimundo respondía a un sentimiento de indiferencia, a que le tuviera sin cuidado mi educación, u obediencia a su temor de faltar a la solemne promesa que le había hecho a mi madre moribunda. —Y su cuñada, la mujer de Raimundo?—inquirió Albina Belmont. —¡Oh!, nunca tendré palabras de alabanza bastantes, ni podré hacer de ella el elogio que merece, porque la marquesa de Fontenés, además de madre amatísima y esposa modelo, es una mujer perfecta, virtuosa en toda la extensión de la frase. Pero nuestros momentos de intimidad, los que podía dedicarme a mí, eran muy raros. Consagrada a su marido, a sus hijos, a su familia, en fin, y solicitada por los mil deberes propios de una ama de casa que absorbían todas sus horas, no le quedaba tiempo para demostrarme una asiduidad, que, por otra parte, no habría contado con el asentimiento de Raimundo. Yo estaba obligado moralmente, en conciencia, a ocultarle el vacío que, a pesar de sus bondades, sentía en mi corazón, vacío de afectos familiares, tanto más cuanto que en las discusiones que de vez en cuando surgían entre mi hermano y yo, ella se ponía de mi parte. Esta conducta mía respecto de mi cuñada, ésta que pude parecer falta de confianza, la inspiraba antes que nada, podría decir que únicamente, el miedo que tenía a ser causa de disensiones, de disonancias entre dos esposos tan ejemplares como Raimundo y María que, después de diecisiete años de matrimonio se amaban con la misma ternura que el día de sus bodas. Fueron precisamente, de un lado aquella orfandad de cariños, aquel vacío de afectos que advertía en mi corazón y que de manera tan cruel amargaba mi existencia, y de otro, el espectáculo que me ofrecía el hogar de mi hermano, apacible, feliz y venturoso, zahumado por el amor, las razones que me impulsaron a casarme tan pronto como fui hombre.

Estas últimas palabras, pronunciadas con la entonación más triste, conmovieron hondamente a la buena señorita de Belmont, a quien le faltaba poco para traducir en sollozos las congojas que se habían ido apoderando de su corazón sensible y compasivo. —Yo necesitaba de una manera apremiante, lo comprenderá usted—continuó el conde de Fontenés—, una casa alegre en que curarme de mis melancolías, un hogar cálido y biando en el que pudiera gustar el regalo de un amor apasionado y tierno. Raimundo, que no podía comprender mi estado de espíritu ni darse cuenta de mis verdaderos sentimientos, porque lo desconocía por completo, no trataba de ocultar lo que le disgustaba mi carácter, mi manera de ser, y en más de una ocasión llegó a lamentarse de que me pareciera tan poco a él, de que no hubiera heredado ninguna de las cualidades que consideraba características de los Fontenés. Cuando mi cuñada María, informada por mí de mis proyectos matrimoniales, trató de oponerse a ellos y de disuadirme, aduciendo que era demasiado joven todavía y que carecía de la experiencia que parece que debe de tener un jefe de familia, Raimundo opinó contrariamente, y no sólo no le parecieron descabellados mis propósitos de casarme, sino que los encontró razonables y aún plausibles. Tal vez creyó de buena fe que yo podía llegar a adquirir la seriedad y la madurez que él tuvo a mi edad; tal vez, también, vió en mi boda el modo de desembarazarse de mí en seguida y fué este secreto deseo el que le llevó a aprobar mi idea. Sin embargo, y a mi juicio, Raimundo debió pensar antes que nada, que él y yo, aunque hermanos, no teníamos el mismo atavismo y que yo, poco habituado a regirme a mi propio, mal podía regir a otra persona, sobre todo cuando esta persona era una mujer y de mi edad o aún más joven. —¡Oh, hijo mío!—exclamó Albina Belmont realmente conternada—, ¡pobre Beltrán!... —Díce usted bien, amiga mía, porque yo, a falta de otra personalidad más acusada, era sólo eso: un

pobre muchacho inexperto, hambriento de cariños, deseoso de amar y de ser amado. Comprenderá usted perfectamente que, dado el ambiente en que habían transcurrido los primeros años de mi juventud, no tuve tiempo ni ocasión de ferrocarril, de malgastar prodigalmente los tesoros afectivos de mi corazón; lo que quiere decir que llevé entero mi corazón al matrimonio, dispuesto a darlo íntegramente, generosamente, a cambio del que, generosamente también, se me entregaba... Y llegué a la boda siendo un niño; y ya casado, no me atreví a imponer mi autoridad marital, tanto por miedo de parecer demasiado brusco, brutal acaso, como por temor a hacer mal uso de ella. Tampoco se le ocultará a usted que, en circunstancias parecidas a éstas, una mujer medianamente inteligente, está en inmejorables condiciones para abrogarse las facultades y atribuciones abandonadas por el marido que no podrá rescatarlas ya cuando, al cabo de más o menos tiempo, quiera rectificar su imperdonable dejación... Y esto, y nada más que esto, fué lo que me ocurrió a mí, lo que sucedió en el risueño hogar que acababa de constituir bajo los más venturosos auspicios y en el que tantas ilusiones y tantos sueños dorados había puesto. Reflexioné unos instantes el conde de Fontenés-Vallerande como para medir el alcance que quería dar a sus palabras y prosiguió: —Claudia de Chol, mi mujer, reunía todas las condiciones que yo apetecí siempre que tuviera mi esposa, era tal y como yo la deseaba, hasta el punto de que mientras viví a su lado, no encontré reparo, por pequeño que fuera, que oponer a su carácter, y mi única aspiración consistía en que no cambiara nunca de manera de ser. Cierzo que debí de comprender algunas cosas, aún antes de que yo tuviera necesidad de llamarle la atención sobre ellas. Desde un principio, Claudia se juzgó superior a mí y no gustaba de someterse a mi voluntad... tal vez por amor propio, sentimiento muy desarrollado en ella, o acaso porque aún no me amaba bastante. Yo entonces, cometi la

imperdonable ligereza de conceder demasiado tiempo a la tertulia que, a diario tenía con mis amigos en el Casino, y esto me apartó de mi casa más de lo prudente, con lo que no logré otra cosa que herir la susceptibilidad de mi mujer y provocar la ruptura entre nosotros, primero, y nuestra completa desunión después... No me atreví a pedirle consejo a Raimundo, que tan apartado de mí había estado siempre, que tan frío e indiferente se había mostrado y continuaba mostrándose conmigo, y aunque mi cuñada María, movida a compasión, quiso arreglar las cosas entre nosotros, su intervención llegó demasiado tarde, cuando el daño estaba hecho, cuando ya no tenía arreglo el pleito. Claudia se mostró irreductible... y llegó lo que tenía que ocurrir. —No pudo suceder—insinuó la señorita de Belmont—, que... alguna persona se interpusiera entre ustedes y ejerciera una influencia pernicioso contribuyendo a separarlos más antes que tratar de unirlos; ¿en cuántos disgustos matrimoniales tienen parte principalmente los no siempre buenos oficios de personas que gustan de entrometarse en todo! —¿A qué influencias perniciosas puede usted referirse, mi querida amiga? No creo que la haya habido en nuestro caso. Claudia de Chol no podía aconsejarse más que de su tío el almirante, hombre perfecto, caballero, que desgraciadamente se hallaba a la sazón navegando, y de su tía la señora de Auzun, que es tan... La señorita Belmont suspiró atajándose: —Precisamente me refería a la señora de Auzun. ¿Me parece una mujer tan... implacable! ¿Está usted seguro, Beltrán, de que no fué ella la que aleccionó a Claudia, la que le aconsejó que no cediera en modo alguno? El conde de Fontenés-Vallerande se quedó mirando con fijeza a la solterona y tras un instante de vacilación, respondió: (Continuará.)



EL ERROR DE BOLIVAR

Una última revolución, esta vez triunfante, en un país de raza hispana; la pequeña república de Panamá. En el número conmemorativo del año 1930, "EL DEBATE" publicaba un mapa de todo el antiguo imperio hispánico, señalando con tinta negra los países en los cuales el gobierno ha sido derribado en el transcurso de estos doce meses...

Si un médico tuviese ante sus ojos un gráfico tan expresivo, diagnosticaría una enfermedad que tiende a hacerse crónica, tratada por medios contraproducentes. El biólogo observase en su tubo de ensayo una sucesión tan reiterada de fenómenos, deduciría la existencia de una ley determinante. Sin embargo, muchos tratadistas españoles de Derecho Político, ciegos en su dogmatismo, no quieren investigar las causas de estos fenómenos demostrados por una experiencia secular. Si a ellos añadimos el ensayo republicano en la España del 73 y la historia de Portugal en los dos últimos decenios, podríamos enunciar esta ley en la siguiente forma: Los sistemas políticos fundamentados en la democracia, llevada hasta sus últimos límites, son incompatibles con el bienestar y el progreso en los pueblos de raza hispánica.

Simón Bolívar era un genio y, como todos los que extraordinariamente sobrepasan la medida habitual de la humana condición, fué mártir de su propia obra. Antes de que ésta se consumara, hacia el año 1815, el fino y enérgico vasco se había dado exacta cuenta de que no había hecho otra cosa que desatar sobre el Continente un inmenso avispero, y de que no había manera de gobernar ahora aquellos antiguos virreinos, capitánías o gobiernos que antes tan fácilmente regía cualquier funcionario que viniera en nombre del Rey. Y comienza el gran drama del Libertador; el esfuerzo sobrehumano para remediar lo que no tenía remedio; para encontrar un poder que sustituyese a aquel tradicional que él había destruido con su espada. No intentó el general, como San Martín, fundar monarquías, porque no ignoraba que para que esta forma de gobierno arraigase en Hispania necesitaba fundamentarse en una larga tradición. Prueba de ello fueron, más adelante, los breves y turbulentos reinados de Agustín de Iturbide, de Maximiliano de Hapsburgo, y de Amadeo de Saboya. El pueblo hispánico, cuyo título estriba en una votación favorable, no acata a un monarca cuya soberanía no tenga otro fundamento que la Constitución escrita.

En el congreso de Angostura, Bolívar demostró ya un total escepticismo hacia los ideales democráticos de que se había enamorado en su juventud. "El sistema de Gobierno más perfecto, escribía en el mensaje al Congreso, es el único que produce la mayor suma posible de felicidad, el mayor grado de seguridad social y la mayor estabilidad política... Los ángeles solos, no los hombres, podrían vivir libres, en paz y fealdades, ejerciendo todos ellos el poder soberano". El mismo Congreso de Angostura y la Constitución de Bolivia demuestran que el Libertador pensó en una forma de gobierno singular, más monárquica que republicana, en la cual el presidente fuera vitalicio y tuviese facultad de designar la persona que había de sucederle. Y hasta el principio hereditario era admitido en un proyecto de senado en el cual los cargos se transmitirían por herencia. Estas ideas fueron defendidas tenazmente por el caudillo hasta sus postreros días, amargados por el convencimiento de haber "arado en el mar". Nunca le dejaron llevar totalmente a cabo, y fué casi una ventaja, pues su realización no hubiera servido sino para demostrar que hay cosas que no se improvisan, y que fracasa siempre el que intenta formar artificialmente entidades que sólo la sociedad es capaz de crear, con el concurso de los siglos. El pueblo que "face los hombres y los gasta", acata solamente aquellas instituciones en cuyo nacimiento no ha intervenido solamente su voluntad, harlo mudable y tornadiza.

Simón Bolívar no supo comprender, acaso sería más exacto decir no pudo comprender, que hubiera encontrado lo que buscaba en la fuerte tradición monárquica que permanecía en los antiguos virreinos. Marius André ha demostrado que la guerra de la Independencia de América no fué sino una contienda civil entre criollos, monárquicos y republicanos, pero produjo como consecuencia el que solamente éstos se considerasen como paladines de la libertad. En la masa neutra, que tomó poca parte en la lucha y sobre todo, entre los indígenas, el respeto hacia el Rey de España permaneció mucho tiempo. Simón Bolívar triunfador, pudo recabar la total autonomía de las antiguas colonias españolas, pero debió haber conservado el poder moderador para el Rey de España, que lo ejerciera por medio de representantes con atribuciones bien determinadas. Así, hubiera formado algo semejante a esa maravilla de sentido práctico que es el Imperio Inglés.

Nos entramos de lleno por los fáciles e inútiles caminos de las fantasías históricas. Es imposible que este pensamiento cruzase siquiera por la mente de quien había consagrado toda su vida a combatir a los ejércitos de Morillo y de La Torre. Pero aun cuando hubiese figurado en el ideario, lleno de intuiciones maravillosas, de aquel hombre excepcional, nadie le hubiera comprendido, ni al uno ni al otro lado del Atlántico.

El marqués de LOZOYA

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

M. D. R. (Lugo).—Respuestas: Primera. Si la chica "admite varas", puede usted declararse, aunque sólo hayan transcurrido cinco días desde la presentación. Lo más probable será que a ella, en su impaciencia, se le antojen... demañados días, con ser tan pocos. Segunda. Desde luego. Tercera. Estudiarla mucho, observarla al detalle, procurar conocer cuál es su ideal de hombre, o su hombre ideal, y con arreglo a dicho ideal, "componer el tipo". Infalible... casi siempre. Cuarta. Según: cada mujer prefiere una cualidad en nosotros; unas, la hombría, en primer término; otras, la audacia; otras, el talento; algunas, la bondad; pero, en general, al "domador", que, dulcemente, suavemente, las capta y les impone su fuerza y su dominio. Tercera y virilidad, en dos palabras. Quinta. La primera es lo de menos, en ese sentido. Sexta. No sólo bien, sino muy indicado. A lo mejor las "calabazas" no significan otra cosa que... un incentivo. Séptima. Vea la respuesta anterior. Octava. El suficiente para darse cuenta de si las "calabazas" fueron de verdad o no. Novena. ¡Hombre, nos pide usted demasiado. Nada menos que una "fórmula" completa para "hacerse" con el corazón de la chica! Con un poco más, es el "Amigo Teddy" el que tiene que hacerse cargo del "asunto", y francamente... Décima. Sí. Undécima. No procede. Duodécima. Leer mucho y bueno, pero no en humildades, sino con "estudiosidad", como aconseja Santo Tomás.

J. A. de C. (Coruña).—Es usted demasiado joven aún para ese plan de novia, pero, además, su amigo, al aconsejarle desde América, lo que ha hecho por lo visto ha sido "colocarle" a usted demasiada literatura. Todo eso... "filarmónica". Concluya la carrera, fije y asegure su porvenir, y después tendrá tiempo de sobra para buscar una mujer digna de usted. Y de declararse a cada una. "Tu sola, hasta la muerte". Una doncella (Zaragoza).—Respuestas: Primera. Una pitillera de moda, un encendedor, una pipa inglesa, etcétera, etcétera. Segunda. Rojo, desde luego. Es el tono que favorece más a las morenas. Tercera. Muy bien: elegante y de estilo. Cuarta. Sigue siendo el "enigma" que a usted "la desespere". Bueno, a usted y a otras 18 ó 20.000 lectoras, incluía una consultante de Tokio, cuya carta acabamos de leer. ¡La "carabita" auténtica!

Paco Romero (León).—Pues verá usted, caro consultante, de seguro que sus diez cuentos estarán bastante bien, pero es la dirección la que algo y contraría a los colaboradores, o sea que no hay "entrada libre". Sin embargo, usted puede enviar al señor director esa "mano" de originales, y a ver que pasa. Probablemente no pasará nada, se lo advierto, pero ¡quién sabe!, también podría ocurrir que "colocara" usted alguno. F. R. H. (La Coruña).—Respetable y amable lector: El libro "Paliques femeninos" que usted desea, se agotó un tiempo, y el otro "La sotana en sociedad", no lo hemos publicado todavía. ¡No sabe usted lo que "pesa" la sección es-

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Hay problemas que son como parásitos de la humanidad y que van pegados a ella, y nutriéndose a su costa, a todo lo largo de los siglos. Hay otros que son propios de una época o de un instante determinado. Es decir: hay problemas crónicos y agudos. A veces los agudos tardan en definirse claramente. Sucede entonces que una sociedad advierte en sí misma un extraño desasosiego, sintoma de algo que aún no se prescisa, y como el individuo que empieza a enfermarse se dice: "No sé qué me pasa. No sé qué tengo". De pronto una circunstancia cualquiera actúa de reveladora. Digo esto a propósito de la discusión, complicación o marimoneo que ha surgido alrededor del asunto del Manicomio provincial de Madrid.

Yo no sé lo que hay en ello. No tengo la pretensión de hablar sólo de lo que entiendo, porque entonces estaría siempre caído; pero me parece de la más elemental prudencia no metarme a opinar en un asunto en el que soy a todas luces, entre dos luces y en la oscuridad, incompetente por completo. Supongo que todos los que intervienen en la cuestión se apasionan por el legítimo deseo de acertar. Pero me ha llamado la atención la mucha importancia que se da al caso, lo que se encrespan los ánimos al hablar de él, la vehemencia con que se discute, las largas columnas que los periódicos le dedican y, en resumen, la polvareda levantada. ¿Por qué? ¡Ah! Es que se trata de adquirir un Manicomio. Y el hecho es la circunstancia reveladora a que antes aludí. Estábamos de algún tiempo a esta parte inquietos y desasosados preguntándonos con angustia: "¿Qué tenemos? ¿Qué nos ocurre?"

VIDA NUEVA, por K-HITO



—Desde que empecé a cultivar los deportes soy otro hombre. —¡Caramba! Pero seguirá usted siendo el mismo que me adababa aquellas diez pestillas.

Un conflicto minero Trescientos cincuenta heridos en la India

Inglatera tiene planteado un grave conflicto minero en la cuenca meridional del país de Gales y está amenazada para el día 17 de un "lockout" en la industria del algodón. El primero alcanza a 140.000 obreros que hacen dos semanas no cobran jornal y el segundo, puede dejar sin trabajo a 250.000 hombres. En el país de Gales se discute una cuestión de jornada y de salarios, y entre los tejedores, la causa del conflicto es un nuevo telar en que cada obrero moverá ocho lanzaderas en vez de cuatro como hasta ahora.

Violentas manifestaciones de protesta contra la ejecución de cuatro indios

POOMA (India Inglesa), 12.—Los cuatro indígenas que fueron condenados a muerte con motivo de los desórdenes que se registraron en mayo en Cholaipur, donde fué asesinado un agente de Policía, fueron ahorcados ayer.

Disturbios en Bombay

BOMBAY, 12.—Ayer se produjo un choque entre la Policía y los miembros del Congreso, que protestaban contra las ejecuciones de Poona.

Se tiene noticia de que en Poona se han registrado también idénticas manifestaciones de protesta, que disolvió la Policía.

En las protestas hechas por la multitud, tanto en Bombay como en Poona, han resultado más de 200 personas heridas. El prefecto de Policía escapó por milagro de recibir un disparo de los revoltosos.

Otras protestas

BELGAUN, 12.—A pesar de la prohibición dictada por las autoridades locales, esta mañana se organizó una manifestación en son de protesta contra las ejecuciones de Roma. La Policía tuvo que cargar contra la muchedumbre, resultando 60 personas heridas, de ellas seis gravemente.

El número de víctimas a consecuencia de los desórdenes de ayer en Karachi es de 150 heridos, de ellos 50 graves. Un inspector de Policía y varios agentes resultaron heridos. Se practicaron numerosas detenciones.

El censo

BOMBAY, 12.—Las operaciones del censo han dado lugar a diversas manifestaciones de propaganda, las cuales han motivado varias detenciones.

Entre los detenidos se encuentran varios indígenas, que emborronaron las cifras del censo.

El daño que reciba la economía inglesa puede ser grave por tratarse de una cuenca exportadora que con dificultad mantenia sus mercados en el exterior. Una interrupción en el servicio puede ser causa de nuevas pérdidas que arruinarán a algunos patronos y dejarán en la calle a bastantes obreros. Baste recordar que la semana anterior a la huelga de 1926 trabajaban en las minas británicas 1.100.000 obreros, y en la actualidad a penas pasan de 900.000, es decir, que desde hace cuatro años están parados cerca de 200.000 mineros.

PROBLEMA AGUDO

Las contestaciones eran abundantes y empezaban a ser también incoherentes y extrañas, al punto de producirnos un estado de confusión muy lamentable. Uno decían: "Es que nos hacen falta las Constituyentes". Otros: "No, las Ordinarias". Otros: "No, la República". Otros: "No, el comunismo". Y nos quedábamos perplejos sin saber a quien deberíamos hacer caso. Pero la revelación, afortunadamente, ha llegado: lo que nos estaba haciendo falta era un Manicomio, y por eso hemos tomado tan a pecho el asunto. De la discusión ha nacido, una vez siquiera, la luz. Hemos visto iluminada la oscuridad temerosa en que andábamos a tientas. El pronóstico será grave o no; pero el diagnóstico está formado con toda seguridad. El problema vital para nosotros, el que más urgía resolver era ese. ¿Obras públicas? ¿Reformas sociales? ¿Estabilización? ¿Leyes fundamentales nuevas? ¿Manicomio!

Por eso las discusiones enardecidas, por esas lizas guerras feroces de dimes y direses; por eso la expectación del público. No ha podido ser más oportuno el momento en el que tema se ha puesto sobre el tapete. Antes quizá no hubiera ambiente. Después, acaso fuese tardío, porque ya nos hubieran vuelto locos y no estuviéramos en condiciones de pensar a derechas sobre él. Esta es la ocasión. Este es el instante. Arrojemos todo lo demás al rincón de las minucias. Nada tiene tanto interés como la adquisición de un buen Manicomio. Llévamos todos (o nos llevamos) camino de parar en él; conque, ¡fíjense ustedes si es importante elegirlo con cuidado!

Las mil novedades de la moda

En las temporadas pasadas consistía la elegancia en llevar toda la toaleta de un mismo color. Esto era sencillo, pero no podía satisfacer la complejidad de la vida moderna, ni el deseo de personalidad de la mujer verdaderamente elegante, que aspira a que cada toaleta suya lleve el sello de su peculiar gusto.

Hoy la noción del conjunto está basada no en la uniformidad, sino en los contrastes sutiles. Claro está que no a todo el mundo le es dado saber encontrar esa exquisita armonía en lo dispar, y que se necesita una gran educación del gusto para no caer en la extravagancia o en el ridículo. Por eso las señoras que no estén muy seguras de sí mismas, obrarán prudentemente dejándose aconsejar por su modista —si es que han sabido elegirlo bien— siempre que se trate de escoger contrastes.

Esta dificultad de la moda moderna tiene, sin embargo, una ventaja: permite hacer economías. Los conjuntos de 1928, rigurosamente iguales el color, tejido y corte, eran muy costosos, pues a menos que se quisiera parecer llevar un uniforme, había que tener toda una colección. En cambio, ahora con unas cuantas toaletas se prestan a infinitas combinaciones, de modo que se pueda cambiar sin necesidad de nuevas adquisiciones.

Teniendo la blusa, la chaqueta y la falda de tonos diferentes se pueden entremezclar y parece como si se tuvieran varias toaletas.

Así, por la mañana se puede llevar debajo de un abrigo negro un vestido de color vivo, o también una falda ne-

gro o azul marino. Se llevan con ellos unas chaquetas de la misma tela, y generalmente forradas de piel, cordero por ejemplo. Cuando se tiene calor, se quita la chaqueta, y aparece un bonito "pull-over" de colores vivos y dibujos muy marcados.

Para los "pull-overs", los colores que más se usan este invierno, son el amarillo con azul, y el verde, colores que también se llevarán esta primavera. Se ven también muchos "pull-overs" esco-

ces en tono sobre tono. La echarpe y el gorrito han de hacer juego.

No hará más de seis meses que se inauguró en París el primer "golf" de salón, y hoy es el juego favorito de la buena sociedad.

Habrán unos doce "golfs" públicos en París. Unos están en hoteles, como los del Hotel Scribe y el Carlton, otros en locales más amplios como el del Luna-Park, que es el "golf" en miniatura más grande de todos los hasta hoy instalados aquí. Pero lo más curioso es que el mejor frecuentado de todos, es uno instalado en un sexto piso en la Avenida de la Grande Armée.

Pronto saldrán los modelos de primavera, que ahora están afanosamente preparando todos los modistos de París. Hasta febrero, que comenzarán las exhibiciones, nada podremos saber en concreto de las innovaciones que nos traiga la moda de primavera. Es increíble el

grado de buen corte pero de poco coste, con una blusa verde.

Para la tarde el traje claro debajo del abrigo oscuro es la solución ideal. Con un traje-sastre negro se puede llevar una blusa de un rojo anaranjado vivo. Las faldas verde esmeralda—el verde esmeralda hace cada vez más progresos—se aitan muy bien con los abrigos negros. Ved, pues, como un mismo abrigo o un mismo traje puede pasar por una toaleta diferente.

Pero no me cansaré de recomendar gran tacto para jugar así con los colores. Evítalo, sobre todo, cualquier resplandor indeseado, pues la moda produce los contrastes inarmónicos, es decir, chillones.

Se nos anuncia un retroceso hacia los colores vivos. Uno de los signos es el éxito que tendrán en primavera los tejidos escoceses. Pero todavía no hemos llegado ahí. Mientras tanto habrá que mantenerse en un prudente eclecticismo. Si en una toaleta domina un color vivo habrá que escoger accesorios neutros: piel de un marlón oscuro y sombrero marrón con un traje verde vivo.

Generalmente se toma un color como base: el negro o el marrón. Esto tiene la ventaja de ofrecer toda clase de combinaciones poco costosas. Se puede llevar blusa amarilla, o roja si el marrón es "tête de nègre", y sombrero marrón también. Como se ve, un traje, cuyo base es el marrón, permite infinidad de interpretaciones. El marrón vivo que sienta tan bien a las señoras de cutis claro, se aclara con el verde desvanecido, tirando a amarillo; con el rojo, con el trigo maduro y el naranja tostado.

El negro no se alia ya con el azul turquesa—ya he dicho repetidas veces que se ha hecho demasiado vulgar, y que sólo puede emplearse en los trajes de pájido—sino con el esmeralda, el azul pálido y el rojo para las cenas íntimas.

Cuando la base es el verde, ofrece menos posibilidades. También he visto combinaciones encantadoras, de amarillo maíz, con azul zafiro oscuro.

Estos tonos vivos entran en los conjuntos con la chaqueta, la blusa o la echarpe. Las pieles deben aportar igualmente una nota clara, su papel debe ser el establecer un nexo entre los tonos vivos y el color que sirve de base del conjunto, que es siempre el más oscuro.

Pasadas las fiestas de Navidad y Año Nuevo, la gente sueña con salir de París a hacer los "sports" de invierno. Es una moda reciente, pero se afirma cada vez más.

Para estos deportes, el traje que se ha impuesto sin discusión, es el de pantalón noruego, largo, generalmente hecho de serga "Treffne", cuyo nombre basta para indicar la finura del tejido. Estos pantalones son casi siempre ne-

gro o azul marino. Se llevan con ellos unas chaquetas de la misma tela, y generalmente forradas de piel, cordero por ejemplo. Cuando se tiene calor, se quita la chaqueta, y aparece un bonito "pull-over" de colores vivos y dibujos muy marcados.

Para los "pull-overs", los colores que más se usan este invierno, son el amarillo con azul, y el verde, colores que también se llevarán esta primavera. Se ven también muchos "pull-overs" esco-

ces en tono sobre tono. La echarpe y el gorrito han de hacer juego.

No hará más de seis meses que se inauguró en París el primer "golf" de salón, y hoy es el juego favorito de la buena sociedad.

Habrán unos doce "golfs" públicos en París. Unos están en hoteles, como los del Hotel Scribe y el Carlton, otros en locales más amplios como el del Luna-Park, que es el "golf" en miniatura más grande de todos los hasta hoy instalados aquí. Pero lo más curioso es que el mejor frecuentado de todos, es uno instalado en un sexto piso en la Avenida de la Grande Armée.

Pronto saldrán los modelos de primavera, que ahora están afanosamente preparando todos los modistos de París. Hasta febrero, que comenzarán las exhibiciones, nada podremos saber en concreto de las innovaciones que nos traiga la moda de primavera. Es increíble el

grado de buen corte pero de poco coste, con una blusa verde.

Para la tarde el traje claro debajo del abrigo oscuro es la solución ideal. Con un traje-sastre negro se puede llevar una blusa de un rojo anaranjado vivo. Las faldas verde esmeralda—el verde esmeralda hace cada vez más progresos—se aitan muy bien con los abrigos negros. Ved, pues, como un mismo abrigo o un mismo traje puede pasar por una toaleta diferente.

Pero no me cansaré de recomendar gran tacto para jugar así con los colores. Evítalo, sobre todo, cualquier resplandor indeseado, pues la moda produce los contrastes inarmónicos, es decir, chillones.

Se nos anuncia un retroceso hacia los colores vivos. Uno de los signos es el éxito que tendrán en primavera los tejidos escoceses. Pero todavía no hemos llegado ahí. Mientras tanto habrá que mantenerse en un prudente eclecticismo. Si en una toaleta domina un color vivo habrá que escoger accesorios neutros: piel de un marlón oscuro y sombrero marrón con un traje verde vivo.

Generalmente se toma un color como base: el negro o el marrón. Esto tiene la ventaja de ofrecer toda clase de combinaciones poco costosas. Se puede llevar blusa amarilla, o roja si el marrón es "tête de nègre", y sombrero marrón también. Como se ve, un traje, cuyo base es el marrón, permite infinidad de interpretaciones. El marrón vivo que sienta tan bien a las señoras de cutis claro, se aclara con el verde desvanecido, tirando a amarillo; con el rojo, con el trigo maduro y el naranja tostado.

El negro no se alia ya con el azul turquesa—ya he dicho repetidas veces que se ha hecho demasiado vulgar, y que sólo puede emplearse en los trajes de pájido—sino con el esmeralda, el azul pálido y el rojo para las cenas íntimas.

Cuando la base es el verde, ofrece menos posibilidades. También he visto combinaciones encantadoras, de amarillo maíz, con azul zafiro oscuro.

Estos tonos vivos entran en los conjuntos con la chaqueta, la blusa o la echarpe. Las pieles deben aportar igualmente una nota clara, su papel debe ser el establecer un nexo entre los tonos vivos y el color que sirve de base del conjunto, que es siempre el más oscuro.

Pasadas las fiestas de Navidad y Año Nuevo, la gente sueña con salir de París a hacer los "sports" de invierno. Es una moda reciente, pero se afirma cada vez más.

Para estos deportes, el traje que se ha impuesto sin discusión, es el de pantalón noruego, largo, generalmente hecho de serga "Treffne", cuyo nombre basta para indicar la finura del tejido. Estos pantalones son casi siempre ne-

gro o azul marino. Se llevan con ellos unas chaquetas de la misma tela, y generalmente forradas de piel, cordero por ejemplo. Cuando se tiene calor, se quita la chaqueta, y aparece un bonito "pull-over" de colores vivos y dibujos muy marcados.

Para los "pull-overs", los colores que más se usan este invierno, son el amarillo con azul, y el verde, colores que también se llevarán esta primavera. Se ven también muchos "pull-overs" esco-

ces en tono sobre tono. La echarpe y el gorrito han de hacer juego.

No hará más de seis meses que se inauguró en París el primer "golf" de salón, y hoy es el juego favorito de la buena sociedad.

Habrán unos doce "golfs" públicos en París. Unos están en hoteles, como los del Hotel Scribe y el Carlton, otros en locales más amplios como el del Luna-Park, que es el "golf" en miniatura más grande de todos los hasta hoy instalados aquí. Pero lo más curioso es que el mejor frecuentado de todos, es uno instalado en un sexto piso en la Avenida de la Grande Armée.

Pronto saldrán los modelos de primavera, que ahora están afanosamente preparando todos los modistos de París. Hasta febrero, que comenzarán las exhibiciones, nada podremos saber en concreto de las innovaciones que nos traiga la moda de primavera. Es increíble el

grado de buen corte pero de poco coste, con una blusa verde.

Para la tarde el traje claro debajo del abrigo oscuro es la solución ideal. Con un traje-sastre negro se puede llevar una blusa de un rojo anaranjado vivo. Las faldas verde esmeralda—el verde esmeralda hace cada vez más progresos—se aitan muy bien con los abrigos negros. Ved, pues, como un mismo abrigo o un mismo traje puede pasar por una toaleta diferente.

Pero no me cansaré de recomendar gran tacto para jugar así con los colores. Evítalo, sobre todo, cualquier resplandor indeseado, pues la moda produce los contrastes inarmónicos, es decir, chillones.

Se nos anuncia un retroceso hacia los colores vivos. Uno de los signos es el éxito que tendrán en primavera los tejidos escoceses. Pero todavía no hemos llegado ahí. Mientras tanto habrá que mantenerse en un prudente eclecticismo. Si en una toaleta domina un color vivo habrá que escoger accesorios neutros: piel de un marlón oscuro y sombrero marrón con un traje verde vivo.

Generalmente se toma un color como base: el negro o el marrón. Esto tiene la ventaja de ofrecer toda clase de combinaciones poco costosas. Se puede llevar blusa amarilla, o roja si el marrón es "tête de nègre", y sombrero marrón también. Como se ve, un traje, cuyo base es el marrón, permite infinidad de interpretaciones. El marrón vivo que sienta tan bien a las señoras de cutis claro, se aclara con el verde desvanecido, tirando a amarillo; con el rojo, con el trigo maduro y el naranja tostado.

El negro no se alia ya con el azul turquesa—ya he dicho repetidas veces que se ha hecho demasiado vulgar, y que sólo puede emplearse en los trajes de pájido—sino con el esmeralda, el azul pálido y el rojo para las cenas íntimas.

Cuando la base es el verde, ofrece menos posibilidades. También he visto combinaciones encantadoras, de amarillo maíz, con azul zafiro oscuro.

Cartas a EL DEBATE

Agricultura y Ferrocarriles

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Francia, nación de gran sentido práctico y que, como la nuestra, tiene en la Agricultura su más firme pilar económico, mira con tal cariño las cuestiones agrícolas que son muchas las industrias y entidades particulares que han establecido servicios agrícolas y abonos. Proyecciones y conferencias de divulgación agrícola, celebradas en cuantos pueblos atraviesan las líneas. Semetales de razas seleccionadas y reparto de material avícola y sericícola.

Las Compañías ferroviarias del Midi, Paris-Orleans y Paris-Lyon-Mediterráneo, sostienen un servicio agrícola de gran envergadura, encomendado a competentes ingenieros agrónomos, es el que no omite ninguna clase de recursos para favorecer el desarrollo agrícola de las zonas que atraviesan sus extensas redes. Trenes agrícolas, en cuyos vagones se muestran y reparten semillas seleccionadas y abonos. Proyecciones y conferencias de divulgación agrícola, celebradas en cuantos pueblos atraviesan las líneas. Semetales de razas seleccionadas y reparto de material avícola y sericícola.

El resultado económico no puede ser más alentado en los pocos años que lleva funcionando el servicio. El incremento de la producción agrícola, y por lo tanto, de transporte de estos productos en las líneas francesas, es de tal importancia, que ha pasado a los más optimistas augurios.

Las Compañías ferroviarias españolas tienen en sus hermanas francesas un fructífero ejemplo que imitar. Los que estamos en contacto diario con el agricultor, podemos apreciar que la rutina de la clase agrícola, de que tanto se habla, no es debida sino a la falta de medios de que el Estado ha dispuesto para demostrarle aquellas prácticas más convenientes; pero que cuando omite cualquier medida que permita al agricultor con el firme propósito de enseñarle y ayudarle sin escatimar el tiempo ni los medios necesarios para ello, el agricultor se convence de las prácticas que le convienen y se convierte en el más entusiasta propagandista de las mismas.

Por ello tenemos la convicción que si por nuestras compañías ferroviarias se hiciera un ensayo, aunque reducido por la extensión, con todos los medios necesarios para su eficacia, no se tardaría en apreciar la utilidad del mismo, que se reflejaría en las estadísticas de productos agrícolas transportados.

A los señores que dirigen nuestros transportes ferroviarios, recomiendo el estudio de esta cuestión, de gran trascendencia para los intereses cuya administración les está encomendado como para la vida económica nacional. De usted att. s. s. q. e. s. m.

Jorge MENEZDEZ, ingeniero agrónomo.

Enero de 1931.

Ayer fondé en Lisboa la Escuadra inglesa

Llegaron diez y siete unidades y son esperados hoy dos destroyers

LISBOA, 12.—Hoy, a las nueve de la mañana, fondé en el Tajo la Escuadra inglesa al mando del almirante Little. Son 17 unidades y faltan dos destroyers, que llegarán mañana.

Después de las salidas de costumbre, desembarcaron las tripulaciones y el almirante, acompañado del jefe del Estado Mayor de la Escuadra y del comandante del acorazado "Warspite" y del embajador inglés fueron a saludar al ministro de Negocios Extranjeros.

Hoy la Embajada inglesa ofrecerá un banquete a los oficiales, al que asistirán el presidente de la República y el jefe del Gobierno. A continuación se celebrará una recepción del Cuerpo diplomático, altos jefes del Ejército y de la Marina portuguesa y representantes de las entidades de civiles.

La Escuadra inglesa en Lisboa hasta el día 18 ó 19.—Correa Marques.

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES LISBOA, 12.—Los estudiantes españoles que han venido a pie a Lisboa han entregado al jefe del Gobierno una carta de saludo del general Berenguer. Correa Marques.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

porque no es práctica, pero afortunadamente seguirá lo más larga posible.

Para ir preparando las exhibiciones del mes de febrero, se han inaugurado en el Embassy unos tes los lunes, en los que exhibirán sus modelos las mejores casas de París. Y para entretener al público se exhiben modelos de viaje y de noche, que lleguen febrero.

Es lunes y hoy comienza el primer té con un desfile de la casa Philippe & Gaston. La presentación de los modelos corrió a cargo del espiritual cronista parisiense Maurice de Waleffe, que deleitó a la elegante concurrencia con una amabilísima charla sobre la moda.

De los modelos de viajes, los había para viajar en "auto", en "pullman", en barco y en avión. Pero como nunca puede ser muy vistosa la presentación de trajes de viaje, por muy lindos y originales que éstos sean, como lo eran muchos de los presentados por Philippe & Gaston, la fiesta se terminó por una presentación de trajes de noche.

De los nueve modelos de la colección, los que más gustaron fueron los blancos y los negros. Había que ver qué bonito efecto hizo un traje de terciopelo "chiffon", cuyo escote iba adornado por la espalda con finos "strass" y la falda con pliegues preciosos, acompañado, además de una chaqueta del mismo tejido bordeada de armiño blanco y un espléndido manguito, también de armiño.

Había también otro traje encantador, llamado "Petits-plis", porque la parte alta del cuerpo iba hecha toda de minucioso trabajo de pliegues: chaqueta recta hecha toda a pliegues, cuello de astracán y falda plisada. Vuelven los plisados, pues los modistos encuentran que hacen más joven que los "godets". AMPARO

secretos que se llevan los preparativos de las nuevas modas. Sin embargo, puedo anticipar que el traje por la noche seguirá largo, hasta los pies, y por el día, como hay que amoldarse a las necesidades de la vida actual, la falda no puede ser tan larga.



Abrijo ligeramente blusado. Incrustaciones en punta, apoyándose sobre las caderas. Cuello y adornos de manga, de astracán negro. Modelo Philippe & Gaston



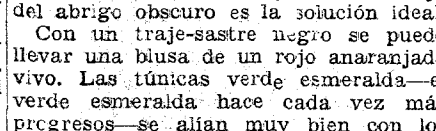
Abrijo en seda rayada marrón, guarnecido de armiño "beige".



Abrijo de buen corte pero de poco coste, con una blusa verde.



Para la tarde el traje claro debajo del abrigo oscuro es la solución ideal. Con un traje-sastre negro se puede llevar una blusa de un rojo anaranjado vivo. Las faldas verde esmeralda—el verde esmeralda hace cada vez más progresos—se aitan muy bien con los abrigos negros. Ved, pues, como un mismo abrigo o un mismo traje puede pasar por una toaleta diferente.



Pero no me cansaré de recomendar gran tacto para jugar así con los colores. Evítalo, sobre todo, cualquier resplandor indeseado, pues la moda produce los contrastes inarmónicos, es decir, chillones.</